

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SALVADOR:
CARACTERÍSTICAS, TENDENCIAS Y APOORTE AL DESARROLLO
ECONÓMICO SECTORIAL, 1994 - 2010**

PRESENTADO POR:

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, JOYCE MARVELY	HG04028
QUINTANILLA ZELAYA, LEBNY GABRIELA	QZ03002
VÁSQUEZ MORALES, JOSUÉ DAVID	VM05060

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, 31 DE ENERO DE 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:
INGENIERO MARIO ROBERTO NIETO LOVO

VICE-RECTOR ACADÉMICO
MAESTRA ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO
NO ELECTO

SECRETARÍA GENERAL
DOCTORA ANA LETICIA DE AMAYA

FISCAL GENERAL
NO ELECTO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO
DOCTOR JULIO OLIVIO GRANADINO

VICE-DECANO
LICENCIADO DONALDO SOSA PRESA

SECRETARIO
LICENCIADO OSCAR RIVERA MORALES

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA
MAESTRO EFRAÍN JOVEL REYES

COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN
NO ELECTO

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN
LICENCIADO JOSÉ RAMIRO VELASCO BARRERA

AGRADECIMIENTOS

Este Trabajo de Investigación, si bien ha requerido de mucha dedicación y esfuerzos por parte del grupo de investigación, y por supuesto por el asesor, también es importante mencionar que este trabajo no hubiera sido posible si no hubiera contado con el apoyo de muchas personas que de una u otra forma me brindaron su apoyo durante el tiempo que estuve estudiando y durante la culminación de este trabajo de graduación. Es por ello que de manera muy especial agradezco a:

A **Dios** primeramente por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a todas aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres **Raúl Hernández y Marvely de Hernández** por sus oraciones, apoyo, guía y confianza en la realización de mis sueños. Me siento afortunada por contar siempre con su amor, comprensión y ejemplo. Los amo grandemente.

A mi esposo **Geovanny Aguilar** por creer siempre en mí, por su paciencia, por su apoyo incondicional, por ser la fuerza e inspiración para siempre salir adelante, por su cariño y amor que siempre me brinda.

A mis hermanos **Raúl Hernández y Nancy de Echeverría** por llevarme siempre en sus oraciones, por su cariño, y por todos los sueños que hemos compartido.

A mi Aseso, **Lic. José Ramiro Velasco Barrera**, por su paciencia, enseñanza, apoyo y comprensión durante todo el periodo de realización del trabajo de graduación.

A mis queridos abuelos: Rosita **de Gutiérrez, Amado Gutiérrez, Raúl Hernández, y Antonia Franco** que en paz descanse, gracias por sus consejos, por sus oraciones, y por su amor que cada uno me ha brindado y me ha dado fuerzas para salir adelante.

A mis compañeros, Gabriela Zelaya y Josué **Vásquez**, por la valiosa amistad que hemos tenido, por el compañerismo, por su confianza y por todo el esfuerzo que cada uno ha puesto para la culminación de esta trabajo.

En fin agradecer a todas aquellas personas que a lo largo de todo el periodo de estudios han estado a mi lado brindándome su apoyo, comprensión, amistad y cariño. Gracias.

Joyce Marvely Hernández Gutiérrez

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**, por la oportunidad de vivir la existencia de una persona que no se rinde con las cosas que aparentan ser difíciles, gracias porque me permitiste crecer con la familia que poseo y porque siempre me pones retos de los que aprendo.

A mis padres **Ruth y Luis Quintanilla**, porque de ustedes aprendí la mejor forma de conseguir lo que deseo: con humildad, amor, paciencia y respeto; ustedes son mis dos ángeles que cuidan, me apoyan y han sacrificado cada partícula de sus vidas para que cumplamos nuestras metas. Gracias porque me han permitido llegar a esta etapa académica, porque mi máximo anhelo es que se sientan tan orgullosos de mí, como yo lo estoy de ustedes, gracias también por la familia que formaron para nosotras, los amo y los llevo en mi corazón.

A mis abuelos **Jeremías y Nimia Zelaya, Gabriel y Teresa Quintanilla**, por traer al mundo a mis padres, por educarlos y hacer de ellos un hombre que dirige el hogar y una mujer que es el pilar de una familia. Gracias por el buen ejemplo y por ser parte fundamental de mi niñez.

Gracias a mis hermanas **Isis y Génesis**, por el apoyo y cariño que me han brindado, porque un logro más es un triunfo para toda la familia, las quiero y les apoyaré siempre.

...Gracias porque, has sido mi apoyo en todos los aspectos en los últimos 3 años, he aprendido mucho de ti, tu valor, tu mentalidad ante la vida, tus ganas de ser alguien, tu amor, paciencia y tu comprensión. **Hugo Massis**, gracias por ser el amigo, compañero y colega que necesito.

A mis tíos, porque sus consejos me han acompañado en cada decisión de mi vida. De manera especial a mis tíos **Amanda y José Zelaya**, porque al estar lejos de mi familia, ustedes me apoyaron y me brindaron cariño.

A mis compañeros **Joyce y Josué**, porque entre trabajo, estrés y amistad hemos salido adelante, confirmé la amistad de una buena amiga y gané otro buen amigo.

A nuestro asesor, licenciado **Ramiro Velasco**, gracias porque su conocimiento y experiencia nos ayudaron a comprender que en la vida no importa la velocidad con las que haces las cosas, sino la calidad y que lo que dejarás se convertirá en una huella y nos definirá entre lo que somos y lo que podemos lograr.

Si no estás dispuesto a perder todo, no estás preparado para ganar nada.

Lebny Gabriela Quintanilla Zelaya

AGRADECIMIENTOS

A **Dios**, Por permitirme la vida y derramar su sabiduría y bendiciones, y por poner ángeles en mi camino para darme la mano en esos momentos difíciles, GRACIAS DIOS por este valioso regalo, permíteme cada día dar un nuevo paso, pero que sea bajo tu guía y protección.

A Mis padres, **Isaac Vásquez y Santos de Vásquez**, Por ese amor y apoyo incondicional, por ser pilar fundamental de mi crecimiento, por su ánimo, confianza, amor y paciencia, sin los cuales no podría estar en esta etapa tan importante de mi vida, Que Dios derrame muchas bendiciones en ustedes, les agradezco con todo mi corazón todo lo que han hecho por mí.

A mi hermano, **Alexander Vásquez**, quien aunque ya no está a mi lado, vive en mi corazón, me brindo su cariño, amor y apoyo durante una vida, motivándome a seguir adelante, y a valorar los regalos que Dios da.

A mi hermano menor **Nelson Vásquez**, por haber venido a alegrar mi vida y por su valiosa compañía durante estos años, en los cuales hemos compartido alegrías y tristezas, hoy puedo compartir una alegría más contigo.

A mis hermanas **Yanira, Nancy, Evelin, y Yaquelin**; por ese constante y desinteresado apoyo, amor, y reprensión, ustedes son un regalo de Dios, esta valiosa etapa la puedo vivir porque siempre estuvieron a mi lado. Gracias a todas.

A **Sara Garay** por estar a mi lado brindándome tu apoyo durante estos años, por tu cariño, amor, por llenar mi vida de constantes alegrías, y por motivarme a seguir adelante, Dios te llene de muchas bendiciones.

A nuestro asesor, licenciado **Ramiro Velasco**, por su paciencia, y ayuda brindada durante todo este proceso de Investigación, y por haber compartido su conocimiento con profesionalismo y dedicación, enseñándonos que en la vida cada paso debe darse lento pero seguro.

A mis compañeras de trabajo de investigación, **Joyce Hernández y Gabriela Quintanilla**, por ver en mí un compañero y un amigo, por haber luchado a mi lado para hacer realidad este momento tan importante en el cual podemos mirar hacia adelante y dar un paso más. Les deseo muchas alegrías y bendiciones. A todos los **catedráticos de la Escuela de Relaciones Internacionales**, por transmitir ese valioso conocimiento y permitirme moldear como profesional. Agradezco todo su esfuerzo, dedicación y profesionalismo mostrado durante mi preparación, Dios los colme de bendiciones.

Josué David Vásquez Morales

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SALVADOR.....	1
1.1 CARACTERIZACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	2
1.2 ELEMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	5
1.2.1. Razones específicas para invertir en el exterior.....	7
1.3 ESTRATEGIA DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN EL SALVADOR	
1.3.1 Contextualización: La década perdida en América Latina.....	9
1.4 LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SALVADOR.....	14
1.5 APOORTE DE LA EMPRESA PRIVADA EN LOS ESFUERZOS DEL ESTADO.....	15
1.6 TENDENCIA Y NIVELES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	17
1.6.1 Crisis centroamericana: la interrupción de las tendencias.....	22
1.6.2 La dimensión macroeconómica de la inversión extranjera directa.....	23
1.6.3 Comportamiento de la inversión extranjera en los años de crisis: Caso Centroamérica, años 80's.....	23
1.6.4 La tendencia de la Inversión Extranjera en El Salvador.....	25
1.7 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y SECTORIAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	
1.7.1 Procedencia de la IED en El Salvador en el periodo de 1990-2002.....	29

CONCLUSIONES CAPITULARES.....	38
--------------------------------------	-----------

CAPITULO II. CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA.....	39
---	-----------

2.1 INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA, APOORTE Y LIMITANTES RESPECTO A LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.....	40
---	----

2.2 APOORTE DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL.....	43
---	----

2.2.1 Empleo.....	47
-------------------	----

2.2.2 Innovación y Desarrollo.....	49
------------------------------------	----

2.3 LA DIVERGENCIA ECONÓMICA AL INTERIOR DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	52
---	----

2.4 ESTABILIDAD Y DESARROLLO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.....	64
--	----

CONCLUSIONES CAPITULARES.....	73
--------------------------------------	-----------

CAPITULO III. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA: POLÍTICAS Y DESAFÍOS, PERIODO 1994-2010.....	74
---	-----------

3.1 POLÍTICA PÚBLICA DE INVERSIÓN Y DESREGULACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	76
---	----

3.2 MARCO JURÍDICO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	78
--	----

3.2.1 Aspectos normativos de la Inversión Extranjera en El Salvador.....	81
--	----

3.3.2 Régimen impositivo de la Inversión Extranjera.....	82
3.3 COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL SALVADOR A PARTIR DEL AÑO 2007 AL 2010.....	85
3.4 RETOS Y DESAFÍOS PARA SUPERAR LOS OBSTÁCULOS QUE LIMITAN LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	88
3.5 ESFUERZOS IMPLEMENTADOS POR DISTINTOS GOBIERNOS PARA MEJORAR EL CLIMA DE INVERSIÓN.....	90
CONCLUSIONES CAPITULARES.....	93
CONCLUSIONES GENERALES.....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	97

ÍNDICE DE CUADROS, ESQUEMAS Y GRÁFICOS

	Pág.
Cuadro N° 1: Estrategia de los Programas de Ajuste Estructural en El Salvador.....	11
Esquema N°1: Estrategia de Crecimiento con Ajuste Estructural.....	13
Cuadro N° 2: Centroamérica: flujos de Inversión Extranjera (1970-1979).....	19
Cuadro N°3: Centroamérica: flujos de IED de los Estados Unidos (1970-1979).....	21
Gráfico N° 1: Grado de apertura por intercambio comercial de El Salvador.....	29
Gráfico N° 2: EL Salvador IED por país de origen (2003).....	30
Gráfico N° 3: Distribución geográfica de empresas IED, El Salvador.....	32
Cuadro N° 4 Inversión Extranjera Directa por sector económico (1997-2000).....	34
Gráfico N° 4: Distribución geográfica por sectores de actividad (1998-2003).....	36
Gráfico n° 5: Centroamérica: Evolución del comercio Interregional (1960-2008).....	42
Cuadro N° 5: IED por sector económico receptor Millones de U\$\$	

(1997-2004).....	48
Gráfico n° 6: ISTMO Centroamericano: PIB per cápita (1990-2008).....	52
Cuadro n° 6: ISTMO Centroamericano: Inversión Extranjera Directa Neta (1990-2008).....	58
Esquema N° 2: Dimensión de la Integración.....	64
Gráfico N° 7: Año de ingresos o inicio de operaciones de empresas IED, El Salvador.....	67
Gráfico N° 8: El Salvador: Inversión Extranjera Directa, Flujos en US\$ Millones (2006-2010).....	70
Gráfico N° 9: Factores adversos a lo que se enfrentan las empresas de IED... ..	71
Gráfico N° 10: El Salvador: Inversión Extranjera Directa.....	87

SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS

ANTEL: Administración Nacional de Telecomunicaciones.

ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración.

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador.

BM: Banco Mundial.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

FBKF: Formación Bruta del Capital Fijo.

FUSADES: Fundación Salvadoreña para El Desarrollo Económico y Social.

IED: Inversión Extranjera Directa.

IRA: Instituto Regulador de Abastecimientos

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

MCCA: Mercado Común Centroamericano.

OPEP: Países Productores y Exportadores de Petróleo.

PAECA: Plan de Acción Económico en Centroamérica.

PAE: Programa de Ajuste Estructural.

PAE-PEE: Programas de Ajuste Estructural y Programas de Estabilización y Economía.

PIB: Producto Interno Bruto.

PROESA: Agencia de Promoción de Inversiones de El Salvador.

SICA: Sistema de Integración Centroamericana.

SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.

TLC: Tratados de Libre Comercio.

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y el Desarrollo.

INTRODUCCIÓN GENERAL

Desde hace dos décadas, El Salvador ha venido transformándose de manera radical dentro del contexto político, económico y comercial a través del fenómeno de la globalización, que supone que la única forma posible de lograr el crecimiento económico es adecuarse a las políticas de inserción en donde la apertura, desregulación, la privatización y el ajuste estructural forman parte de la agenda económica que se aplican a la economía nacional.

El atraso tecnológico del sistema productivo nacional y la expectativa por insertarse comercialmente a nivel internacional, planteó a El Salvador la necesidad de recurrir a la participación de capital extranjero para realizar las actividades económicas, que produjo un proceso acelerado de inversiones en el país a partir de la década de los ochenta.

El Salvador comienza una etapa enfocada al comercio, con el objetivo de avanzar y superar el lento crecimiento de las condiciones socioeconómicas que sufría tras el conflicto armado. Sin embargo, es hasta la década de los noventa cuando se presenta una mayor crisis económica que alienta a El Salvador a buscar soluciones rápidas y efectivas y adopta las medidas y programas recomendados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Con ello, El Salvador continúa un proceso de reformas estructurales orientadas a lograr una apertura comercial progresiva. La economía nacional se volvió más libre fundada en la protección del mercado nacional a través de la reducción de la intervención del Estado Nacional, que según algunos sectores, constituía un importante obstáculo para la expansión del capital transnacional. Se redujo su competencia y la notable eliminación de sus funciones económicas, con el objetivo de que las estructuras económicas y comerciales se volvieran más eficaces.

La Inversión Extranjera Directa (IED), produjo un relativo impacto en la economía nacional, y supuso una oportunidad inicial de desarrollo económico, y de transferencia y asimilación de tecnologías, frente a la expectativa de una mayor dinamización y modernización de la economía, la idea de atraer inversionistas extranjeros para aumentar el ingreso de capital en El Salvador fue el pilar fundamental de las principales acciones económicas que se

implementaron. Sin embargo, fue a partir del año 2001 cuando los niveles de participación de inversión extranjera fueron en aumento como resultado de los procesos de integración comercial, del apoyo de la empresa privada, y de las transformaciones económicas implementados por el Gobierno en turno.

A partir del año 2006, El Salvador comenzó a percibir menores niveles de participación de capital extranjero, a pesar que en el comienzo del 2007 aumentó de 241 a 1,508 millones de dólares. En el año 2008 y 2009 las cifras aumentaron debido a las remesas recibidas y la adquisición de los bancos privados por parte de los conglomerados financieros. Sin embargo, aparecieron factores internos como la inestabilidad social, política y jurídica, en el escenario internacional fenómenos como la crisis mundial iniciada en Estados Unidos, principal inversionista y destino de las exportaciones de El Salvador.

El núcleo del contenido del presente trabajo de investigación, son las diversas políticas y programas económicos que se han ido implementando desde la gestión del Gobierno del Presidente Calderón Sol hasta el periodo del Presidente Mauricio Funes y que han favorecido o afectado negativamente el ingreso de inversión extranjera a El Salvador, a pesar de aspectos como la inseguridad social, la estabilidad jurídica y política del país.

Además el trabajo pretende analizar el comportamiento de la inversión extranjera y definir cuáles son los retos y desafíos a los que se enfrenta El Salvador, a fin de mantener los niveles de permanencia de inversión extranjera que aseguren el crecimiento económico del país, tomando en cuenta beneficios como el empleo, la innovación y el desarrollo en concordancia con los esfuerzos del Estado en cuanto a la formulación de estrategias y de programas de apoyo para mejorar el entorno económico.

Por otra parte, la importancia que tiene la Inversión Extranjera en las Relaciones Internacionales es indiscutible, debido al auge que ésta ha tenido en años recientes como promotora del crecimiento económico en los países en desarrollo.

También sostiene el trabajo, que los instrumentos jurídicos nacionales como internacionales y el establecimiento de un entorno normativo nacional claro y flexible, crean estabilidad y

mayor seguridad jurídica para el inversionista, contribuyendo así a la atracción de Inversión Extranjera Directa.

La tendencia de los principales instrumentos jurídicos relacionados con la IED y las políticas nacionales sobre la misma, permiten una mayor interdependencia entre países en torno a los regímenes legales en las que convergen las expectativas de los gobiernos de la región por atraer la inversión extranjera. También las respuestas que generan tales instrumentos en la economía, han llevado a un mayor nivel de interacción con las empresas inversoras transnacionales que son importantes actores con influencia en la toma de decisiones.

En El Salvador, la apertura de la economía y la firma de tratados comerciales, bilaterales y regionales, han permitido un aumento del comercio exterior y ha mejorado en alguna medida la competitividad a nivel internacional. Sin embargo, se demandan mayores esfuerzos para alcanzar el desarrollo. Frente a tal objetivo, las acciones políticas del gobierno deben orientarse a generar mayores incentivos para la atracción de la inversión extranjera.

El Salvador requiere de mayores esfuerzos para mantener políticas económicas estables, atractivas y efectivas para la inversión; además, debe de armonizar las mismas con un proyecto de desarrollo que responda a las necesidades de crecimiento y sostenibilidad económica. Sin embargo, aún existen demandas a nivel social que ameritan la creación y establecimiento de estrategias complementarias, especialmente en la superación de los desequilibrios económicos y sociales de El salvador.

En el Capítulo I de este trabajo de investigación, se analizan los antecedentes de la inversión extranjera en El Salvador, su caracterización, tipología y ubicación; haciendo énfasis al proceso en la implementación de los programas de ajuste estructural que sirvieron de base para que el país abordara un nuevo modelo económico comercial.

Así mismo se explica el comportamiento que ha tenido la inversión extranjera directa en El Salvador a partir de 1989 hasta el año 2010, de la misma manera se analizan los aportes al desarrollo económico nacional y los factores propicios para el clima de Inversión Extranjera Directa en El Salvador. También se analiza la contribución que ha tenido la empresa privada

en relación a los esfuerzos implementados por el Estado, en pro de mejorar el clima de inversión nacional.

Para completar el capítulo se destaca gráficamente, la distribución geográfica y sectorial de la inversión extranjera directa, además se exponen los factores que propiciaron la Inversión, así como las diferentes estrategias y los programas implementados por el Estado para mejorar el clima de inversión nacional, se demuestra que el apoyo a los inversionistas en El Salvador por parte del gobierno en la década de los noventa, junto al fenómeno globalizador permitió una mayor apertura comercial y un mejor clima de inversión nacional.

En el Capítulo II, se analizan los aportes que ha percibido la economía salvadoreña por parte del proceso de integración centroamericana que contribuyó a que El Salvador lograra una apertura a nivel regional e internacional en el tema comercial; pese a que son datos económicos, se analiza los beneficios que ha recibido el país en relación a empleo, innovación, desarrollo y aspectos sociales.

Así mismo, se describe como la apertura comercial y dinamismo de los mercados internacionales impulsaron a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, una mayor movilidad de inversión extranjera directa, hacia mercados potencialmente rentables para las empresas internacionales, debido a los procesos de privatización.

Del mismo modo, se explica como la Inversión Extranjera Directa puede contribuir a la capacitación de personal y acceso a tecnología de acuerdo a las actividades a las que se dediquen las empresas. En relación al comportamiento de la inversión extranjera directa en El Salvador, se muestra como el país ha percibido mayor participación en la década de los años noventa en comparación hasta el 2010.

El Capítulo III hace un estudio del comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador, definiendo cuáles son los retos y desafíos que el país enfrenta a fin de mejorar el clima de inversión ante diversos factores. Además se indica a manera en la que el Gobierno Central ha tomado medidas jurídicas y políticas en el aspecto normativo comercial y como, eso ha generado resultados negativos y positivos del año 2007 hasta el 2010. Así mismo se analizan los esfuerzos que se han llevado a cabo para definir e implementar políticas y normas jurídicas que contribuyan a un mejor clima de inversión en El Salvador ante la

incertidumbre de los empresarios. Igualmente se demuestra los esfuerzos que ha realizado el Gobierno para generar confianza en los inversionistas y cómo a través de los años y de los diferentes períodos gobernados por distintos mandatarios, se ha considerado que la Inversión Extranjera directa es importante para el crecimiento económico.

También se señala, cómo las condiciones de apertura de la economía y privatización de las entidades estatales propiciaron la entrada de importantes empresas internacionales al país, especialmente en los activos públicos privatizados y como durante la década de los noventas y los primeros años del dos mil, los distintos Gobiernos proyectaron sus políticas en el fomento y atracción de más inversión extranjera y de mayor calidad; por último se señala que si bien es cierto que el Gobierno en su afán de promover las inversiones ha realizado esfuerzos por mejorar el marco legal para brindar una mayor seguridad jurídica a los inversores, estos esfuerzos se quedan demasiado cortos si se ven los niveles de inversión a los que ha llegado al país en los últimos años, los cuales son bajos. Además que en El Salvador, los últimos Gobiernos han efectuado una serie de cambios a nivel institucional, con el fin de propiciar el ambiente necesario para atraer Inversión Extranjera Directa y una infraestructura institucional orientada a la liberalización del comercio, con el fin de promover la inversión.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN EL SALVADOR

INTRODUCCIÓN

Dado que para explicar la inversión extranjera en el país es necesario exponer los antecedentes políticos y económicos que permitieron el actual clima de inversión, en el presente capítulo se exponen, partiendo especialmente del año 1989, así como los tipos de inversión, la tendencia y los niveles en los cuales se ha dado hasta la actualidad.

El desarrollo de este primer capítulo tiene como objetivo explicar el comportamiento que ha tenido la Inversión Extranjera Directa en El Salvador a partir del año 1994 hasta el año 2010. Asimismo, se analizarán los aportes al desarrollo económico nacional y los factores propicios para el clima de inversión extranjera directa en El Salvador.

Ahora bien, es importante analizar cuál ha sido la contribución que ha dado la empresa privada en relación a los esfuerzos implementados por el Estado, encaminados a mejorar el clima de inversión nacional, la investigación permite además mostrar la tendencia y los niveles de inversión extranjera que se ha reflejado en el transcurso de los años.

Para una mejor comprensión del capítulo, es importante destacar gráficamente, la distribución geográfica y sectorial de la inversión, presentando porcentajes que permitan conocer en qué sectores o departamentos se ha visto una mayor participación de participación de capital extranjero.

Bajo tal premisa, se exponen los factores que propiciaron la inversión, las diferentes estrategias y los programas implementados por el Estado para mejorar el clima de inversión nacional.

De igual forma en el presente capítulo se pretende demostrar que el apoyo a los inversionistas extranjeros en El Salvador por parte del gobierno, en la década de los 90´,

junto al fenómeno globalizador permitieron una mayor apertura comercial y un mejor clima de inversión nacional.

1.1. Caracterización y tipología de la Inversión Extranjera

La década de los años noventa marca un punto importante en las políticas de El Salvador. Con el arribo del partido ARENA a la dirección del Órgano Ejecutivo se materializaron las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo monetario Internacional en la política económica por la vía de la condicionalidad del financiamiento externo.

El primer préstamo de ajuste estructural (PAE I) del Banco Mundial incluía como condiciones para su desembolso, la privatización del sistema bancario, la desregulación de precios y la reducción de las barreras comerciales, entre otras medidas. Asimismo, el PAE II incorporaba la privatización de las empresas públicas no financieras como una política de modernización del sector público, lo cual en septiembre de 1996 se contrató un préstamo.

El ambiente de apertura y de modernización propiciado por la venta de empresas del estado, permitió que empresas transnacionales se insertaran en la dinámica productiva nacional a través de los servicios públicos, especialmente en la banca y las telecomunicaciones. El supuesto fundamental que justificó la privatización de las empresas estatales consistió en hacer creer que la administración pública es ineficiente a todas luces y que la gestión privada unida al flujo de inversión extranjera directa dinamizaría la economía e incorporaría nuevas tecnologías en la prestación de los servicios.

En la apertura de la aplicación de reformas neoliberales en El Salvador, el sistema bancario fue absorbido por los empresarios salvadoreños. Sin embargo, a partir del año 2008 buena parte de la banca fue transnacionalizada mediante la venta a empresas extranjeras como CITIBANK, HSBC, BanColombia, entre otros.

Las AFP's tenían como socio mayoritario al Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA): que participaba en el mercado con el 51% de la administradora Previsión y con el 50% de Máxima y Porvenir; hasta que en el año 2000 decidió fusionar estas empresas. BBVA

participa del 51 % de la nueva AFP, mientras el resto se distribuye entre los conocidos conglomerados financieros que operan en el país.

El monopolio de las telecomunicaciones era administrado desde 1963 por el Estado a través de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL). Ahora el sector es controlado completamente por el capital transnacional en un mercado oligopolio, lo que permite la colusión. El conjunto de acciones mayoritarias en el servicio de telefonía fija fueron adquiridas en un primer momento por France Telecom, ahora pertenecen mayoritariamente a América Móvil (capital mexicano), una multinacional que opera en todo el Continente. La oferta de telefonía móvil está a cargo de CTE-Personal, Telefónica, Telemóvil y Digicel, todas de capital extranjero.

Parte de este interés renovado de las empresas extranjeras en el país tuvo que ver también con las empresas de seguros. La Centroamericana, por ejemplo, que había trabajado en El Salvador desde 1915, en 1999 pasó a formar parte del conglomerado español Mapfre.

Existe una dinámica muy generalizada de operaciones de las empresas transnacionales que ahora se han volcado a varios sectores de la economía incluyendo la comida rápida, la venta al detalle (Wal-Mart es una de las transnacionales de más presencia en Latinoamérica) y los servicios de centros de llamadas (Sykes, Stream, telefónicas). Sin embargo, el objetivo de este recuento evidencia que la aplicación de las reformas neoliberales ha trastocado profundamente la estructura productiva del país y por supuesto, la ocupación, con sus formas, sus modalidades tecnológicas y sus aportaciones sociales.

Las empresas transnacionales, algunas de las cuales son españolas, empiezan a tener mayor participación a partir de la privatización de los servicios públicos desarrollada en los años noventa. Este proceso, que no está fuera del marco de acción de los empresarios locales, ha permitido el ingreso de cierta cantidad de capital en forma de dinero que se instala en el país bajo las condiciones preferenciales que se les ofrece a las empresas extranjeras, con la ayuda de un mercado laboral desvalorizado y con la oportunidad de abrir nuevos mercados a través de los servicios recién privatizados.

Según el Observatorio de Responsabilidad Social Corporativa, desde los años noventa se inicia el proceso de transnacionalización de las empresas españolas y su punto culminante se dio en el año 1999, ya que el 65% de la IED española se encontraba en la región.

De un total de 37 empresas españolas radicadas en el país, aquellas que disputan lugares más prominentes tanto a nivel nacional como a nivel continental son Telefónica, Banco Santander, BBVA, Mapfre, Calvo y Santillana.

El Salvador recibió 431 millones de dólares por concepto de IED en 2009, lo que representó una caída del 45% con respecto a 2008 y correspondía al 9% de las inversiones realizadas en Centroamérica. La magnitud de la reducción con respecto a los dos años anteriores se explica por el hecho de que en esos años el país registró las mayores entradas de IED (inversión extranjera directa) de su historia. Los principales sectores de destino de la inversión fueron servicios financieros (32%), maquiladora (24%) e industria (19%). Destacan las inversiones de las estadounidenses Apparel Production Services y Darlington Fabrics y la colombiana Supertex.

Hablar por tanto, de las empresas transnacionales es hablar del gran capital corporativo que domina los estados nacionales de El Salvador y de la Región Centroamericana; es hablar del poder económico real a nivel mundial y que se extiende también a los pueblos latinoamericanos.

Tipos de Inversión Extranjera Directa

Carlos Enrique Ramírez de la Universidad ICESI departamento de economía, argumenta que: "La Inversión Extranjera Directa se puede clasificar en las siguientes categorías: alianzas de riesgo compartido, compra de empresas existentes, montaje de empresas nuevas y por último, licencias y franquicias.

- ❖ **Alianzas de riesgo compartido:** son alianzas en las que los socios de un país extranjero comparten la propiedad y el control de una empresa, la mayoría de las veces nueva, con socios del país anfitrión. El riesgo inherente en esta empresa nueva se

asume de manera compartida entre socios locales, quienes conocen el mercado, y socios extranjeros, quienes generalmente traen conocimiento especializado o tecnología.

- ❖ **Compra de empresas existentes:** en este caso, el inversionista extranjero adquiere la totalidad de los activos de una empresa existente en el país de destino. La compra de una empresa ya establecida, reduce los costos de inversión en posicionamiento de marca y de canales de distribución.
- ❖ **Montaje de empresas:** hace referencia a la apertura de un establecimiento de carácter permanente en el país destino con el fin de llevar a cabo su actividad productiva o de prestación de servicios. Este tipo de inversión, permite aprovechar en mayor grado las ventajas de propiedad e internacionalización, al asumir en su totalidad el proceso productivo, y al mismo tiempo, aprovechar las ventajas de localización del país escogido.
- ❖ **Franquicias:** en esta opción, el inversionista extranjero vende a unos socios locales el derecho continuo de usar la marca, tecnología y Know How que le han permitido consolidar un negocio exitoso. Esta opción permite a los inversionistas disminuir la incertidumbre proveniente de abrir operaciones en un mercado nuevo y expandir el negocio sin necesidad de mucho capital (pues el franquiciatario debe aportar generalmente el capital inicial). Por otro lado, para quien invierte en ellas, puede ser un mecanismo rentable, ya que reduce gran cantidad de costos como consolidación de marca, de desarrollo de producto, capital para iniciar el negocio, entre otros.”¹

1.2 Elementos Teóricos sobre la Inversión Extranjera.

Lo que motiva la decisión de un empresario de penetrar un mercado por medio de inversión extranjera directa, tiene mucho en común con lo que motiva a los empresarios a exportar. A nivel general, se puede decir que toda decisión de internacionalización vía exportaciones o inversión, responde al aprovechamiento de una oportunidad comercial que se ha detectado en otro país. Este interés puede estar motivado por los siguientes factores.

¹ La inversión extranjera directa en Centroamérica: los años de expansión y los años de crisis. pp. 12-19.
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9678/capitulo-dos.pdf>

Acceso a nuevos mercados

La internacionalización significa para las empresas acceder a terceros mercados que brinden oportunidades de ventas y crecimiento. Cuando las empresas son líderes en el mercado local o el mercado se encuentra ya saturado, la demanda nacional se torna insuficiente para apalancar el incremento de las ventas de la compañía, lo que las incentiva a buscar alternativas en el exterior. A su vez, muchas de estas empresas pueden enfrentar un exceso en la capacidad de producción que convierte el mercado internacional en la mejor salida para asegurar la continuidad de sus ventas.

La decisión de una empresa de buscar mercados extranjeros se explica también a través del ciclo de vida del producto. El ciclo de vida es una teoría desarrollada por Dean (1951) en la cual se explica como un producto o marca atraviesa diferentes etapas de "vida" asociadas al comportamiento de las ventas: introducción, crecimiento, madurez, saturación y declinación. Cuando un producto ya se encuentra en la etapa de saturación en el mercado nacional, su demanda no crece y es probable que la única forma de conseguir una mayor fracción de mercado sea buscando un mercado internacional en el cual expandirse.

Según los autores Daniels y Radebaugh (2000), las firmas en países pequeños tienen una mayor necesidad de internacionalizarse, ya que el reducido tamaño de sus economías implica una saturación más acelerada de sus mercados.

a) Aprovechamiento de economías de escala y de alcance

El acceso a un mercado internacional en ocasiones puede responder al interés que tiene una empresa en aumentar sus niveles de producción, con el fin de bajar el costo promedio por unidad producida y así aprovechar las economías de escala. Esta reducción de costos puede deberse a una mayor dispersión de los costos fijos a causa del mayor número de unidades.

b) Diversificar riesgo

Esta idea se identifica con el viejo refrán "no hay que poner todos los huevos en una misma canasta". El objetivo es distribuir el riesgo entre varias posibilidades de manera que el resultado negativo de alguna pueda compensarse con el resultado positivo de otra.

En el caso específico de la IED (Inversión Extranjera Directa), contar con una demanda conformada por distintas nacionalidades permite que los efectos negativos de los ciclos económicos de un país no influyan tan significativamente en las ventas de la empresa. Por ejemplo, el impacto generado por una recesión en el mercado venezolano podría ser contrarrestado por mejores condiciones en el mercado centroamericano. Así mismo, es cierto que al aumentar la base de clientes de la empresa, ésta disminuye su vulnerabilidad ante la pérdida de algún grupo de clientes.

1.2.1. Razones específicas para invertir en el exterior

Las empresas no se enfrentan a la decisión radical de dejar de exportar para invertir, sino que cuentan con varias opciones:

- a) Complementar su actividad exportadora con IED (montaje de una distribuidora y/o una planta de producción)
- b) Realizar una IED como primera opción, sin haber pasado por exportaciones.
- c) Dejar de exportar para realizar IED.

Razones de costos

1. Costos de Transporte

Como señala, Las exportaciones que deben recorrer largas distancias pueden implicar altos costos de transporte que impactan la rentabilidad del negocio. Especialmente empresas con productos de mucho peso relativo a su poco valor y que no necesitan insumos de una región en particular, pueden resultar buenas candidatas para preferir la IED sobre las exportaciones.

2. Costos de insumos

La presencia en otros mercados permite la cercanía a proveedores claves que brindan el acceso a insumos de menores costos o materias primas especializadas. Este es el caso

típico de las compañías petroleras que deben desplazarse para obtener los insumos necesarios.

3. Costos laborales

La mano de obra barata es también un factor que incentiva la inversión extranjera directa. Este incentivo está presente sobre todo para empresas provenientes de países industrializados que trasladan sus operaciones a países en vía de desarrollo con el fin de reducir los costos laborales.

4. Costos arancelarios e incentivos fiscales

Las barreras arancelarias pueden resultar un costo demasiado alto para algunas empresas; esto las incentiva a tomar la decisión de esquivarlo trasladando la producción al país destinatario. Las ventajas de saltar barreras arancelarias se potencializan aún más, cuando el país escogido sirve como plataforma para acceder a otros mercados con los que tenga tratados de libre comercio.

También es cierto que muchos países consideran la llegada de IED como fuente de empleo, crecimiento y progreso. Los Incentivos fiscales por parte del país anfitrión intentan atraer inversión del exterior mediante disminución de impuestos; esto es de gran importancia para las empresas extranjeras porque disminuye los costos de invertir.

Razones de mercado

“Por medio de la IED la empresa puede obtener mayores beneficios gracias a las ventajas provenientes de la cercanía al mercado objetivo.

1. Flexibilidad

La presencia en el mercado extranjero permite una mayor capacidad de respuesta ante el cliente; cuando se llega a otro mercado a través de exportaciones, el cumplimiento con los clientes directos debe estar sujeto a los costos de transacción, entre ellos el tiempo, propios del proceso mismo. Al realizar IED dichos costos disminuyen y la respuesta de la empresa, que es la encargada directa del producto, es más eficiente.

El ser el encargado directo de la penetración en el mercado externo, le da a las organizaciones la posibilidad de adecuar su estrategia de la manera que crea más conveniente. La empresa inversora es la encargada directa de su plan de ventas lo que hace posible proyectar una imagen local y lograr una mayor adaptación del producto a las necesidades específicas del mercado. Así mismo, la flexibilidad se refleja en la capacidad de la empresa para escoger el recurso humano, sus proveedores y estrategias de logística.

2. Mayor Posicionamiento

La cercanía también facilita la consolidación de una marca en el mercado a través del posicionamiento de la misma ante clientes y proveedores. A su vez un mejor posicionamiento es fundamental para ser más competitivo en el mercado extranjero en cualquiera de los siguientes escenarios.

- a) Cuando la empresa se encuentra en desventaja frente a la competencia local puede mejorar su posición competitiva frente a los que ya están en el mercado.
- b) Al ser la empresa la primera en llegar al mercado y obtener reconocimiento,

Obstaculiza la entrada de otras empresas que deben pasar por el mismo proceso con la desventaja de ser los segundos en llegar.

3. Control

Cuando la presencia en un mercado internacional no se tiene de manera directa sino a través de terceros, como ocurre cuando se exporta, y es un distribuidor internacional el que maneja el producto en el mercado destino, se pierde el control sobre procesos que son fundamentales para la compañía. En muchos casos las firmas no están dispuestas a entregar información a terceros sobre aspectos relacionados con la producción, mercadeo y logística de su negocio, por lo que deciden manejarlo directamente.”²

² RAMÍREZ, Carlos Enrique. **Apuntes de inversión extranjera directa: Definiciones, Tipología y casos de aplicación colombianos.**
www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/.../Apecon8.pdf

1.3. Estrategia de los programas de ajuste estructural en El Salvador

1.3.1 Contextualización: La década perdida en América Latina.

En la década de los setenta, Estados Unidos sufre un déficit comercial, provocando con ello una pérdida de más del cincuenta por ciento de sus reservas en oro. Ante esta situación, adoptan como política económica la devaluación del dólar.

Tal medida tuvo un impacto adverso sobre las transacciones comerciales del resto países, ya que al perder valor la moneda que funcionaba (y funciona) como dinero mundial, ponía en riesgo sus ingresos derivados de las exportaciones. En este sentido, los países productores y exportadores de petróleo (OPEP) implementaron como estrategia comercial el alza en el precio del crudo; desencadenando un enorme flujo de ingresos o una sobreabundancia de dólares que posteriormente la destinaron a la gran banca europea y estadounidense.

Por su parte, la banca internacional comenzó a ofrecer los “petrodólares” como créditos de corto plazo y a bajas tasas de interés tanto a los países que estaban sufriendo el choque petrolero como a los países que necesitaban los créditos para ejecutar sus programas de crecimiento.

Hacia 1980, el presidente en funciones de Estados Unidos, Ronald Reagan llevó a cabo un alza en las tasas de interés (pasando del 0.57% en 1979 a más del 7% en 1982) con el objetivo de frenar el proceso inflacionario interno. Esta medida provocó una entrada de capitales a la economía estadounidense y con ello una revaluación de la moneda.

En esta coyuntura, el gobierno estadounidense cuidó muy bien que la crisis desatada en el sistema financiero no contagiara a sus sectores no financieros. En contraste, la economía real en el extranjero se derrumbó en la periferia a partir de los años ochenta y el resto de países en la década siguiente.

Los países de América Latina fueron los principales perjudicados, en tanto habían contraído deudas con la banca internacional y, además, porque estaban afrontando una caída en los precios de sus productos de exportación. Así, Escobar et al. (2003: 28) describen que:

La situación para los países latinoamericanos se agravó al terminar los años 70 e iniciar los 80, cuando las dificultades económicas internacionales empezaron a agudizarse. La crisis

adquiría tintes mundiales por causa de EEUU, principal economía del mundo, que al tener desbalances en su economía, presionaba sobre las relaciones comerciales y financieras mundiales. Estos desequilibrios obligaron a un reajuste en dicha economía, lo que motivó el incremento de las tasas de interés y la disminución de los créditos hacia los países subdesarrollados.

Más bien en la crisis de la deuda externa de los años 80's, según Dúmenil y Lévy (2007: 152) “se aprovechó la oportunidad para reforzar y ampliar el orden neoliberal hacia territorios que todavía se le escapaban”. De esta forma, comienzan a surgir e implementarse bajo la dirección del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) los esquemas de Ajuste Económico en toda la región latinoamericana con la finalidad de instaurar el modelo neoliberal. “Ése es el fondo: la salida de la crisis y el reforzamiento de la hegemonía de las finanzas estadounidenses debían coincidir.

Así, el FMI y BM trazaron tres grandes objetivos que debían cumplirse en los países subdesarrollados:

1. Alcanzar el equilibrio externo en el sentido de reducir o eliminar déficit de la balanza de pagos, sostenido en un mayor equilibrio de la cuenta corriente;
2. Lograr el equilibrio interno en el sentido de reducir los excesos de demanda con sus consecuencias inflacionarias;
3. Reasignación de los roles del Estado

Para lograr tales propósitos, se recetaron una serie de medidas que revistieron la forma de “Programas de Ajuste Estructural y Estabilización Económica” (de aquí en adelante PAE-PEE), producto del autodenominado “Consenso de Washington”, convirtiéndose así en la base de los planes de estabilización y reactivación de las economías subdesarrolladas. El mismo contenía un conjunto de “recomendaciones” que adquirirían la forma de condicionantes para recibir nuevos préstamos por parte de los organismos financieros internacionales. Las medidas indicadas eran las siguientes:

Cuadro N° 1: Estrategia de los Programas de Ajuste Estructural en El Salvador.

Objetivo	Medidas propuestas
Equilibrio Interno	<ol style="list-style-type: none">1. Disciplina fiscal2. Reorientación del gasto público hacia educación y salud3. Reforma tributaria
Equilibrio Externo	<ol style="list-style-type: none">4. Liberalización financiera5. Tipo de cambio unificado y competitivo6. Liberalización comercial7. Apertura a la inversión extranjera directa
Reasignación de roles de Estado	<ol style="list-style-type: none">8. Privatización9. Desregulación10. Seguridad de los derechos de propiedad

Fuente: Durán Saravia Tania María, **Las políticas de ajuste estructural en El Salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)** Universidad José Simeón Cañas, p. 10

Este decálogo de disposiciones, de acuerdo a Girón (19-: 85) “establecían la pauta del desarrollo económico a través de políticas económicas en las que el Estado se va desdibujando de la conducción económica, fortaleciendo a grupos nacionales en alianza con el capital transnacional para liderar el proceso productivo.

Entonces, para convencer y justificar que la ejecución de los PAE-PEE constituía la base para “salvar” a la región de la crisis, el argumento neoliberal consistía en plantear que:

En realidad, los peligrosos niveles de endeudamiento de América Latina eran más el síntoma que la causa de la ruina fiscal de la región. La deuda y la crisis fueron el resultado natural del sesgo populista que había caracterizado el gasto público en la mayoría de los países. En lugar de ocuparse de sus tareas naturales, el Estado asumió crecientemente el papel del propietario y distribuidor de recursos que con frecuencia no existían.

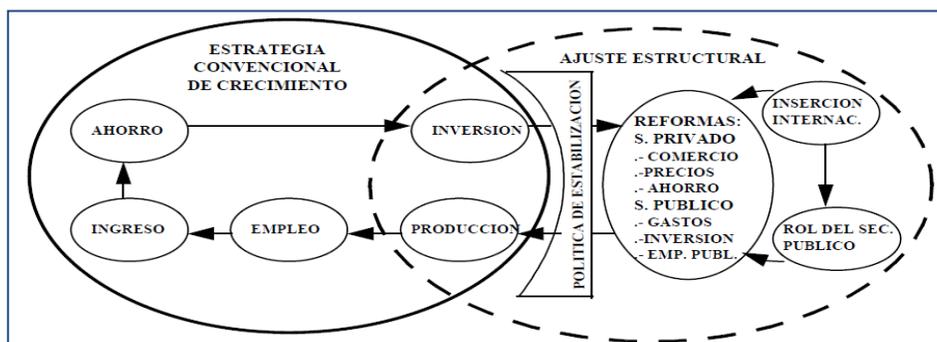
Por su parte, los organismos financieros internacionales, en sintonía con el planteamiento neoliberal, señalaban que “la influencia del Estado como asignado de recursos se halla en la base del estancamiento de la actividad económica y la imposibilidad de elevar la tasa de ahorro para alcanzar la ruta de crecimiento potencial del producto.

“Desde la concepción neoclásica la actuación del Estado en la economía era la causa de la crisis que sufrían los países de América Latina. En consecuencia, condenaban a éste al destierro de la actividad económica y recomendaban a toda la región la reinstalación del mercado como el “asignador” de los recursos. Así, se acotaba el papel del Estado en la economía como un ente que supervisa y regula la actividad económica (Eguizabal et al., 1997). Es importante señalar que los PAE-PEE en conciso, se justificaron en toda la región como una “reestructuración necesaria” que permitiría lograr mayores niveles de crecimiento económico. Sin embargo, de acuerdo a los promotores de los PAE-PEE, el esquema convencional de crecimiento económico, requería de un contexto estable. La obtención del mismo se realizaría mediante la ejecución de políticas de corto plazo que se interceptan con los lineamientos del ajuste estructural, planteando la necesidad de realizar reformas primordiales, tanto en la esfera pública como en la privada, logrando de esta manera, estabilidad macroeconómica (baja inflación y una balanza comercial equilibrada) así como una reasignación de las funciones del Estado y del sector privado. Adicionalmente, se requeriría de innovaciones tecnológicas con el fin de elevar la competitividad de los nuevos actores mediante el fomento de pequeñas y medianas empresas. Lo anterior contribuiría al mismo tiempo, al crecimiento de la producción, del empleo y de los ingresos, presionando, según la concepción convencional, a que las economías dispongan de mayores tasas de ahorro y de inversión.”³

El siguiente esquema es ilustrativo al respecto.

³ DURÁN Saravía Tania María, **Las políticas de ajuste estructural en el salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)** Universidad José Simeón Cañas, pp. 49-53.

Esquema Nº:1 Estrategia de Crecimiento con Ajuste Estructural



Fuente: Durán Saravia Tania María, *Las políticas de ajuste estructural en el salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)* Universidad José Simeón Cañas, p. 53

1.4 La Inversión Extranjera en El Salvador

Existen diversas razones para que una empresa decida invertir en otro país, casi todos los argumentos que se han ofrecido para la existencia de IED pueden agruparse bajo tres objetivos básicos: el intento de participar en nuevos mercados, aumentar la eficiencia productiva a través de reducciones de costos y el intento de explotación de ciertos activos estratégicos. Los objetivos mencionados sugieren una serie de posibles determinantes de la IED: el tamaño del mercado, las características de la fuerza laboral, la ubicación geográfica, la dotación de factores, etc. Sin embargo, estos determinantes son válidos en un contexto puramente abstracto en donde los aspectos institucionales son irrelevantes o idénticos en todas las economías. Por supuesto, esto no es cierto y en la práctica existen una serie de factores institucionales y de política que sin duda desempeñan un papel importante en la determinación de los flujos de IED; este otro tipo de factores pueden ser manejados mediante políticas gubernamentales y pueden convertirse en instrumentos de atracción o repulsión de la IED.

Para propósitos de este estudio, es importante mencionar que la inversión en los años 80. Estuvo enmarcada en el contexto internacional de la “guerra fría”. el conflicto civil que durante doce años perjudicó la actividad económica nacional fue un determinante del comportamiento de la inversión, en gran medida fue influenciada por las expectativas y por el

curso de la economía nacional e internacional. Cabe destacar que el conflicto vino a acentuar la grave situación mundial que se vivía en aquella época: los 80's son así la "década perdida" para toda América Latina con o sin conflicto interno. La recesión fue ocasionada en gran medida por la "crisis de la deuda" que afectó profundamente a la región, sobre todo a los países no exportadores de petróleo, como lo era la región centroamericana. Los países que contrajeron préstamos en cantidad considerable, luego no pudieron con los pagos de los mismos que se harían casi imposibles de pagar, o bien debilitarían la inversión por parte de los gobiernos. La inversión pudo haber tenido dos hechos que ocasionaran su declive durante la época; un componente nacional, el conflicto armado; y un componente del escenario mundial, la crisis de la deuda y de la misma economía estadounidense en esa época.

La inversión en los primeros años de los 90's pudo deberse más bien a una recuperación que a una efectiva inversión para aumentar la capacidad productiva.

Desde 1991 previo a los Acuerdos de Paz, firmados en enero de 1992. se opera un crecimiento de la inversión aunque no se logró alcanzar los niveles de 1978, Sin embargo debe recordarse que buena parte de este crecimiento es recuperación o reconstrucción, tal como se indicó anteriormente.

1.5 Aporte de la empresa privada en los esfuerzos del Estado

A partir de 1989 las políticas de corte neoliberal fueron efectivamente ejecutadas en El Salvador, con el apoyo de propuestas realizadas por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) sobre la base de los dictámenes de los organismos internacionales y de Estados Unidos, buscando con ello, la recuperación del proceso virtuoso del crecimiento económico.

El paquete entregado por FUSADES al entonces gobierno de la República traía seis capítulos fundamentales:

1. Implementar la dolarización;
2. Introducir competencia en los sectores de telecomunicaciones, electricidad y pensiones.

3. Privatizar estos rubros.
4. Conseguir la calificación de grado de inversión para el país.
5. Aplicar una reforma educativa que mejorara los indicadores sociales.
6. Reducir el proteccionismo por medio de una disminución considerable de los aranceles.

Desde el inicio de sus funciones el actual gobierno se comprometió a impulsar un modelo de desarrollo diferente a los practicados durante las décadas anteriores, el cual tendría como objetivo primordial superar la crisis socio-económica del país reflejada en graves desequilibrios macroeconómicos y sociales y en un bajo crecimiento, partiendo de la visión según la cual esos problemas predominantemente era el resultado de las múltiples distorsiones ocasionadas durante un largo período dominado por un creciente intervencionismo estatal (CENITEC, 1991:27 citado en Barrera et al., 2008: 92)

A mediados de 1989 se restableció la alianza gobierno-sector privado, que se había roto a principios de la década de los ochenta, y que constituía un aspecto o elemento clave para impulsar la acumulación y expansión del capital empresarial, ya que permitiría un control sin barreras de los recursos estratégicos del país al capital nacional y transnacional.

Gracias a la coordinación de recursos y mediante la canalización de intereses privados y públicos, la administración Cristiani (asistida por las propuestas técnicas de FUSADES), diseñó un plan de desarrollo económico y social en el que se planteaba como objetivo de corto plazo “estabilizar la economía. Esto permitiría alcanzar y sentar las bases de un crecimiento económico robusto y sostenido en el tiempo, el cual requería del establecimiento de un sistema de economía de mercado.

De acuerdo a Segovia (2002), este esquema de mercado recogía los lineamientos más importantes propuestos por Estados Unidos para la región de Latinoamérica, basados en la iniciativa privada, en la liberalización y en la privatización. Por tanto, los nuevos objetivos a partir de la década de los 90” s se ubicaron en: ...lograr un crecimiento sostenido, reducir la participación del Estado en la economía, y utilizar más plena y eficientemente los recursos del país.

Para lograr dichos objetivos, el gobierno de ARENA contó con el apoyo de USAID, desde el inicio, lo cual fue un aspecto importante ya que facilitó el acercamiento del gobierno de Cristiani con los organismos financieros internacionales, que jugaron un rol muy importante en la futura política económica.

Entre las políticas que se impulsaron inicialmente como parte de la plataforma de desarrollo económico, estuvo la política de apertura comercial que formaba parte de las exigencias del BM hacia el gobierno de El Salvador, para el financiamiento del PAE. Así, para recibir los desembolsos del segundo y tercer tramo del “Convenio de Préstamo entre la República de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento” se tenía que cumplir al pie de la letra ciertas medidas como: lograr progresos en el ajuste de los aranceles de importación de conformidad con el calendario especificado, además de la derogación de todos los requisitos sobre licencias de importación y exportación (FUNDE, 19-: 3).

Siguiendo esta línea, se comenzó a desarrollar una agenda de privatizaciones, “bajo la modalidad de programas de modernización (Moreno, 2004), de tal forma que se diseñaron y ejecutaron estrategias para la venta de activos y empresas que estaban bajo el control total del Estado, con el objetivo explícito por parte de sus propulsores de volver más eficiente los rubros, y el implícito de ampliar la órbita de valorización del capital privado. Para ello, en 1990 se creó una Comisión de Privatización constituida por los Ministerios de Planificación, Hacienda y Economía logrando de esta forma la venta de los activos del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), Zona Franca de San Bartolo, Cemento Maya, activos del Banco de Fomento Agropecuario (BFA), así como la liquidación del Instituto Salvadoreño de Investigación del Café, entre otras.

Del mismo modo, para fomentar los procesos de privatización y desregulación, se replantearon las funciones y responsabilidades que le corresponderían al Estado bajo un esquema de mercado. “Así, FUSADES en su documento “Hacia una economía de mercado en El Salvador” planteaba que el Estado debía asumir un papel subsidiario en la sociedad, es decir, encargarse sólo de aquellas tareas o actividades que no pueden ser ejecutadas o desarrolladas por grupos intermedios o personas y que son socialmente deseables. También, señalaba que el Estado debe de velar permanentemente por el funcionamiento de

una sana competencia, evitando comportamientos desleales por parte de algún agente económico (FUSADES, 1989).

Además, se plantearon líneas de apoyo estratégico hacia sectores que pudiesen ayudar a consolidar un modelo económico que funcionara a partir de ramas productivas del sector terciario, así como exportaciones no tradicionales, promoviendo crédito hacia esas ramas y generando las condiciones de una mayor apertura comercial (Barrera et al., 2008: 87)”⁴

1.6 Tendencia y Niveles de la Inversión Extranjera

Desde los años cincuenta hasta fines de los sesenta, Centroamérica recibió un ingreso sostenido de IED, la cual se estableció principalmente en el sector manufacturero, realizando así un notable aporte al proceso de industrialización, modernización y, en general, al desarrollo económico de la región. “En la década de los sesenta, los acervos de capital de las empresas extranjeras se duplicaron al elevarse de 388.2 millones de dólares en 1959 a 755.3 millones en 1969 con una tasa de crecimiento promedio anual de casi 25%. Los acervos de capital de las filiales de empresas estadounidenses alcanzaron los 542 millones de dólares en 1969, monto que representó aproximadamente 71% de la inversión extranjera total. En los años setenta la IED continuó creciendo en forma sostenida a una tasa promedio anual de 15.7%. Los flujos anuales pasaron de 82.9 millones de dólares en 1970 a 217.8 millones en 1978, año en que registraron su máximo nivel. En 1979, disminuyeron a consecuencia de los conflictos armados que irrumpieron en la región. Durante la década, los países centroamericanos captaron en conjunto 1,330 millones de dólares. Por su parte, los acervos de capital de las filiales de empresas estadounidenses aumentaron hasta los 828 millones de dólares en 1979. Con excepción de Nicaragua, que en la segunda mitad de la época experimentó un descenso de IED, el resto de los países fue constantemente al alza.”⁵

Diversos factores contribuyeron a definir a Centroamérica como localización atractiva para empresas extranjeras. “Uno de ellos fue el dinámico crecimiento económico de la región en un ambiente de notable estabilidad macroeconómica. Sin embargo, quizás el factor de mayor importancia fue el impulso regional al proyecto de industrialización y la creación del MCCA.

⁴ *Ibíd.*, pp. 56-58.

⁵ **La inversión extranjera directa en Centroamérica: los años de expansión y los años de crisis. pp. 5-6.**
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9678/capitulo-dos.pdf>

El establecimiento de altos aranceles a las importaciones y la creación de un mercado regional compensaron el desaliento asociado al reducido tamaño de los mercados nacionales. La región se caracterizó también por un fuerte atractivo estatal en la vida económica, que impulsó diversos programas de inversiones públicas en infraestructura apoyados por organismos financieros internacionales.”⁶

El siguiente cuadro refleja los flujos de inversión extranjera reflejados en la región centroamericana desde 1970 a 1979.

**Cuadro N°2 Centroamérica: flujos de Inversión Extranjera, 1970-1979
(Millones de dólares)**

PAIS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total	%
Inversión extranjera	82.9	78.3	61.3	98.3	126.5	180.0	107.0	197.5	217.8	180.4	1330.0	10.0
Costa Rica	26.4	22.1	25.8	37.7	46.3	69.0	63.3	62.5	47.0	42.4	442.5	33.3
El Salvador	3.7	7.0	6.6	6.0	20.1	13.1	13.0	18.6	23.4	-10.0	101.5	7.6
Guatemala	29.4	28.6	15.9	34.8	47.4	80.0	12.5	97.5	127.2	117.0	590.3	44.4
Honduras	8.4	7.3	3.0	6.6	-1.1	7.0	5.3	8.9	13.2	28.2	86.8	6.5
Nicaragua	15.0	13.3	10.0	13.2	13.8	10.9	12.9	10.0	7.0	2.8	108.9	8.2

CEPAL, sobre la base de cifras oficiales. Se refiere al total de inversión extranjera, que incluye inversión extranjera Directa, inversión de cartera, y otros movimientos de capital. La IED contribuye casi la totalidad de estos flujos.

Como reflejan los datos del cuadro anterior, los flujos de inversión extranjera desde 1970 hasta 1979 han venido reflejando un alza y una baja en los flujos de inversión, debido a diversos factores de carácter político, social, cultural o económico, los cuales contribuyeron o limitaron los flujos de inversión extranjera directa en Centroamérica.

⁶ *Ibíd.*, p. 8.

Otros elementos de importancia fueron las políticas de incentivos, particularmente las políticas fiscales adoptadas por prácticamente todos los países de la región y diseñadas para alentar las inversiones manufactureras nacionales y extranjeras. En general, los gobiernos centroamericanos adoptaron una política muy liberal hacia la IED y no establecieron mas restricciones y obligaciones que las impuestas al capital nacional, permitiendo la inversión extranjera en la mayoría de los sectores económicos.

En suma no se establecieron medidas para regular la IED en los países ni en el ámbito regional. Es cierto que el MCCA dio lugar a un marco regulatorio para ordenar el proceso de industrialización y armonizar las políticas de inversión en la región, pero tales prescripciones resultaron inoperantes por la misma competencia entre los países para atraer inversiones.

No puede dejar de mencionarse que el ambiente liberal hacia la IED contrastó notablemente con el prevaleciente en la época en otros países. En la República de Corea y en el llamado grupo ASEAN4 (Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia) la IED estuvo sujeta a estrictos criterios de selección y restricciones varias. Aunque en la República de Corea se otorgaron diversos estímulos a la inversión extranjera, estos fueron diferentes según su orientación a la exportación o al mercado interno. En particular, las empresas orientadas al mercado interno fueron objeto de severas restricciones, prohibiciones y requisitos de desempeño.

Las investigaciones sobre la trayectoria de las empresas transnacionales estadounidenses documentan con amplitud el efecto del ambiente económico centroamericano sobre sus decisiones de inversión. Rosenthal reporta que “los estudios de la Universidad de Harvard señalan que de 186 empresas multinacionales existentes en 1967 en los Estados Unidos, 120 tenían subsidiarias en Centroamérica, 90 de las cuales se habían instalado a partir de 1957. “Un importante factor de atracción fue la presencia de inversiones estadounidenses en la región desde principios de siglo XX, circunstancia que ejerció un efecto de arrastre para otros inversionistas. Rosenthal identifico 283 empresas extranjeras en el área en la primera mitad de los setenta.”⁷

El siguiente cuadro refleja los flujos de inversión extranjera directa provenientes de los Estados Unidos, el cual durante dicho periodo fue uno de los principales inversores en la región, es por ello que a continuación se exponen los siguientes datos.

⁷ *Ibid.*, pp. 9-10.

**Cuadro N° 3 Centroamérica: flujos de IED de los Estados Unidos, 1970-1979
(Millones de dólares)**

PAIS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	Total
Centroamérica	27	51	-26	33	106	22	-26	10	36	101	334
Costa Rica	4	21	22	2	30	8	-66	8	14	44	87
El Salvador	a/	4	-2	7	9	15	8	-2	16	a/	55
Guatemala	8	4	-38	18	29	-10	41	-16	-7	36	65
Honduras	9	11	1	a/	23	-2	-6	14	7	51	108
Nicaragua	6	11	-9	6	15	11	-3	6	6	-30	19

Fuente: Departamento de comercio de los Estados Unidos, Oficina de Análisis Económico, Diversión de Inversión Internacional. Los flujos de capital incluyen ajustes a costos corrientes. Indica valores entre 500 000 y 5 millones de dólares.

El cuadro anterior refleja los niveles de inversión extranjera directa que captó la región centroamericana, los cuales reflejaron un alza significativa aunque no de manera continua, debido a diferentes factores, así mismo durante ese periodo reflejó una disminución considerable debido a las crisis económicas, como a factores internos propios de cada país, los cuales también por la cercanía repercutieron de cierta manera en los países vecinos, sin embargo es claro que desde 1970 hasta el 79 los flujos de inversión han crecido considerablemente eso lo vemos reflejado en el total por país.

La mayor capacidad económica de las empresas extranjeras frente a las nacionales inevitablemente se tradujo en una ostensible presencia extranjera en diversas actividades económicas de la región. “Alrededor de 50% de las empresas que operaban en el sector manufacturero en los años sesenta tenía participación de capital extranjero y, en la mayoría de los casos, el capital local asociado tenía un papel minoritario. De tal manera, que alrededor de 30% de la producción industrial provenía de empresas parcial o totalmente extranjeras. Así mismo, las empresas que exportaban al mercado regional centroamericano

eran de capital total o mayoritariamente extranjero. El dinámico crecimiento del comercio regional registrado en esos años también estuvo fundamentalmente impulsado por las empresas extranjeras. La amplia participación de la IED en la región en los años sesenta comenzó a provocar preocupación en la comunidad centroamericana que la consideró indiscriminada, percepción que generó intensos debates sobre la necesidad de rediseñar las políticas gubernamentales. En particular, los inversionistas nacionales lamentaban su evidente desventaja tecnológica y de acceso al financiamiento. Los gobiernos y algunas agrupaciones empresariales elaboraron propuestas orientadas a encauzar los flujos de IED en forma más conveniente para la región, pero éstas nunca se concretaron. Al respecto, Rosenthal puso de relieve la nueva dinámica que generó la apertura al capital extranjero en esos años al inhibir el incipiente desarrollo del empresariado industrial nacional.”⁸

1.6.1 Crisis Centroamericana: la interrupción de las tendencias.

La retracción de los flujos de IED ocurrida a fines de los setenta se acentuó en la primera mitad de los ochenta. Entre 1980 y 1984 ingresaron a la región 153 millones de dólares en promedio anual, cifra inferior a la de los años sesenta. Todos los países centroamericanos experimentaron un descenso brusco de IED, particularmente Nicaragua, donde bajó casi a cero, y El Salvador, donde cayó 37%. En la segunda parte de la década, sin embargo, los flujos se reanudaron con un promedio anual de 281 millones. El total de inversión extranjera que llegó a la región durante los años ochenta ascendió a 2,165.8 millones de dólares, monto que superó al de la década anterior. De esa inversión, 48% ingresó en los últimos tres años de la década.

“La convulsión política y la crisis económica que Centroamérica padeció durante los años ochenta alteraron drásticamente el clima económico interno y las relaciones financieras con el exterior. Los acontecimientos de un entorno internacional adverso también tuvieron consecuencias negativas para la región. La inflación internacional y la crisis petrolera mundial de fines de los años setenta, el flujo de las inversiones internacionales y la crisis de la deuda externa en los años ochenta produjeron graves desequilibrios macroeconómicos. Internamente la región padeció un costoso periodo de enfrentamientos bélicos de vastas consecuencias económicas y sociales. Así, el panorama predominante en Centroamérica en

⁸ *Ibíd.*, p. 11.

la primera mitad de los años ochenta se caracterizó por el retroceso económico, la fuga de capitales, el deterioro de la actividad industrial y la disminución del comercio regional. Por su magnitud, las dificultades experimentadas en ese periodo son comparables a las que atravesaron los países del área en los años treinta.

Es difícil identificar los factores que más incidieron en el deterioro económico, social y político y en la disminución de la inversión extranjera en la región. Probablemente los conflictos armados fueron decisivos, pues resulta evidente que el clima de violencia e incertidumbre terminó por erosionar el ambiente económico.”⁹

1.6.2 La dimensión macroeconómica de la Inversión Extranjera Directa

Durante los años sesenta y setenta, la IED tuvo un papel relevante en el desarrollo económico de Centroamérica, no sólo como impulsadora del proceso de industrialización sino como fuente de capital externo.

Sin duda, su aporte más relevante fue el financiamiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. “Durante los años setenta, los recursos que aportó equivalieron en promedio al 32% de dicho déficit. No obstante, se advierte que esa contribución sufrió marcadas fluctuaciones ya que paso de 44% en 1970 a 59.9% en 1972, año de máxima participación, para reducirse a 14.4% en 1974 y subir a 37% en 1978.

Es de notar, empero, que los flujos de IED representaron proporciones relativamente reducidas con respecto al PIB. En promedio anual significaron apenas 1.2% del PIB regional en los años setenta, participación que por lo demás fue muy irregular, ya que paso de 1.55 en 1970 a 1.8% en 1975, año en que tuvieron su mejor desempeño, para bajar posteriormente a 1% en 1979.”¹⁰

⁹ *Ibid.*, p. 12.

¹⁰ *Ibid.*, p. 12.

1.6.3 Comportamiento de la Inversión Extranjera en los años de crisis: Caso Centroamérica, años 80's

Durante los años ochenta, a consecuencia del deterioro económico y social, de la caída del ingreso de la población y del debilitamiento del mercado interno, la IED alteró sus tendencias de largo plazo.

La concentración de los flujos de IED en los dos países líderes de la región se acentuó (Guatemala captó 50% y Costa Rica 32%). Los demás países padecieron un considerable deterioro del mercado interno, así como desarticulación y bajo desempeño del sector industrial. A Honduras ingresó 12% y a El Salvador apenas 6%. La información sobre Nicaragua es escasa y poco confiable, lo cual no modifica la certeza de que la IED prácticamente desapareció de ahí durante el periodo revolucionario.

Otro cambio notable fue la concentración de la IED en la exportación de productos primarios en contraste con la experiencia de las dos décadas anteriores, cuando mostró preferencia por el sector manufacturero. El ingreso de capital hacia el sector maquilador a mediados de la década de los ochenta fue incipiente.

Es indudable que la producción industrial regional, al ser uno de los sectores más afectados por la crisis, perdió dinamismo en los años ochenta. La caída del intercambio comercial regional repercutió directamente en el sector y aceleró el debilitamiento institucional del MCCA. Este hecho es relevante, puesto que fue precisamente el dinamismo del sector industrial el factor que más contribuyó a la atracción de la IED en las dos décadas anteriores los 60's y 70's.

No debe dejarse de lado el hecho de que durante este período (80's) se adoptaron las primeras medidas de apertura comercial y de desmantelamiento de la antigua política de fomento industrial. En condiciones de crisis, la modernización del aparato industrial resultaba prácticamente imposible. De hecho, lo que se produjo fue desindustrialización, como lo evidenció la disminución del número de establecimientos industriales y de la participación de la industria manufacturera en el PIB. Influyó también el deterioro de la infraestructura regional, consecuencia del conflicto bélico y de la falta de recursos financieros para nuevas

inversiones y su mantenimiento. De acuerdo con la apreciación del sector empresarial recogida en entrevistas directas, los empresarios locales habrían orientado sus operaciones hacia el comercio de importaciones y operaciones de maquila para el mercado exterior. Costa Rica ejemplifica con claridad esta tendencia. Entre 1980 y 1986 la inversión extranjera en el sector manufacturero se debilitó, al tiempo que la canalizada hacia el sector agrícola se elevó considerablemente. Esto se debió en parte a una nueva estrategia para fortalecer las exportaciones de productos no tradicionales, que en una primera etapa se concentró en productos primarios. “En promedio, 78% de la IED que ingresó al país entre 1980 y 1986 se dirigió a la agricultura. La industria recuperó su papel al captar 57.7% del total en 1989, mientras que la participación de la agricultura se redujo.”¹¹

1.6.4 La tendencia de la Inversión Extranjera en El Salvador

La tendencia histórica de las políticas de inversión está orientada hacia la desregulación global del capital, cuyo proceso ha venido avanzando en varios planos. El primero se desarrolla con los Programas de Ajuste Estructural que han llevado a la liberalización y desregulación de las economías, así como al establecimiento de incentivos a la inversión extranjera, los cuales se tornan más permisibles en el desempeño de las empresas extranjeras y ofrecen condiciones ideales para su funcionamiento: “excepciones en el pago de impuesto, servicios públicos a tasas preferenciales, bajos costes laborales, y una normativa ambiental y laboral laxa, y flexible que favorece a las empresas que apuestan por una competitividad basada en bajos precios.”¹²

“El Salvador tiene uno de los más bajos niveles de Inversión Extranjera Directa (IED), de la región, el saldo anual a junio de 2005 ascendió a US \$3,230 millones, cifra levemente superior al monto de las remesas que se proyecta recibiría el país sólo en 2006. Esto está relacionado con el tipo de inversión que se instala en El Salvador, que está concentrada principalmente en empresas maquiladoras intensivas en fuerza de trabajo de baja calificación, con poca inversión en capital y tecnología.”¹³

¹¹ **La Integración Centroamericana: Beneficios Y Costos. pp. 21-22.**

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9678/capitulo-dos.pdf>

¹² **Política pública de inversión y desregulación de la inversión extranjera P. 2.**

www.omal.info/www/IMG/pdf/PPHOY14IED.pdf

¹³ *Ibíd.*, p. 3.

“Para el año 2010, Panamá, Nicaragua y Chile tienen la mayor inversión extranjera. El Salvador está al nivel de Ecuador y Venezuela.

Los 89 millones de dólares que el país atrajo en inversión extranjera directa en 2010 sólo representaron el 0.41% del Producto Interno Bruto (PIB) mientras que en Panamá, Nicaragua y Honduras, la inversión foránea representó el 8 %, 7% y 5 % respectivamente.

El pago de deuda externa, sin embargo, ya representa el 58 % del PIB, de acuerdo con los datos del Banco Central de Reserva. Según el ranking de Inversión extranjera en relación al PIB que hace Latin Business Chronicle, El Salvador cayó cinco puestos desde 2010. Está únicamente adelante de Ecuador, cuya inversión extranjera sólo fue de 0.28 % de su PIB y de Venezuela, que tiene números negativos (-0.48 %) Panamá, que está en la región centroamericana, fue quien más inversión logró el año pasado. Tanto que logró desplazar a Chile en un escalón y ahora se encuentra a la cabeza de esa lista.

Nicaragua y Honduras, también aumentaron sus ingresos al lograr que el capital de inversión extranjera representara el 7.75 % y el 5.20 % del PIB, según el ranking. Los datos confirman, una vez más, que el país sigue a la cola del desarrollo económico, y que la incertidumbre jurídica y política así como la delincuencia son los frenos para que el país se recupere. La última señal de incertidumbre fue mostrada con el nuevo impuesto a los grandes capitales que el presidente Funes anunció la semana pasada y que en marzo aseguró ni siquiera conocer, comentó Miguel Lacayo, economista.

Aún cuando El Salvador es un país dolarizado y tiene acuerdos comerciales con Estados Unidos, las empresas prefirieron llevar su dinero a Nicaragua o a Honduras, donde el cambio de moneda y sus fluctuaciones les podrían generar más escollos.

Lacayo asegura que el país se está empobreciendo poco a poco pues no atrae dinero y por el contrario, lo está sacando a través de mayor endeudamiento.

Confirma que El Salvador es el tercer peor puesto y sólo sobre Ecuador y Venezuela, dos países donde la tasa de inversión es bajísima debido a la enorme pérdida de confianza que ha implicado tener gobiernos radicales de izquierda, aseguraron. ”¹⁴

¹⁴ EL DIARIO DE HOY, **Inversionistas le dan portazo a El Salvador**. Martes 24 de mayo de 2011, sección negocios, p. 27.

En materia de inversiones el gobierno de Mauricio Funes ha sido un fracaso.

Además el nivel de inversión es menor que el de hace más de 10 años, asegura el último informe económico de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades). Según dijo el gerente de sección económica de Fusades, Carlos Orellana Merlos a medios televisivos hace una semana, la inversión privada está ahora por debajo del 14 % respecto al PIB, cuando en 2007 representaba un 18 %.

Manuel Enrique Hinds, economista, coincide con Lacayo en que el país ha ahuyentado a las empresas por la incertidumbre, mientras países como Honduras se están llevando todos los aplausos al atraer más inversión.

Como porcentaje del PIB Honduras está consiguiendo once veces más de inversión que nosotros. Ya no digamos Panamá, dijo Hinds.

La escasa inversión extranjera en el país está golpeando a los salvadoreños. Al no contar con nuevas empresas, las fuentes de empleo se quedan estancadas y los ciudadanos no pueden incrementar sus ingresos.

El último informe de Fusades refleja que aún no se han recuperado los empleos perdidos por la crisis económica. Según los datos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), sólo se han recuperado 31 mil empleos de los 40 mil que se perdieron al cierre de 2009.

La tendencia histórica de la IED en El Salvador muestra un notable incremento a partir del segundo lustro de los noventas, período durante el cual las empresas estatales de telecomunicación, distribuidoras eléctricas y generadoras de energía térmica fueron privatizadas y trasladadas a corporaciones transnacionales. “La venta de los activos y empresas públicas implicó en 1996-97 un incrementó del 230% en el saldo acumulado de la IED, según cifras de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La inversión Extranjera Directa domiciliada en el país es mayoritariamente procedente de los Estados Unidos (36.7), también tiene relevancia la inversión Francesa (11.7%), de Venezuela (8.1%), España (6.1%), Chile (3.5%), y México (3.2%). La mitad de la IED está ubicada en Las ramas de electricidad y telecomunicaciones, estas empresas extranjeras operan sus mercados desde posiciones monopolísticas u oligopolísticas, sin que el ente rector; la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), regule su

funcionamiento a favor de las personas consumidoras. La actividad maquiladora en El Salvador se concentra principalmente en: la rama textil y confección, esta se caracteriza por la utilización intensiva de fuerza de trabajo femenina de baja calificación (82%), su producción está volcada a la exportación, genera un reducido margen de valor agregado dada su desarticulación con las cadenas productivas nacionales, y según estimaciones oficiales genera unos 89 mil puestos de trabajo, la mayoría en condiciones precarias y de violación a los derechos laborales.”¹⁵

También es relevante destacar la apuesta estratégica de los gobiernos de ARENA en la consolidación de un aparato exportador fundamentado en la producción maquiladora: actividad concentrada en la rama textil y de confección y caracterizada por la intensiva utilización de mano de obra femenina de baja calificación, que se ha configurado como una de las ramas más dinámicas de la economía y el segundo rubro más importante en la generación de divisas en El Salvador, tras las remesas.

En el caso salvadoreño, las medidas neoliberales iban orientadas en un inicio al aumento y diversificación de las exportaciones no tradicionales, con lo que se pretendía que la dinámica económica estuviera cimentada en la producción manufacturera y agrícola dedicada a la exportación, así como de aquellas ramas del sector terciario o de servicios que tuvieran potencial desarrollo; con el argumento que esto traería consigo una reasignación de recursos a favor de estos sectores (Segovia, 2002).

Sin embargo, en la práctica esta situación se vio alterada cuando el sector empresarial promovió la modificación del tipo de cambio de flexible a fijo, arguyendo que éste no estaba empleándose adecuadamente como instrumento para el fomento de las exportaciones, y que por el contrario, estaba beneficiando al sector comercial y de servicios. Esto desembocó que en 1993 el Gobierno aboliese el tipo de cambio flexible establecido en 1990, y adoptase un tipo de cambio fijo de facto de 8.75 colones por dólar, renunciando con ello a la posibilidad de contrarrestar las apreciaciones cambiarias del colón y erosionando así la competitividad del país.

Se impulsó entonces, en una segunda etapa la atracción de la inversión extranjera directa, a través de las medidas antes expuestas y la integración con la economía norteamericana.

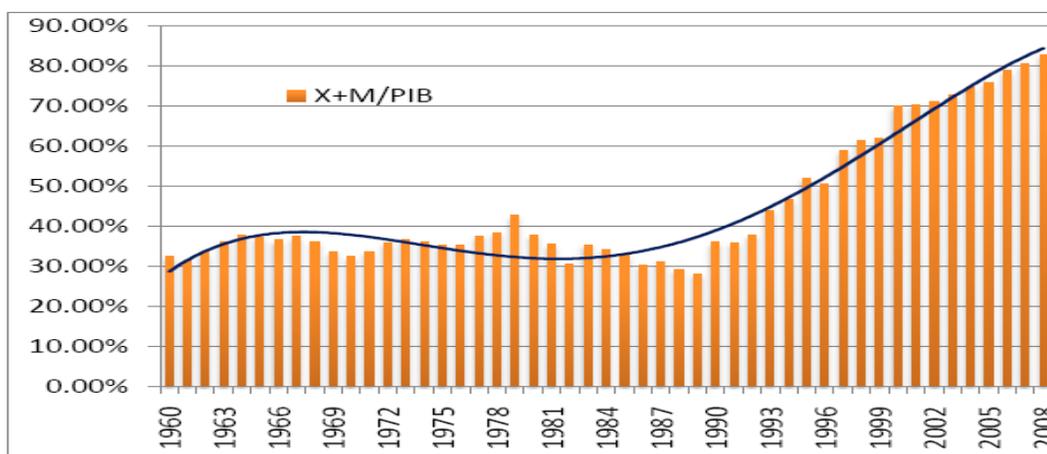
¹⁵ *Op. cit.*, p. 3.

Proceso que se formalizó en 1995, “cuando el presidente Armando Calderón Sol anunció la implementación de una nueva estrategia económica, que tenía como objetivo, convertir a El Salvador en una gran zona franca de servicios de maquila, financieros y de mercado, a través del establecimiento de un tipo de cambio fijo, eliminación de aranceles, aumento del impuesto al valor agregado y privatización de las empresas estatales” (Garate, et al, 2008, citando a Segovia, 2002). “La implementación de estas medidas en el marco del esquema neoliberal permitió consolidar a la mayoría de las economías latinoamericanas como algunas de las “más abiertas en el mundo en desarrollo” (Alam, et. Al, 1993).

El Salvador, particularmente “desde 1995 hasta el año 2006, ha sido catalogado dentro de los primeros cinco países de América Latina con mayor libertad económica (Salgado, 2009).

El siguiente gráfico que representa el grado de apertura medida por intercambio comercial del país.”¹⁶

Gráfico N° 1: Grado de apertura por intercambio comercial de El Salvador (1960-2008 “Porcentajes”)



Fuente: Durán Saravia Tania María, **Las políticas de ajuste estructural en el salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)** Universidad José Simeón Cañas, p. 87

¹⁶ DURÁN Saravia Tania María, **Las políticas de ajuste estructural en el salvador: impacto sobre la inversión y distribución (1990- 2010)** Universidad José Simeón Cañas, pp. 86-87.

1.7 Distribución Geográfica y Sectorial de la Inversión Extranjera.

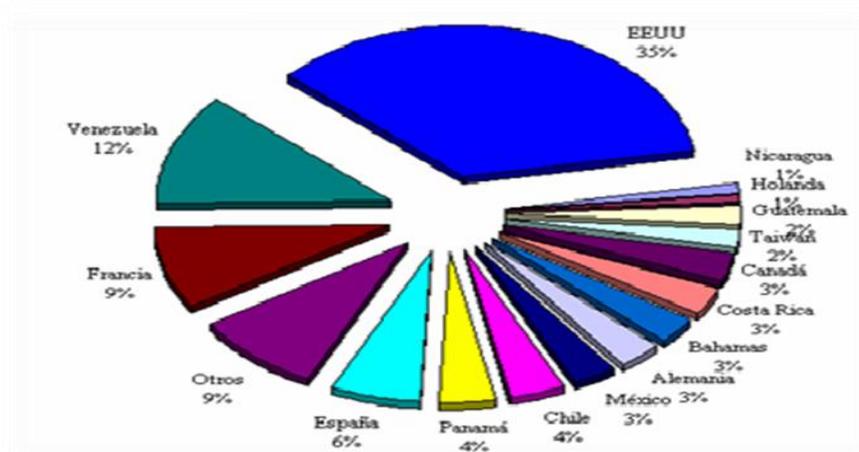
1.7.1 Procedencia de la IED en El Salvador en el período de 1990-2002

Durante los últimos años, El Salvador ha mostrado una corriente estable de ingresos en concepto de IED; esto se debe al estímulo que han recibido los inversionistas extranjeros a consecuencia de la reformas políticas y económicas a inicio de la década de estudio y posteriormente, por el inicio de los programas de privatización de las telecomunicaciones y energía eléctrica. Se suma a esto el creciente dinamismo de las inversiones orientadas a la industria maquilera, así como también otras relacionadas con la industria manufacturera, comercio, banca y servicios. Este flujo de capitales extranjeros, en su mayoría ha procedido principalmente de Estados Unidos, considerándose éste el principal inversionista. Una encuesta del departamento de balanza de pagos del BCR, en una muestra de 220 empresas, revela que a junio del 2003, las inversiones de Estados Unidos tenían un saldo acumulado en IED de US\$ 886.3 millones; le sigue Venezuela con US \$309.5 millones; en tercer lugar Francia con US \$214.7 millones, cuarto España con US \$ 161.4 millones y en quinta posición Panamá con un saldo de US \$102.0 millones. “Existen otros países que además de los ya mencionados, han denotado mayor dinamismo en el envío de capitales en concepto de IED, entre ellos se puede mencionar: Canadá, Islas Vírgenes Británicas, Taiwán, Guatemala, Nicaragua y Honduras, entre los más relevantes. Cabe mencionar que Venezuela, Francia y España, destacan por sus inversiones en la adquisición de activos estatales, producto de las privatizaciones implementadas a partir de 1997. “¹⁷

En la siguiente gráfica, se muestra el porcentaje de inversión y la participación de la inversión por país de origen en El Salvador.

¹⁷ FLORES, Gracias Saúl Antonio, Estrada, Miguel Ernesto. **Cuerno Determinantes de la inversión en El Salvador (1990-2002) pp. 54-55.**
http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/c20cdf_determinantesdelainversionenelsalvador19902002.pdf

Gráfico N° 2: EL Salvador IED por país de origen (2003)



Fuente: FLORES gracias, Saúl Antonio, Estrada Cuerno, Miguel Ernesto, **Determinantes de la inversión en El Salvador (1990-2002)** Universidad José Simeón Cañas, p., 54

A partir de la década de los años noventa, El Salvador continuó modernizando su régimen comercial y de inversión, frente a un escenario de institucionalidad estable y un constante crecimiento económico, con la aplicación de nuevas medidas se buscaba eliminar los obstáculos en cuanto a las exportaciones y el acceso a la inversión extranjera directa a nivel nacional. La promulgación de nuevas leyes comerciales, procedimientos aduaneros, la introducción en el año 2001 del dólar, definieron nuevos instrumentos macroeconómicos que se utilizarían para manejar de forma diferente la política comercial salvadoreña, la política fiscal y de ingresos.

“El Salvador mostró hasta finales del 2005 un clima de inversión relativamente atractivo debido a dos factores exógenos fundamentales: la ubicación geográfica en el mapa mundial y el bajo costo de mano de obra. y otros aspectos como los incentivos fiscales, la estabilidad macroeconómica que se mantuvo aceptable hasta antes de la crisis mundial de 2006 la distribución del capital extranjero alrededor del país en las últimas décadas explica el nivel de desarrollo de ciertos departamentos o regiones en los que ha existido una intervención de los inversores, especialmente en el área comercial.

En El Salvador, la mayoría de las empresas se encuentran establecidas en San Salvador, con una población de 316,090 habitantes y en la zona metropolitana con 1,566,629 habitantes.”¹⁸

“De acuerdo a la base de empresas de IED del departamento balanza de pagos del BCR, obtenida a través de la encuesta anteriormente mencionada, a Junio del 2003, un 84.2% de estas se encuentra ubicado en la zona central del país; 9.5% en la paracentral; 5.1% en la occidental y solo el 1.2% en la zona oriental. Es necesario aclarar que esta clasificación obedece a la ubicación de la planta de producción y distribución de los bienes o servicios.”¹⁹

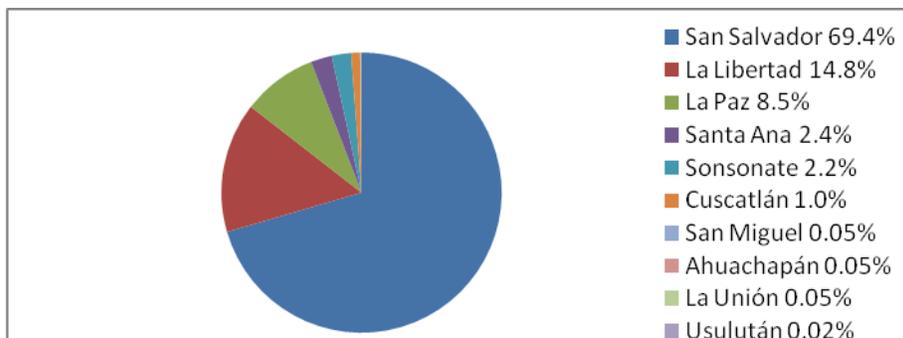
En diez de los catorce departamentos que conforman el territorio salvadoreño hay presencia de estas empresas de capital extranjero. En orden de importancia y por el sector económico donde se desempeñan, se encuentran los departamentos siguientes: San Salvador, donde el sector comercio es el que mayor concentración tiene, seguido por la industria manufacturera, servicios y maquila; La Libertad en su mayoría agrupa empresas orientadas a la maquila, así como la manufactura y comercio; La Paz maquila y en menor proporción la industria manufacturera, comercio y servicios; en Santa Ana hay presencia de industria manufacturera y maquila; Sonsonate industria manufacturera, comercio y maquila. Para Cuscatlán, San Miguel, Ahuachapán, La Unión, y Usulután, la IED se encuentra dispersa con pequeños montos en varios sectores. Cabe mencionar que para el departamento de la Unión una importante inversión se registra en el sector de la agricultura y pesca, la cual está orientada a la pesca y procesamiento del atún.

¹⁸ es.wikipedia.org/wiki/San_Salvador

¹⁹ GRACIAS, Saúl Antonio Flores. Estrada, Miguel Ernesto,. **Determinantes de la inversión en El Salvador (1990-2002)** pp. 55-56.

http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/c20cdf_determinantesdelainversionenelsalvador19902002.pdf

Gráfico N° 3 Distribución geográfica de empresas IED, El Salvador.



Fuente: Revista *Diagnóstico de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador 1998-junio 2003*, Banco Central de Reserva, Diciembre 2003, p., 34.

Los departamentos que no tienen presencia del capital extranjero son los siguientes: Chalatenango, Cabañas, San Vicente y Morazán. El gráfico 3, muestra como se distribuye geográficamente la inversión extranjera directa en nuestro país.

En el ámbito sectorial por su parte, El Salvador adoptó a partir de 1998 el V Manual de Balanza de Pagos, con la finalidad de contar con registros más oportunos acerca de los flujos de IED y hacia qué sectores se dirigían en su mayoría.

“La IED en El Salvador a junio de 2003, registró un saldo total de US\$2,501.7 millones, observando un crecimiento de 58% con respecto a lo registrado en 1998. Dentro de este total nueve sectores mostraron mayor nivel de capital extranjero: industria manufacturera, comercio, servicios, comunicaciones, construcción, electricidad, agricultura y pesca, servicios financieros y maquila.”²⁰.

Los sectores con mayor captación de IED (Inversión Extranjera Directa) en un orden de importancia fueron los siguientes:

- Electricidad
- Industria manufacturera

²⁰ **Determinantes de la inversión en El Salvador (1990-2002)**
http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/c20cdf_determinantesdelainversionenelsalvador19902002.

- Comunicaciones
- Comercio

Dentro de la industria manufacturera las principales empresas con capital extranjero orientaron su producción a: químicos y fármacos, cemento, papel y cartón y productos alimenticios. En el sector comercio se tuvieron como destino: la distribución de productos derivados del petróleo, abonos agrícolas, láminas de hierro y pinturas. Por su parte el sector servicios atendió principalmente: servicios de televisión, cable, inversiones y hoteles.

El siguiente cuadro, muestra los saldos de la inversión extranjera directa por sector económico del año 1997 al 2000.

Cuadro N° 4 Inversión Extranjera Directa por sector económico del año 1997 al 2000

SECTOR	1997	1998	1999	2000
Industria	196.4	286.9	304.6	336.5
Comercio	106.0	124.6	142.0	169.1
Servicio	54.1	60.3	66.0	70.0
Construcción	11.1	11.1	11.8	12.2
Comunicaciones	3.5	254.5	288.6	291.0
Electricidad	0.0	598.4	723.5	806.9
Agricultura/pesca	0.0	21.0	21.0	0.0
Minas y Canteras	14.0	15.6	0.0	0.0
Financiero	37.8	77.2	104.6	120.4
Maquila	57.2	134.4	137.6	156.9
TOTAL	480.1	1583.9	1799.7	1973.1

Fuente: Saúl Antonio flores gracias, Miguel Ernesto Estrada Cuerno. **Determinantes de la inversión en El Salvador (1990-2002)** Universidad José Simeón Cañas, p., 61

El cuadro anterior, muestra la importancia estratégica y el comportamiento tendencial de la IED en los sectores de la economía, a partir de los saldos acumulados anualmente, durante el periodo arriba señalado. Así, para el año 1997 el sector Industrial presenta una mayor participación en cuanto al saldo anual de la IED, acumulando US\$ 196.4 millones que equivalen al 40.9% de la IED; le sigue en orden de importancia el sector comercio con un saldo anual acumulado de US\$ 106 millones que equivalen al 22.1% de la IED. El sector

maquillero es el tercero en orden de importancia, acumulando US\$ 57.2 millones, equivalentes al 11.9% del total de la IED para este año, la cual es de US\$ 480.1 millones. El cuarto lugar lo ocupa el sector servicio con US\$ 54.1 millones con un peso porcentual del 11.3% el resto del saldo se reparte entre los diferentes sectores de la economía en el orden siguiente: Financiero, Minas y Canteras, Construcción y Comunicaciones.

Para el año 1998 el sector electricidad se dedicó básicamente a generar y distribuir energía. Tuvo una participación de capital extranjero acumulado de US\$ 598.4 millones equivalente a un 37.8% siguiéndole en importancia el sector Industria con US\$ 286.9 millones que representó un 18.1% con respecto al monto global de la IED.

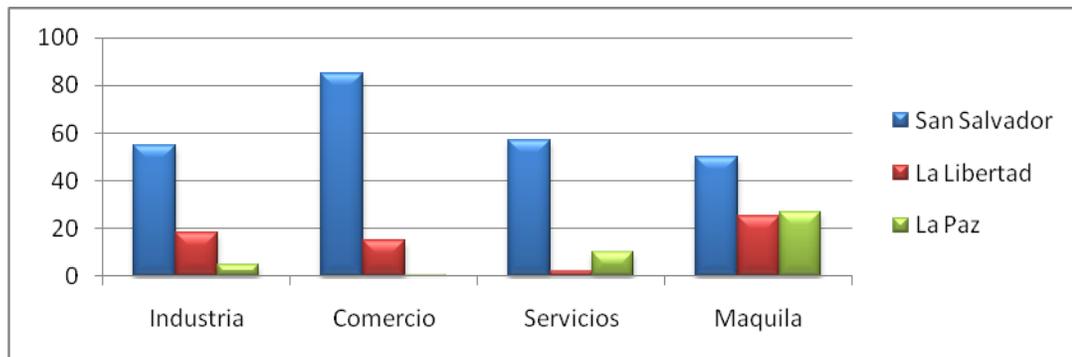
Para este mismo año el sector comunicaciones cuya actividad principal es la telefonía, pasó a ocupar el tercer lugar en orden de importancia con un monto de US\$ 254.5 millones que corresponde a un 16.1%. En cuarto lugar se encontró el sector Maquila con US\$ 134.4 millones equivalente al 8.5% del total de la IED. Le siguieron en su orden respectivo: El sector comercio, Financiero, Servicio, Agricultura y pesca, Minas y canteras, y por último construcción.

En el año 1999, fue el sector electricidad, el que más se benefició con los flujos de IED, logrando un saldo acumulado de US\$ 723.50 millones, con un 40.2% de total; le siguió el sector Industrial con US\$ 304.6 millones (un 16.9% del total). Un monto acumulado de US\$288.6 millones, le correspondió al sector comunicaciones, obteniendo con esta cantidad el 16% del total de la IED; y como cuarto lugar, aparece el sector comercio, con un 7.9% del total de la IED; la diferencia se reparte entre los otros seis sectores.

Para el año 2000, la tendencia se mantuvo y son los mismos cuatro sectores económicos señalados para los años 1999, los que van siempre a la cabeza de la IED, en nuestro país. Es importante mencionar, que por dos años consecutivos, los cuatro sectores mencionados, concentró más del 80% del total de la IED que ingresó al país; el resto repartido entre los otros seis sectores. De lo anterior se desprende lo clave que ha sido la "IED para la economía nacional ya que de 1997 al 2000 creció un 310 % pasando de US\$ 480.1 millones el primer año a US\$ 1,973.10 millones el último año, denota que recibió un constante apoyo desde el exterior, en donde las privatizaciones jugaron un papel preponderante. Cabe mencionar que el capital extranjero no solo se expandió hacia la economía a través de la

inversión directa, sino que también por medio de la reinversión de las utilidades de las empresas.”²¹

Gráfico N° 4 Distribución geográfica por sectores de actividad, desde junio 1998 a Diciembre de 2003



Fuente: Revista *Diagnostico de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador 1998-junio 2003*, Banco Central de Reserva, Diciembre 2003, p.35.

Si bien es cierto, los tres departamentos que percibieron la mayor cantidad de flujos económicos extranjeros fueron San Salvador, La Libertad y La Paz; y fue dirigida a sectores específicos como la industria, comercio, servicios y maquila.

Una de las mayores aportaciones de estos sectores hacia El Salvador, fue la generación de empleos que aunque con buena remuneración o no, sus habitantes laboran para todo tipo de desempeño.

Esto debido a que hasta “el año 2004 la tasa de desempleo era de 6.8%, disminuyó en 0.1% con respecto a 2003.”²²

Entre los sectores en los que se observó un incremento en los niveles de desempleo destacaron: el sector construcción e industria manufacturera; el primero, debido al agotamiento de los procesos de reconstrucción del país después de los terremotos del año 2001; para el caso de la industria manufacturera, el desempleo ha estado inducido por un deterioro en el desempeño de la industria maquiladora, en la que se han estado perdiendo

²¹ www.bcr.gob.sv/uploaded/content/category/691797082.pdf . p. 35.

²² <http://www.gpn.org/data/elsalvador/el-salvador-es.doc>

empleos, debido a la competencia que ha generado el mayor acceso de China al mercado estadounidense y la competencia existente entre los países de la región centroamericana y del Caribe, también, exportadores de maquila, especialmente maquila textil. El sector agropecuario redujo su participación en el desempleo, pero continuó siendo el sector con los mayores niveles de desempleos en el país.

Ante una notable participación de capital extranjero en El Salvador, es evidente la percepción que han tenido las empresas en la región: como un país estratégicamente ubicado, que les ha permitido el acceso a los demás países de la región mejorando su competitividad, sin embargo, ésta modalidad de participación se ha sustentado en la manera tradicional de inversión; en donde el uso de los recursos y la localización estratégica fueron el punto clave de intervención, en el que no incluye ni aporta inversiones con un grado superior de especialización y tecnología que permitan un desarrollo íntegro del país.

CONCLUSIONES CAPITULARES

- Durante los años sesenta y ochenta, la IED tuvo un papel relevante en el desarrollo económico de Centroamérica, no sólo como impulsadora del proceso de industrialización sino como fuente de capital externo.
- El apoyo a los inversionistas extranjeros en El Salvador por parte del gobierno, en la década de los 90', junto al fenómeno globalizador permitieron una mayor apertura comercial y un mejor clima de inversión nacional. Desde 1991 previo a los Acuerdos de Paz, firmados en enero de 1992. se opera un crecimiento de la inversión aunque no se logró alcanzar los niveles de 1978, sin embargo debe recordarse que buena parte de este crecimiento es recuperación o reconstrucción.
- El Salvador mostró hasta finales del 2005 un clima de inversión relativamente atractivo debido a dos factores exógenos fundamentales: la ubicación geográfica en el mapa mundial y el bajo costo de mano de obra.
- A pesar de todos los esfuerzos para el año 2010, El Salvador cayó 5 puntos en el nivel de inversión en comparación de la mayoría de los países de la región; lo cual indica que este aún está a la cola del desarrollo económico y que la incertidumbre jurídica y política; así como la delincuencia son los frenos para que el país se recupere.
- La decisión de una empresa por invertir en un país, está en función de diversos factores y estrategias, que le pueden permitir ubicarse en una posición competitiva respecto a otros inversores. Es por ello, que en los últimos años se ha observado una tendencia creciente en la movilidad de los flujos de inversión hacia economías tanto desarrolladas como aquellas en proceso de desarrollo.

CAPÍTULO II

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA ECONOMÍA SALVADOREÑA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como propósito analizar de que manera el ambiente internacional, la globalización y los procesos de integración, han contribuido o limitado el clima de Inversión Extranjera en El Salvador y cuál ha sido su incidencia en la estructura económica en el período de 1994-2010.

En la primera parte, trata cómo la apertura comercial y dinamismo de los mercados internacionales impulsaron a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, una mayor movilidad de Inversión Extranjera directa (IED) hacia mercados potencialmente rentables para las empresas internacionales, especialmente debido a los procesos de privatización. No obstante, en el contexto actual los países en desarrollo necesitan reorientar sus políticas hacia la promoción de inversión extranjera directa de mayor calidad que genere un valor agregado a la economía receptora.

Durante la década de los noventa, los países latinoamericanos pasaron por un proceso de reformas estructurales y siguieron una orientación hacia una apertura comercial progresiva. Las economías pasaron de un modelo de desarrollo fundado en la intervención del estado en el mercado nacional y la protección del mismo, a un modelo más libre donde la intervención estatal fuera reducida con el fin de mejorar la eficacia y el funcionamiento de los mercados.

Así mismo, se explica como la IED contribuye a la creación de empleo, capacitación de personal, acceso a tecnología de acuerdo a las actividades a las que se dediquen las empresas. De esta manera, se puede lograr que un país se inserte en la economía mundial, ya que la entrada de este tipo de inversión así como su incidencia en el desarrollo económico y social depende de las políticas nacionales e incentivos para la promoción de la misma.

En cuanto al comportamiento de la inversión extranjera directa en El Salvador se muestra como ha percibido mayor participación de capital extranjero a tasas elevadas en la década de los años noventa en comparación del año 2000 hasta el 2010.

El capítulo dos, refleja que la inversión extranjera directa en El Salvador tuvo niveles moderados hasta el 2000. Sin embargo, a partir del 2001, los niveles de inversión extranjera fueron en aumento, debido a los procesos de integración, así como las transformaciones económicas implementadas a nivel nacional por el Gobierno, con apoyo de la empresa privada aunque ha sufrido variaciones ante fenómenos como la incertidumbre política, problemas sociales y de violencia, así como factores exógenos como la crisis internacional.

2.1 Integración Centroamericana, aporte y limitantes respecto a la Inversión Extranjera Directa.

“La historia de la integración centroamericana puede analizarse en tres fases: 1) De 1958 a 1980: Surgimiento y expansión; 2) De 1980 a 1990: parálisis y retroceso, y 3) De 1990 a la fecha: resurgimiento y adaptación al proceso de globalización.”²³ A continuación se desarrolla cada una de las fases:

1) De 1958 a 1980: surgimiento y expansión

A partir de la firma del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica de Centroamérica en junio de 1958, se fomenta un fuerte avance económico al impulsar las exportaciones y la producción intrarregional. En 1960, los países miembros suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana por los cinco países que actualmente conforman la unión aduanera. Los resultados de aplicar políticas de integración en el MCCA se pueden constatar en el aumento del comercio interregional en los primeros 10 años de funcionamiento del proceso. De 1960 a 1970, éste pasó de 31 millones de dólares a 270 millones, una tasa de crecimiento acumulativa anual superior a 20%. Pasados estos primeros años, el valor del comercio regional centroamericano se siguió expandiendo hasta alcanzar un máximo de 1.135 millones de dólares en 1981.

²³ **La integración económica centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional:**
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/38219/L954.pdf>. pp. 5-7

El comercio a nivel centroamericano se incrementó en el período de 7,5% a 25% respecto del comercio total, lo que probablemente tuvo un efecto positivo sobre el PIB subregional, que creció a un ritmo de 5% anual en el mismo período (CEPAL, 2001). Los productos industriales y agroindustriales representaron 90% de dicho comercio.

2) *De 1980 a 1990: parálisis y retroceso*

La segunda etapa, caracterizada por una parálisis y un retroceso del proceso de integración, fue consecuencia de las guerras internas y del contexto internacional adverso. Para 1980, la integración centroamericana llegaba con una fuerte crisis en sus órganos institucionales, a la que se sumó la crisis política que afectó a América Latina.

El programa de integración se debilitó debido a diversos aspectos, entre los que se destaca la concentración de los beneficios del intercambio comercial en algunos países, el agotamiento de la primera etapa del proceso de sustitución de importaciones, la renuncia a aceptar fórmulas que racionalizaran el uso de los recursos, sobre todo mediante auténticas industrias de integración, la ausencia de iniciativas para promover nuevas áreas de cooperación y los problemas de liquidez del sistema centroamericano de pagos. Estos problemas, aunados a la crisis económica mundial del período, acabaron por erosionar los logros alcanzados.

En este período se prefirió acudir al comercio extra-regional que al de los países signatarios del Tratado General. Las exportaciones a nivel interno, después de haber alcanzado el monto récord de 1.135 millones de dólares en 1981 (18% de las exportaciones totales), en 1985 registraron 544 millones de dólares (15% de las exportaciones totales), un retroceso en el intercambio comercial del esquema de integración. No fue sino hasta 1986 que el comercio interregional detuvo su caída e inició su recuperación.

El siguiente gráfico nos presenta la tendencia reflejada en el comercio interregional desde los años 60's hasta el año 2008, para una mayor comprensión.

Gráfico nº 5 Centroamérica: Evolución del comercio Interregional



Fuente: Documento ECLAC 23 de diciembre de 2009, p. 6

3) De 1990 a la fecha: resurgimiento y adaptación al proceso de globalización

La tercera etapa comenzó al finalizar los conflictos internos y el nuevo contexto económico internacional, que propició la apertura y la búsqueda de nuevos mercados extra-regionales. Una vez concluidos los conflictos bélicos, en junio de 1990 se celebró la VIII Cumbre Presidencial en Antigua, Guatemala, con la idea de reestructurar y fortalecer el proceso de integración, así como los organismos subregionales. Como resultado de esta cumbre, se aprobó el Plan de Acción Económico en Centroamérica (PAECA), con el fin de crear un nuevo marco jurídico, una nueva estructura arancelaria y analizar la política exterior conjunta, entre otras acciones.

En 1991 los cinco países de Centroamérica y Panamá suscribieron el Protocolo de Tegucigalpa, que estableció el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) consolidado como el marco institucional de la subregión, cuyo objetivo fundamental era llevar a cabo la integración centroamericana, no sólo comercial, sino también la social y política al abarcar temas de salud, erradicación de la pobreza y consolidación de la democracia, entre otros. Mediante este Protocolo también se modificó la estructura institucional de Centroamérica y se conformó la Reunión de Presidentes, el Consejo de Ministros, el Comité Ejecutivo, la Secretaría General, el Parlamento Centroamericano y la Corte Centroamericana de Justicia, entre otros.

En 1993 se firmó el Protocolo de Guatemala o Protocolo al Tratado General. En él se concibe a la integración económica como un subsistema del SICA y se propone cubrir cada etapa de la integración, desde crear la Zona de Libre Comercio, hasta la Unión Económica. Sin embargo, como es un instrumento sin poder vinculante, no compromete a los Estados a alcanzar las etapas consideradas.

La puesta en marcha del SICA el 1° de febrero de 1993, como sistema articulador de la integración centroamericana, marca el inicio de una nueva etapa, en la que se busca estrechar las relaciones interregionales más allá de lo comercial y abrirse a nuevos miembros, basado esto en principios del regionalismo abierto.

2.2. Aporte de la Inversión Extranjera directa sobre el crecimiento económico y social

La inversión extranjera directa, ha sido, por mucho tiempo uno de los temas de más interés para las economías, tanto desarrolladas como en desarrollo, dado los efectos positivos que esta tiene en la economía real y por considerarse una fuente alternativa de empleo y desarrollo tecnológico en los países.

Hay abundantes planteamientos más o menos rigurosos sobre las bondades teorizadas y publicitadas de los nexos entre desarrollo e inversión extranjera directa.

Por tal razón, “se ha hecho lugar común afirmar que esos flujos elevan las tasas de crecimiento y sirven con menos volatilidad al financiamiento de las economías en desarrollo; favorecen la innovación y difusión de tecnologías avanzadas o crean otras economías externas; impulsan la consolidación y difusión de tecnologías avanzadas o crean otras economías externas; impulsan la consolidación de genuinas ventajas comparativas, alienta las exportaciones y resuelven los crónicos estrangulamientos de pagos”²⁴, este planteamiento se puede considerar como uno de los aportes positivos que IED genera en los países subdesarrollados que definen en sus estrategias de desarrollo la promoción y atracción de la IED.

²⁴ CEPAL, Inversión Extranjera, N.599.Pag.29

La IED se ha convertido en un componente esencial del desarrollo económico, en una necesidad para los países en desarrollo que esperan crecer económicamente a tasas superiores, y una de las maneras en las cuales dicha inversión contribuye al crecimiento económico y social es a través de su financiamiento. De esta manera la IED contribuye a aumentar el ahorro para la formación de capital y alivia la limitación impuesta al crecimiento por la escasez de divisas; por tanto, no solo genera producción y empleo, sino que también puede apoyar la estabilidad macroeconómica de los países al suministrar moneda extranjera para financiar el déficit en sus cuentas corrientes.

En términos generales la entrada de IED a un país genera más efectos positivos que negativos, entre los cuales podemos mencionar:

- Transferencia e innovación tecnológica
- Apertura comercial
- Capacitación del capital humano,
- Incremento del empleo,
- Mejores salarios,
- Mayores flujos de divisas,
- Capacitación, encadenamiento en la red industrial,
- Desarrollo de la infraestructura, incremento del comercio y puede generar mejoras en el crecimiento y bienestar del país,
- Aumenta las exportaciones ayudando así a disminuir el déficit de la balanza de pagos de los países en desarrollo.

Es así, como los argumentos mencionados a favor de la IED, se consideran que esta se ha constituido en un elemento central del proceso de globalización que caracteriza a la economía internacional en los últimos años, observándose un crecimiento muy importante en el monto de este tipo de recursos financieros en busca de adquirir una cierta participación en la administración, posesión o control de empresas localizadas en lugares distintos al de su país de origen.

“Entre 1990 y 1999 ingresaron a la región \$6,800 millones de dólares en IED, representando el 35% del ahorro externo total captado por la región (medio a través del déficit de cuenta

corriente regional). Esta relación se elevó considerablemente en 1998 cuando la IED llegó a representar el 100% del déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos de la región debido a los ingresos por privatización de empresas estatales en Guatemala y El Salvador”.²⁵

Por otro lado, las fuertes entradas de capital externo en El Salvador, aunque con una tendencia poco estable, han dado a conocer importantes modificaciones estructurales de su economía, así, sobre todo en 1998 El Salvador experimentó considerables flujos de capital externo (IED) reflejando de manera particular los procesos de privatización de las empresas públicas, principalmente las de distribución de energía eléctrica y telecomunicaciones; es importante mencionar que más de un 50% de los recursos captados durante los años 1998-1999 se explica por las elevadas inversiones extranjeras que fueron atraídas por los mencionados procesos de privatización del país.

El Banco Central de Reserva estima que “las influencias extranjeras de inversión directa sumaron alrededor de USB\$2,2 billones o más acumulados a septiembre del 2001, un aumento del 15.79% en comparación con los USD \$1,9 billones del 2000. Según el informe de inversión extranjera directa realizada en El Salvador representó el 5.4% del total de IED en toda el área de Centroamérica y Caribe.”²⁶

En el país, la inversión extranjera directa parece haberse visto animada en un inicio por la nueva legislación en materia de telecomunicaciones y electricidad que permitió el acceso de estos sectores a la competencia y al capital extranjero; Legislaciones como la Ley de Inversiones suprimió la mayoría de excepciones al trato nacional y consecuentemente entre 1997 y junio de 2002, “las entradas acumuladas de inversiones extranjeras en El Salvador fueron de \$2.361,4 (de los cuales más de \$800 millones fueron al sector de la electricidad y \$398 millones al sector de comunicaciones”²⁷, otros sectores con importantes entradas de IED se encuentran distribuidos en nueve sectores claramente diferenciados: industria, manufactura, comercio, servicios, construcción, comunicaciones, electricidad, agricultura y pesca, financiero (bancos, aseguradora, tarjeta de crédito y AFP’s) y la maquila. Los

²⁵ RÍOS Morales, Ruth; O’Donovan, David: **Pueden los países de América Latina y el Caribe emular el modelo Irlandés para atraer inversión extranjera directa**, la CEPAL,01-APR-06.Pag.8.

²⁶ CEPAL: **informe de inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001.**

²⁷ Calderón, Claudia Máyela, “**Diagnostico de la inversión extranjera directa en El Salvador, San Salvador, BCR, 1998-2002**, Pag.22.

sectores que han mostrado mayor captación de IED en orden de importancia son: electricidad, industria manufacturera, comunicaciones y comercio.

“En El Salvador, en los años noventa los ingresos de IED, fueron elevados gracias a los procesos de privatización de las empresas estatales que se llevaron a cabo lo cual, ha permitido mayores flujos de divisas en el país, como lo afirma el informe del BCR del año 2005 el flujo de inversión extranjera creció 217.3% respecto a 2003, El Salvador recibió un aumento aproximado de 496.6 millones de dólares, equivalentes al 3.1% del producto Interno Bruto-PIB-en el 2004, resultado que supera los flujos anuales recibidos durante los últimos cinco años, se destaca la notable recuperación de los flujos de inversión que empresas extranjeras realizaron en el país”²⁸

Uno de los elementos importantes de la IED relacionadas con el crecimiento económico salvadoreño, está vinculado con el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) de una economía.

Se pueden mencionar tres tipos de causas del crecimiento económico: la primera sostiene que la economía crece porque los trabajadores tienen cada vez mas instrumentos para sus tareas, mas maquinas, es decir, mas capital. Para los defensores de esta idea, la clave del crecimiento económico está en la inversión. La segunda respuesta es que los trabajadores con un mayor stock de conocimientos son más productivos y con la misma cantidad de insumos son capaces de obtener una mayor producción; entonces la clave del crecimiento sería la educación, que incrementaría el capital humano o trabajo efectivo.

El tercer tipo de respuesta nos dice que la clave está en obtener mejores formas de combinar los insumos, maquinas superiores y conocimientos más avanzados, los defensores de esta respuesta afirman que la clave del crecimiento económico se encuentra en el progreso tecnológico.

De cara a la globalización, la IED se ha convertido en un canal de transparencia tecnológica y en uno de los potenciales generadores para el crecimiento económico, debido por las expansiones de las exportaciones, lo cual permite profundizar la integración de la economía nacional a la economía internacional.

²⁸ BCR DE EL SALVADOR, Comunicado de Prensa N.8/2005 “**El Salvador recibió 496.6 millones de dólares en inversión extranjera directa durante 2004**” San Salvador, 6 de abril de 2005. departamento de comunicaciones,pag.1

Otro punto importante de la IED podría sustentarse en el crecimiento y desarrollo económico, como lo confirman los países industrializados, siempre y cuando esta se defina a partir de una estrategia de desarrollo nacional y con regulaciones efectivas para la instalación y funcionamiento. En esas condiciones, esta podría contribuir a la creación de empleos dignos, transparencia de tecnología, generación de ingresos públicos y aportar a una situación favorable en la balanza de pagos.

En los años noventas ocurrieron algunos cambios importantes en cuanto a la magnitud y estructura de los recursos externos invertidos. La IED se destacó por el aumento de su importancia relativa, aunque fue superada con exceso por las transferencias familiares de los centroamericanos radicados en el exterior y por el valor agregado de la industria maquiladora.

En el caso de El Salvador la IED, se considera un factor principal en la economía, ya que combina los tres elementos necesarios para lograr un mayor crecimiento económico: introduce más capital extranjero, capacita el factor humano e introduce nuevas tecnologías, por consiguiente, la inversión extranjera directa, es uno de los principales componentes del crecimiento sobre todo, porque asociados con dicha inversión vienen acompañadas nuevas tecnologías y aumento de la productividad. Es importante mencionar que las entradas de la IED pueden ser producto de fusiones o adquisiciones.

2.2.1 Empleo

Según el Gobierno de El Salvador, la IED debe ser el motor de crecimiento de la economía sin embargo, la inversión está dirigida principalmente según sus montos, a los sectores relacionados a los mega proyectos como son los sectores de la electricidad, las comunicaciones y la industria (sin incluir maquila), la inversión en estos sectores únicamente garantizan los niveles de rentabilidad de las empresas transnacionales, no así los beneficios que esta podría brindar a la sociedad salvadoreña en su conjunto. En este sentido, se observa la escasa prioridad en invertir en sectores con mayor capacidad de generar empleos y de dinamizar la economía, como es el caso del sector agropecuario, que es uno de los sectores con menor inversión extranjera en los últimos años. (Cuadro N. 5)

Cuadro N° 5: IED por sector económico receptor Millones de U\$\$ (1997-2004)

SECTOR	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Industrial	196.4	286.9	304.6	336.5	372.4	419.0	478.5	520.9
Comercio	106.0	124.6	142.0	169.1	190.2	225.9	251.1	290.1
Servicio	54.1	60.3	66.0	70.0	90.0	109.4	520.9	122.1
Construcción	11.1	11.1	11.8	12.2	12.3	12.3	12.3	13.2
Comunicaciones	3.5	254.5	288.6	291.0	352.6	401.2	411.3	748.4
Electricidad	0.0	598.4	723.5	806.9	821.5	848.2	848.2	848.2
Agricultura y pesca	0.0	21.0	21.0	10.0	40.0	48.5	51.5	76.6
Minas y cantera	14.0	15.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0	0
Financiero	37.8	77.2	104.6	120.4	161.8	173.9	189.5	192.6
Maquila	57.2	134.4	137.6	156.9	182.6	192.7	263.3	301.6
Total	480.1	1583.9	1799.7	1973.1	2223.4	2431.2	2,616.50	3,113.10

Fuente: Departamento de Balanza de Pagos del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Según informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) muestran que en el país se han adoptado «políticas agresivas» para atraer la IED, que incluyen exenciones fiscales y la provisión de una mano de obra barata y flexible. Los analistas coinciden en que estas políticas han sido poco selectivas y han atraído un tipo de inversión extranjera que lejos de beneficiar al país, se ha exacerbado la desigualdad y no ha generado empleos estables y de calidad por tanto el índice de empleo informal en El Salvador se mantiene en un 56%.

Es importante recalcar que el sector agropecuario es uno de los sectores de mayor capacidad para generar empleo, sin embargo, durante la última década este ha sufrido un deterioro que provocó una caída del empleo y un aumento de la emigración. Por ejemplo, “En los años 1998-2004, el empleo en el campo paso de un 37 por ciento del total del país a

un 18 por ciento. Y como resultado de la emigración, la población del área rural paso de un 60 por ciento en 1990 a un 40 en 2004”²⁹.

La influencia de la apertura comercial sobre el crecimiento económico a través del ingreso de IED y la eliminación de las barreras arancelarias al comercio, tiene implicaciones sobre la generación de empleo. Por tanto, en este apartado se analiza el comportamiento del empleo a partir de las políticas de IED implementadas en el país.

“De acuerdo al análisis del empleo, tanto a partir del fomento a las exportaciones como a partir del fomento a la IED, se observa que actividades relacionadas con la apertura y el comercio internacional, principalmente en el caso de la maquila, se han convertido en una de las principales fuentes para generar nuevos puestos de trabajo en la economía salvadoreña.”³⁰ No obstante, se considera que este tipo de trabajo no permiten mejorar las condiciones de vida de la población ocupada en esta actividad ya que además de no transmitir nuevos conocimientos que permiten desarrollar las habilidades de los trabajadores, tampoco el trabajo ejecutado por estos es remunerado adecuadamente.

“Los trabajadores que ocupan puestos en las áreas relacionadas con el comercio internacional como en el caso de la maquila, no gozan de puestos de trabajo estables, son vulnerables a despidos y a remuneraciones desproporcionadas con su jornada de trabajo.”³¹

Por tanto es necesario que se permitan políticas con mayor énfasis en la estabilidad laboral y mejoras en las condiciones.

El rol de la IED en el desarrollo social en el marco de la teoría de la dependencia en El Salvador se considera que las políticas de inversión extranjera directa han generado mayor dependencia y no han obtenido los niveles de desarrollo desde adentro, identificando la necesidad la de hacer énfasis en los factores internos de oferta , en la importancia de generar una dinámica industrial y tecnológica que se estableciera en la generación, acumulación y difusión del progreso técnico y en incrementos de productividad, así como en la necesidad de una perspectiva estratégica, en la cual el Estado tenga un rol importante.

²⁹ SANCIÓN Villalona, Cesar Augusto: Equipo Maíz “**Lógica actual y tendencias de la economía salvadoreña**” revista pueblos, sábado 9 de diciembre de 2006, Pag.2.

³⁰ Abrego Abraham (2004): “**La situación de la Maquila de la confección en El Salvador**” OXFAM Internacional. http://www.winnernet.org/imagenes/fotos/informacion/ponencia_ddll_elsal.pdf

³¹ Hernández Chávez, Mónica Lissette: **Efectos de la apertura comercial en el crecimiento económico de El Salvador, periodo 1989-2003**. San Salvador, Pag.207.

2.2.2 Innovación y Desarrollo

La difusión tecnológica es una de las ventajas de la apertura a la inversión extranjera directa ya que se le asocia a mejoras productivas directas y la creación de externalidades que benefician a variados sectores de las economías receptoras.

La IED es considerada uno de los vehículos más efectivos para transportar las mejores prácticas productivas internacionales a los países en desarrollo. Además de recursos de capital, la IED transfiere paquetes tecnológicos que incluyen habilidades administrativas, nuevas tecnologías de producción, canales de comercialización internacional, diseño de productos, características de calidad y marcas registradas. En suma, la IED transfiere a los países en desarrollo de un conjunto de activos intangibles escasos y de apreciable valor económico.

Según lo sostiene FUSADES en el informe de desarrollo económico y social, entre los canales a través de los cuales la IED transfiere nuevas tecnologías (transmisión de derrames tecnológicos) a países en desarrollo como El Salvador, la literatura especializada identificada y destaca los siguientes tres:

- Efectos de demostración: los cuales permiten a las empresas nacionales adoptar tecnologías introducidas por las empresas extranjeras.
- Rotación de personal: la cual permite a los empleados de las empresas extranjeras transmitir formación e información relevante a las empresas nacionales.
- Encadenamiento vertical (hacia delante y hacia atrás): los cuales facilitan la transferencia de tecnologías desde las empresas extranjeras hacia los abastecedores nacionales de sus insumos o compradores de sus productos.

Retomando lo anterior y tomando el caso de El Salvador, los beneficios de la transferencia tecnológica se logran en términos relativos, por ejemplo en el caso de los efectos de demostración la empresa extranjera no le permite a la nacional desarrollarse.

En cuanto al canal de rotación de personal el país en muchos casos no tiene la suficiente mano de obra calificada, lo cual impide que el recurso humano nacional participe en cargos importantes dentro de una transnacional, si no que por el contrario el personal especializado

generalmente es extranjero, por lo tanto, el país obtiene mínimos beneficios de la transferencia tecnológica a través de la rotación de personal.

La transferencia tecnológica, además de asumir varias modalidades, suele materializarse a través de varios canales: el comercio, la IED y los proyectos conjuntos de inversión.

En El Salvador, la IED en cuanto a la transferencia e innovación tecnológica, ha tenido beneficios relativos debido a la falta de calificación del recurso humano nacional para absorber con mayor facilidad los cambios tecnológicos que las transnacionales introducen.

Sin embargo, eso no significa que el país se encuentra en bajas condiciones en el contexto de la globalización en términos tecnológicos; ya que destacan ciertos indicadores que en el corto plazo manifiestan cierto crecimiento en la utilización de artefactos tecnológicos por ejemplo, existe un elevado número de celulares, internet, ordenadores personales, absorción de tecnología fundamentalmente por sectores económicos, entre otros, que si bien es cierto esto significa que El Salvador se encuentre innovando, pero la utilización de esta tecnología facilita el crecimiento económico ya que dichos recursos le permiten al país mantenerse informado con los diferentes mercados para poder acceder a ellos, y de igual manera permiten mejorar ciertas condiciones de desarrollo no solo a lo que empresas se refiere si no a la población, ya que es un cierto grado de modernización.

Además, en el país se cuenta con un Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), institución que es la autoridad superior en materia de política científica y tecnológica del país, tiene la representatividad al más alto nivel de los sectores públicos, privados, profesionales y de las universidades del país, vinculados al desarrollo científico y tecnológico nacional.

Sin embargo, “existen otra serie de indicadores que muestran que el país tiene carencias en relación a la innovación y desarrollo tecnológico para lograr su inserción en las redes globalizadas de producción y comercio. Entre estos indicadores se pueden mencionar:

- a) Número de personas dedicadas a la investigación y desarrollo:
- b) Centros de investigación y desarrollo
- c) Gasto en investigación y desarrollo de las universidades publicas

- d) Gasto en investigación y desarrollo de la Universidad Nacional
- e) Gasto de investigación y desarrollo de las empresas
- f) Graduados en profesiones a la ciencia y tecnología; capital humanos.”³²

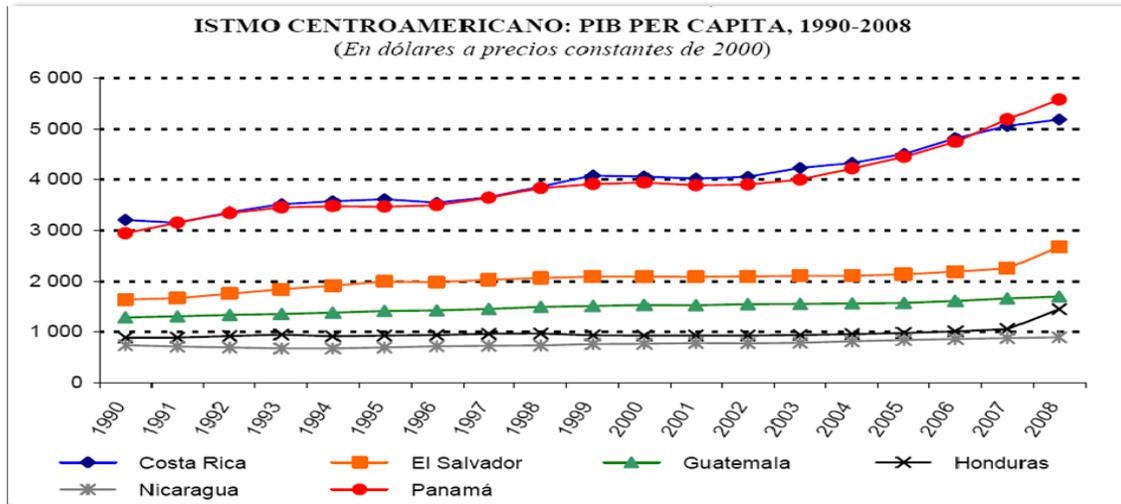
2.3 La divergencia económica al interior de la Integración Centroamericana

Una debilidad importante del proceso de integración centroamericana es su tendencia a la divergencia, que a su vez produce tensiones en otras áreas relevantes. El análisis del PIB per cápita centroamericano muestra que Costa Rica se distingue del resto de los países, salvo de Panamá que no forma parte del MCCA, aunque sí del SICA. Fuera de ellos, se observan dos subgrupos, por una parte, El Salvador y Guatemala, y por otra, Honduras y Nicaragua, que muestran tendencias y niveles similares.

En la siguiente grafica observamos, el nivel en que se encuentran algunos países en relación a su PIB, para comprender así, cuál ha sido el crecimiento económico de los mismos dentro del Mercado Común Centro Americano.

³² CONACYP, MINED, y MH, elaborado por SISE. Unidad de Indicadores Económicos, Inteligencia Competitiva, DCE, ministerio de Economía de El Salvador, Reporte N.11

Gráfico n° 6 ISTMO Centroamericano: PIB per cápita (1990-2008)



Fuente: Documento ECLAC 23 de Diciembre de 2009 p. 8

En esta gráfica observamos que tanto Panamá, como Costa Rica llevan un crecimiento más acelerado de sus economías lo cual se ve reflejado en su producto interno bruto, a comparación de los otros tres países Guatemala, Honduras, y Nicaragua, los cuales reflejan un crecimiento menor a los primeros dos.

Existen dos grupos de política pública para procurar la convergencia entre países. Por una parte, las políticas basadas en el mercado (liberalización comercial tanto de bienes como de servicios, y libre movilidad de factores, incluidos capital y trabajo), que vendrían a equiparar el PIB per cápita de las regiones liberalizadas. Por otra, las que descansan en transferencias de recursos como el Plan Marshall, después de la Segunda Guerra Mundial, así como los fondos estructurales y de cohesión de la Unión Europea actualmente.

En Centroamérica, como no hay libre movilidad de los factores de producción, el primer modelo para la convergencia se torna impracticable. En cambio, el segundo modelo es una opción a explorar, aunque cabe destacar que en el marco de la Unión Europea, los países más desarrollados son los que transfieren recursos a los menos desarrollados. Éste es un elemento importante porque en Centroamérica, si bien hay diferencias internas en los niveles de desarrollo de los países, todos son países en desarrollo y las posibilidades de que alguno

podiera transferir recursos a otro se complica, por lo que el papel de la cooperación internacional es importante.

A pesar de lo anterior, existen varias propuestas de fondos de desarrollo, que Centroamérica debe retomar para analizarlas y, en su caso, procurar su operación. Parte de esta tarea debiera consistir en definir reglas y principios que podrían regir dichos fondos, e intentar que se aporten los recursos de los países desarrollados o de los bloques económicos. Algunas de las reglas y principios a definir pudieran ser los siguientes: el destino de los recursos aportados (tanto de países de la subregión como de “socios extra regionales”) debe estar claramente definido. Cada país tendrá acceso a los fondos, y se asegurará que reciba al menos la misma cantidad de recursos que aportó. Los países menos desarrollados de la subregión podrán obtener más recursos de los que dieron. El capital debe destinarse exclusivamente a áreas estratégicas para el desarrollo social y económico de los países (infraestructura productiva, salud, educación, entre otros). Asimismo, debe haber un esquema institucional para manejar los bienes (administración común del fondo), para rendir cuentas y para aplicar los recursos, entre otros.

Aunado a lo anterior, también debería contemplarse la posibilidad de obtener recursos mediante financiamiento público o privado de organismos internacionales o cualquier combinación de esquemas, para llevar a cabo proyectos subregionales. Esta estrategia de convergencia debería contemplar el financiamiento de proyectos productivos que resultaran redituables a la inversión, pero que fueran necesariamente proyectos de carácter subregional, porque de lo contrario no se atacaría la divergencia económica de la zona.

Finalmente, es importante profundizar esfuerzos en materia de homologación de los marcos jurídicos entre los países. El hecho de contar con diferentes reglas, principalmente en lo que se refiere al establecimiento, desarrollo y operación de actividades productivas, da lugar a que cada país se enfrasque en una intensa competencia por atraer IED, lo que acarrea, principalmente, déficit fiscales significativos (por el conjunto de estímulos fiscales ofrecidos) y sus efectos en los países menos desarrollados, esto es, poco o nulo gasto social e inversión pública. Los países centroamericanos no deberían competir entre sí por la IED, sino presentarse en el contexto internacional como un bloque unificado que compite por ella con todos los elementos positivos que cada país puede ofrecer, pero con un mismo marco jurídico.

Homogeneizar las reglas eliminaría este tipo de presiones por parte de los inversionistas y permitiría que la subregión compitiera en el mercado internacional como un bloque, con mayores ventajas que ofrecer.

Finalmente, “es importante que los países trabajen por homogeneizar reglas para atraer y administrar incentivos de la IED, de manera que ésta se establezca en aquel lugar que mayores ventajas le ofrece de acuerdo con sus necesidades particulares y no exclusivamente en razón de los incentivos (principalmente fiscales). Esto impulsaría la especialización en la subregión, ayudaría a reducir los déficit fiscales, evitaría la competencia regulatoria entre las partes y amainaría la divergencia económica.”³³

En base a lo anterior, se observa a Centroamérica como una región que ha pasado por una serie de obstáculos que han impedido agilizar los procesos de integración, sin embargo los esfuerzos han ido avanzando con la finalidad de lograr un mayor dinamismo económico mejorando también las relaciones políticas de los países centroamericanos. Es por ello que los esfuerzos por dinamizar las economías de la región aún son bajos y complejos, pues las economías de los países son dispares lo que dificulta dichos procesos, sin embargo ya se han logrado mejorar las relaciones en sus diferentes áreas, permitiendo de esa manera la atracción de inversionistas extranjeros, los cuales ayudan a dinamizar la economía, así mismo se ha producido una movilidad de inversionistas sociales hacia la región y en algunos casos se han producido fusiones entre inversionistas locales y extranjeros las cuales han sido exitosas, eso como muestra del avance logrado hasta el momento.

Sin duda alguna si se logra fortalecer la integración centroamericana, los niveles de inversión extranjera serían mayores se brindaría un mejor clima de inversión y una mayor seguridad jurídica permitiendo tanto al Estado como al inversor, obtener ganancias justas.

Atracción de IED: efectos fiscales

La IED se considera un factor exógeno al crecimiento y, por lo tanto, un complemento de la inversión nacional. La crisis financiera internacional ha provocado un descenso de la IED

³³ **La integración económica centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional:**
<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/38219/L954.pdf>. pp. 1-9

planeada, lo que realza la importancia de la inversión interna para lograr un crecimiento económico sostenido, que a su vez requiere de finanzas públicas sanas y solventes.

En los últimos 15 años la política fiscal en el Istmo Centroamericano ha reflejado la estrategia de desarrollo adoptada por cada país, basada en una creciente inserción en la economía mundial. Esto redundó en dos grandes tendencias, ambas con efectos adversos para el resultado fiscal. La primera es reducir los ingresos fiscales debido a los procesos de desgravación y el incremento de las exenciones y exoneraciones. La segunda, presionar a los recursos públicos de diferente índole que se pueden resumir en tres objetivos: garantizar la estabilidad económica, favorecer el desarrollo de una mayor competitividad sistémica, y enfrentar los costos sociales del modelo de desarrollo actual.

Vale la pena analizar con mayor detenimiento tanto las exenciones (intereses, dividendos, seguros, entre otros) como las exoneraciones sectoriales (exportaciones no tradicionales, las zonas francas, turismo, minería, etc.), ya que son una fuente de erosión de los ingresos, o más bien de reducción implícita. Aunque la información es limitada, pues las estimaciones de gastos tributarios son casi inexistentes, los datos proporcionados por la Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala muestran la magnitud del caso. Para 2006 el gasto tributario se estimó en el equivalente de 12,5% del PIB y de 118,2% de la recaudación fiscal total. El hecho de que los gastos tributarios sobrepasen la recaudación total del Estado revela la generosidad de las exenciones y las exoneraciones.

Para atraer IED, la mayoría de los países la exonera del pago de impuestos como aranceles, impuestos sobre la renta, impuestos municipales, impuestos sobre activos, entre otros, lo que resulta en una “guerra de incentivos” entre los países de la subregión, con efectos adversos para los ingresos fiscales. En consecuencia, paradójicamente, los sectores más dinámicos de las economías centroamericanas son los que contribuyen menos al fisco.

La erosión de ingresos y el incremento de las demandas sobre los gastos públicos obligan a los gobiernos a tratar de subsanarla con impuestos compensatorios.

En los últimos 15 años las numerosas reformas tributarias aumentaron, el equivalente a 1,5% del PIB, la recaudación de los impuestos al consumo y la de los impuestos selectivos, 0,3%, mientras que la recaudación por la imposición directa creció 0,4% del PIB. Según algunas estimaciones, la carga tributaria observada es de 5 puntos porcentuales del PIB, inferior a la esperada para el nivel de desarrollo de los países del Istmo.

Todavía no existen incentivos suficientes para que el Estado negocie con la sociedad en torno a objetivos de desarrollo amplios y acordados por todos, que requerirían de mayores recursos tributarios para ser alcanzados. Sin embargo, el rendimiento cada vez menor del modelo de desarrollo basado en maquila podría obligar a los países a buscar otros sectores que sirvieran de motores de crecimiento y por lo tanto, considerar el conjunto de incentivos otorgados a los sectores exentos, acotar y coordinarse, a fin de evitar la competencia por la IED con las consecuencias que tiene para las finanzas de los países (homogeneización del marco jurídico). Esto abriría el camino a una mayor carga tributaria, mejor distribuida y con menos efectos regresivos, que permitiera elevar el gasto social y las inversiones públicas en infraestructura. Asimismo, facilitaría el diseño e implementación de políticas fiscales anti-cíclicas para suavizar los efectos de crisis como la actual.

Además, “desde el objetivo de la Unión Aduanera Centroamericana, la reforma tributaria también es relevante para lograr la armonización en la subregión. Para eliminar las barreras aduaneras es necesario cancelar los niveles de tasas y reglas del impuesto al valor agregado y de los impuestos selectivos al consumo. Con respecto al impuesto sobre la renta (ISR), la armonización tributaria se propone evitar pérdidas de ingresos en aquellos países que tengan las tasas más elevadas. De esta manera, se evitaría la “guerra de incentivos” que merma los ingresos fiscales de los países en cuestión.”³⁴

Inversión extranjera en la subregión

“Mediante una estrategia activa de atracción de IED se ha intentado subsanar las debilidades de la inversión bruta de capital de origen nacional”³⁵. Dicha estrategia está estrechamente vinculada con la de exportaciones, pues sus empresas extranjeras tienen un papel muy importante en la actividad exportadora de manufacturas. En los últimos 20 años la IED se ha dirigido principalmente a actividades de ensamblaje de la industria de la confección, debido a las preferencias de las que gozan estos productos en el mercado de los Estados Unidos, y a la abundante oferta de mano de obra de bajo costo relativo que ofrecen los países de la subregión. Con los esquemas de incentivos preferenciales, especialmente de exoneraciones fiscales que favorecen las exportaciones extra regionales, la IED

³⁴ *Ibíd.*, pp. 19-20

³⁵ *Ibíd.*, pp. 27-29

aprovecha el régimen especial de zona franca o similar, que son regímenes en los que las empresas operan con exoneración del impuesto sobre la renta.

En 2008 los flujos de IED hacia el Istmo Centroamericano alcanzaron los 7.554 millones de dólares. En ese mismo año Costa Rica, Honduras y Panamá fueron los países con mayor IED neta recibida, un aumento considerable con respecto a los niveles de 2000. El Salvador experimentó una fuerte caída (–48%) de 2007 a 2008. Honduras mantuvo sus niveles de inversión, mientras que Guatemala y Nicaragua tuvieron un incremento de 8,8% y 64%, respectivamente. (CEPAL, 2009).

Para Guatemala no se dispone de información detallada acerca de la IED destinada a las exportaciones. Los 536 millones de dólares registrados en 2006 se agrupan en los sectores de comunicaciones, comercio e industria química, así como electricidad, turismo y servicios bancarios.

En el presente cuadro se presenta de una manera ordenada la inversión extranjera neta del Istmo centroamericano, desde los años 1999 al 2008, para ver cuál ha sido la tendencia de estos flujos de capital.

Cuadro n° 6 ISTMO Centroamericano: Inversión Extranjera Directa Neta, 1990-2008

ISTMO CENTROAMERICANO: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA, 1999-2008										
<i>(En millones de dólares)</i>										
País	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	1 505	2 074	1 796	1 876	2 299	3 176	3 530	5 512	7 046	7 554
Centroamérica	1 505	1 450	1 329	1 777	1 481	2 157	2 612	3 014	5 139	5 152
Costa Rica	614	400	451	625	548	733	904	1 371	1 896	2 016
El Salvador	162	178	289	496	123	366	398	151	1 509	784
Guatemala	155	230	138	183	218	255	470	531	536	838
Honduras	237	375	301	269	391	553	599	674	816	888
Nicaragua	337	267	150	204	201	250	241	287	382	626
Panamá	...	624	467	99	818	1 019	918	2 498	1 907	2 402

Fuente: Documento, la integración económica centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional, p. 2

En El Salvador, la IED ha sido bastante errática, en parte debido a la venta de activos bancarios, que en 2005 cuadruplicó el monto de IED. Hasta 2006 la mayoría de la IED se dirigió al sector de la maquila textil; no obstante, se observa también una diversificación a

nuevos sectores, tales como piezas para automóviles y electrónica, *software*, telecomunicaciones, servicios de *back office* y *call centers*.

Según lo expone CEPAL en su informe de 2007, Honduras mantiene un ritmo ascendente en atracción de IED netas, con 888 millones de dólares en 2008. En respuesta a la mayor competencia de China, se destaca el inicio de un proceso de transformación de la industria hacia procesos de producción con un mayor grado de integración vertical, que abarcan desde la generación de hilaza hasta el producto final, así como un aumento vertiginoso en la fabricación de arneses para automóviles.

Nicaragua ha sido favorecida fuertemente por la IED, ya que prácticamente se triplicó de 2006 a 2008. Ello se explica no sólo por el bajo costo de la mano de obra, sino también por la firma del DRCAFTA, en el que Nicaragua obtuvo un trato de arancel preferencial (denominado TPC, *Tariff Preference Level*) para insumos provenientes de cualquier parte del mundo por 100 millones de equivalentes, con acceso libre al mercado de los Estados Unidos para los productos finales en los primeros cinco años de vigencia del tratado.

En 2006 Costa Rica recibió 1.371 millones de dólares de IED neta, 51,7% más que en 2005, de los que 78% está concentrado en los sectores industrial, inmobiliario y financiero. En 2007 esta cifra se elevó a 1.896 millones de dólares (38% más que el año anterior), especialmente en los sectores inmobiliarios y de turismo (CEPAL, 2007). A pesar de que en 2006 el país no había tomado aún una decisión acerca del TLC con los Estados Unidos, en ese año se registraron importantes inversiones en empresas productoras de dispositivos médicos y en electrónica. En Costa Rica, y en menor medida en El Salvador, se ha modificado la estructura de exportaciones extra regionales, al establecer empresas en el área de servicios (*call centers* y servicios de *back office*), así como en el área de productos de la industria electrónica y de implementos médicos. Estas últimas están más relacionadas con la disponibilidad de recurso humano más calificado, mayor dominio del idioma inglés, y un mayor desarrollo institucional y de infraestructura. El crecimiento de las inversiones de servicios empresariales y de empresas electrónicas, así como de dispositivos médicos, es una tendencia importante que presiona a los países para que aumenten y mejoren su oferta de mano de obra calificada, así como de servicios relacionados (electricidad, Internet, entre otros) de calidad mundial.

La mayoría de la IED proviene de los Estados Unidos, situación que está estrechamente ligada con las inversiones en el sector de la maquila textil, y en el caso de Costa Rica, con las inversiones de la transnacional INTEL, así como otras empresas estadounidenses en el sector de dispositivos médicos y servicios. Resalta, además, que la mayoría de las inversiones extranjeras se dirigen al sector manufacturero y a los servicios turísticos.

El nuevo proceso de Integración Centroamericana

A pesar de la crisis económica, El Salvador sigue siendo un destino atractivo para las inversiones debido a ventajas como la dolarización, ubicación geográfica y grado de inversión. La agencia de Promoción de Inversiones de El Salvador (Proesa) informó que El Salvador continua recibiendo la visita de inversionistas en diferentes rubros que están interesados en establecerse en la región. “Ese interés sigue marcado, y muchos de ellos (inversionistas) están buscando alternativas, incluso proyectan cerrar fabricas en China para instalarse en la región, en donde hay oportunidades y El Salvador es una opción”³⁶, dijo Marcos Arroyo, de la Agencia de Promoción.

La entonces Vicepresidenta de la República y Presidenta de Proesa, Ana Vilma de Escobar, sostuvo que la crisis no sería eterna, y que por lo tanto, era necesario seguir impulsando la competitividad del país, para mantener los empleos existentes y generar nuevos para beneficio de la población. Bajo ese contexto, el panel de expertos que participó en la inauguración del Segundo Encuentro de Comercio e Inversión en América Latina y el Caribe formuló una sugerencia para mejorar la inversiones se dijo que; Centroamérica debe trabajar para superar las barreras de integración económica y política y promoverse en bloque como destino de inversiones.

Alessandro Teixeira, presidente de la Asociación Municipal de Agencias de Promoción de Inversiones (WAIPA, por sus siglas en ingles), dijo, con una perspectiva continental, que estas entidades deben de tener un rol protagónico. “Tenemos que plantear dentro de las políticas de nuestros gobiernos la gestión de inversión, la promoción de exportaciones, la apertura comercial como centro de discusión. Tenemos que buscar más un trabajo de

³⁶ “**C.A. debe promover las inversiones como bloque**” El Diario de hoy Viernes 24 de abril de 2009 p.42

cooperación, y de integración porque esas son dos palabras para una salida cada vez más fuerte de una crisis global”³⁷, indicó.

La entonces Vicepresidenta Ana Vilma de Escobar hizo énfasis a la educación de la población, para continuar impulsando así el crecimiento de nuestro país facilitando de esa manera los canales de integración de una manera más justa pues para ella en la medida que el país tenga Recursos Humano preparado o calificado va a poder absorber el empleo que los inversionistas generen. Dijo además que El Salvador tiene un enorme potencial humano, y en la medida que la capacitemos, así vanos a lograr más beneficios económicos y la proyección del país.

- Mejor infraestructura

En ese contexto, “la infraestructura representa uno de los retos para toda la región, no sólo para El Salvador, que fue reconocido por el Foro Económico Mundial como uno de los países con mejores índices de infraestructura. Sin embargo, hay que renovarla y adaptarla constantemente.”³⁸

Para mejorar y brindar al inversionista una mayor facilidad para invertir y generar así condiciones que propicien un mayor desarrollo y generación de fuentes de empleo.

Clima de inversión Salvadoreña en el 2009

En un informe publicado por Doing Bussies en el año 2009, se hace mención a la facilidad para hacer inversión que El Salvador tenía para ese año, producto de una mejora en el clima de inversión y una mejora significativa en el índice de competitividad a comparación del año 2008.

En el 2008, El Salvador ocupaba el lugar 77 en el ranking mundial de competitividad comercial, ya para el año 2009 había escalado cinco posiciones y se ubicaba en el puesto 72. A nivel de América Latina y el Caribe, además alcanzó la posición 12, y aventajó con amplitud a sus vecinos centroamericanos de Nicaragua(20), Guatemala (22), Costa Rica (25) y Honduras (23).

³⁷ *Ibíd.*, 42

³⁸ *Ibíd.*, 42

Según el informe, que mide las regulaciones que obstruyen o benefician la actividad empresarial, El Salvador escaló 32 posiciones en el indicador que mide la facilidad de apertura de un negocio y pasó del escaño 135 al 103.

Una de las limitantes que ha tenido el país para poder atraer más inversionistas son los excesivos procesos por los que todo inversionista debe atravesar por ejemplo. Para construir un almacén, se deben atravesar por 34 procesos en un plazo de 155 días. La Cámara Salvadoreña de la Industria y de la Construcción (Casalco), ha insistido en el punto y propone reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, a fin de paliar la situación. Según cifras de la gremial, si se toma como ejemplo un pequeño proyecto de construcción de 24 casas, valorado en \$1, 272,000 en el área metropolitana de San Salvador, los gastos por tramites de aprobación de la obra se elevan hasta un 6% de su valor, “cuando lo normal es que fuera de un uno por ciento” enfatizó Ismael Nolasco, director ejecutivo de Casalco.

Una de las recomendaciones para mejorar el clima de inversiones del país, según Silvia Solf, gerente del programa Doing Bussies, es incrementar los proyectos de inversión a largo plazo. “Estos aseguran empleo y crecimiento para el país”. En ese sentido, “los analistas concuerdan en que el desarrollo del puerto La Unión es la mejor carta que el país jugara a mediano y largo plazo para atracción de inversión.”³⁹

Según CEPAL la inversión extranjera directa (IED) ha jugado un papel fundamental en el proceso de desarrollo de la región, ya que al cierre de 2010 se ubicó en US\$2.363 millones, siendo Panamá y Costa Rica los mayores receptores.

Latinoamérica y el Caribe, mostraron gran capacidad al sobreponerse a los efectos de la crisis financiera internacional de 2008-2009 y se convirtió en la región con mayor crecimiento, tanto en la recepción como en la emisión de inversión extranjera directa a nivel mundial en el 2010, dio a conocer la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

La IED en el Istmo Centroamericano creció 16% en el 2010 en comparación con el 2009, al pasar de US\$5.057 millones a US\$5.847 millones. Panamá y Costa Rica fueron los

³⁹ “*Mejora clima de negocios en El Salvador*” Diario EL MUNDO Miércoles 11 de febrero de 2009 p.32

principales receptores, al recibir el año pasado US\$2.363 millones y US\$1.412 millones, respectivamente.

En términos porcentuales, Panamá recibió 33% más de IED en comparación con el 2009, entre tanto, Costa Rica captó un 7% adicional.

Por su parte, Honduras atrajo US\$798 millones de IED, un 52% superior al monto de 2009 y Guatemala US\$678 millones, que representa un crecimiento de un 18%. Mientras que Nicaragua recibió US\$508 millones en el 2010 de IED, un 17% superior al monto de 2009. Respecto a El Salvador y República Dominicana, el informe 2010 de la CEPAL, muestra que captaron US\$89 millones y US\$1.626 millones, respectivamente. Montos que representan un decrecimiento en el flujo de IED de 79% y 25% en comparación con el 2009. Según el informe, la dinámica empresarial de la IED después de la crisis económica internacional, ha adoptado distintas formas en tres grupos de países. Integran el primer grupo: Panamá, República Dominicana y Costa Rica, con inversiones en los sectores de servicios financieros, turísticos e inmobiliarios, minería, servicios empresariales a distancias, servicios compartidos, construcción, telecomunicaciones, software, energía y manufacturas de distinta complejidad tecnológicas, entre otros.

Componen el segundo grupo: El Salvador y Guatemala. Ambos lograron un éxito notable en la etapa inicial de atracción de inversión para el establecimiento de centros de llamadas y BPO (Business Process Outsourcing), pero han comenzado a mostrar limitaciones en su capacidad para ampliar la oferta nacional de personal calificado y bilingüe.

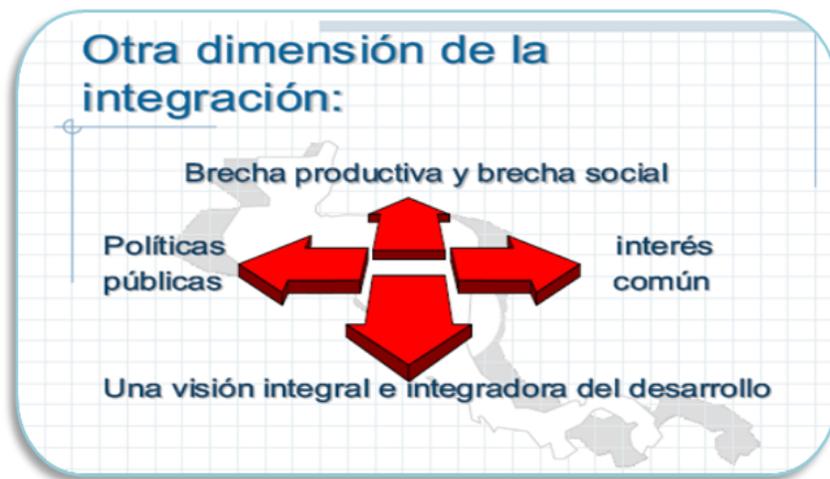
En el tercer grupo están: Nicaragua y Honduras, con menos flujo de IED y cuyas zonas francas y libres aún tiene importantes empresas textiles y de confección. Estos países también hacen crecientes esfuerzos para atraer inversiones en centros de llamadas y BPO, agro negocios, turismo, energías renovables y servicios corporativos compartidos.

CEPAL concluye que “el aumento de la IED en la subregión se explica por factores estructurales, como la localización geográfica (disponibilidad de recursos naturales, activos específicos), y por factores que tradicionalmente se han identificado como determinantes de

la IED, que están relacionados con las políticas generales del país anfitrión y que afectan su clima de negocios y las políticas específicas de atracción de inversión extranjera.”⁴⁰

En el siguiente esquema se presentan los puntos en los cuales se enmarca el proceso de integración centroamericana, los cuales son necesarios para que dichos procesos integracionistas puedan tener resultados exitosos.

Esquema n° 2 Dimensión de la Integración



Fuente: La integración centroamericana: Beneficios y costos: Resumen de los estudios realizados, SICA. p.3

En el esquema anterior observamos que es necesaria una estrecha relación entre esos cuatro elementos que conforman en su totalidad la dimensión de la integración.

2.4 Estabilidad y desarrollo de la Inversión Extranjera Directa

Un aspecto importante dentro del análisis del aporte de la inversión extranjera en El Salvador es, indagar el grado de estabilidad y desarrollo que ha tenido en el periodo de los años noventa hasta el 2010; dada su naturaleza de largo plazo depende de las condiciones favorables de su entorno su permanencia en el país.

⁴⁰ Según CEPAL, la inversión extranjera directa creció 33% en Centroamérica
<http://www.newsinamerica.com/pgint.php?id=12322>

Para ello, en esta área del trabajo de investigación se toma como punto de partida dos periodos a analizar, el primero desde el año 1994 hasta el 2003 y el segundo del 2004 hasta el 2010.

La inversión extranjera directa es un canal potencial de transferencia tecnológica. De cara a los procesos de globalización, se ha generalizado el enfoque de la IED como uno de los potenciales motores para el crecimiento económico, dado su aporte en la expansión de las exportaciones y la transferencia de tecnología, la IED ha sido considerada, como un elemento central para apoyar el crecimiento económico del país receptor así como un catalizador de las exportaciones, lo cual permite profundizar la integración de la economía nacional a la economía internacional.

Se reconoce la importancia que la IED podría tener en el crecimiento y desarrollo económico, como lo confirman las experiencias de países industrializados, siempre y cuando ésta se defina a partir de una estrategia de desarrollo nacional y con regulaciones efectivas para la instalación y funcionamiento. En esas condiciones esta podría contribuir a la creación de empleos dignos, transferencia de tecnología, generación de ingresos públicos y aportar a una situación favorable en la balanza de pagos.

En El Salvador, durante los años noventa ocurrieron cambios importantes en la magnitud y estructura de los recursos externos invertidos. La IED destacó por el aumento de su importancia relativa, aunque fue superada con exceso por las transferencias familiares de los centroamericanos radicados en el exterior y por el valor agregado de la industria maquiladora. “La IED llegó a representar el 100% del déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos de la región debido a los ingresos por privatización de empresas estatales en Guatemala y El Salvador”⁴¹.

En el país, la IED se considera un factor relevante en la economía, ya que combina los tres elementos necesarios para lograr un mayor crecimiento económico: introduce más capital extranjero, capacita el factor humano e introduce nuevas tecnologías, por consiguiente, la inversión extranjera directa, es uno de los principales componentes del crecimiento

⁴¹ Ríos Morales, Ruth; O'Donovan, David: **Pueden los países de América Latina y el Caribe emular el modelo Irlandés para atraer inversión extranjera directa?**, la CEPAL, 01-APR-06. Pág.8.

económico, especialmente en un país que se caracteriza por un bajo nivel de ahorro, pero, sobre todo, porque asociadas con dicha inversión vienen acompañadas nuevas tecnologías y aumento de la productividad. Es importante mencionar que las entradas de IED pueden servir para crear nuevos activos, o bien para comprar activos existentes, bajo la modalidad de fusiones o adquisiciones.

En El Salvador el desarrollo y estabilidad relacionadas con la IED ha tenido resultados relativamente positivos, ya que mediante el ingreso de este tipo de inversión al país se ha logrado mejorar la estructura productiva, se ha disminuido la pobreza en términos considerables durante los últimos años, además, el país presenta signos de estabilidad económica, así mismo, se ha dado un incremento del ingreso por persona.

Consecuentemente, “En la década de los noventa la inversión en capital fijo ha sido uno de los factores que más ha contribuido al crecimiento del PIB en El Salvador, lo cual comprueba la importancia del ingreso de IED para el crecimiento económico del país, así también, los flujos de IED han representado una proporción cada vez mayor del PIB complementando el escaso ahorro nacional y por consiguiente contribuyendo a sostener el nivel de inversión total del país; en este sentido, debe señalarse que en los noventa la relación IED/ formación Bruta de capital aumento aún 11%. Pasó de 11% en los ochenta a 22.7% en los noventa”⁴².

Por otro lado, las fuertes entradas de capital externo en El Salvador, aunque con una tendencia poco estable, reflejan importantes modificaciones estructurales de su economía, así, sobre todo en 1998 El Salvador experimentó considerables flujos de capital externo (IED) reflejando de manera particular los procesos de privatización de las empresas públicas, principalmente las de distribución de energía eléctrica y telecomunicaciones; es importante mencionar que más de un 50% de los recursos captados durante el bienio 1998-1999 se explica por las elevadas inversiones extranjeras que fueron atraídas por los mencionados procesos de privatización del país. Así mismo, El Salvador recibió un 17% del total de IED en Centroamérica.

Las compañías de muchos países incluyendo los Estados Unidos, Francia, España, Canadá, Alemania, Corea, Taiwán, Chile, Venezuela y México han invertido en El Salvador con

⁴² FUSADES: Informe de Desarrollo Económico y Social 2003, Competitividad para el Desarrollo, capítulo 4.

resultados favorables. El Banco de Central de Reserva estima que las afluencias extranjeras de inversión directa sumaron alrededor de USD\$2,2 billones o más acumulados a septiembre del 2001, un aumento del 15.79% en comparación con los USD\$1,9 billones del 2000. Según el informe de inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2001 de la CEPAL, para los años 1995 al 2001, “la inversión extranjera directa realizada en El Salvador representó el 5.4% del total de IED en toda el área de Centroamérica y Caribe.”⁴³.

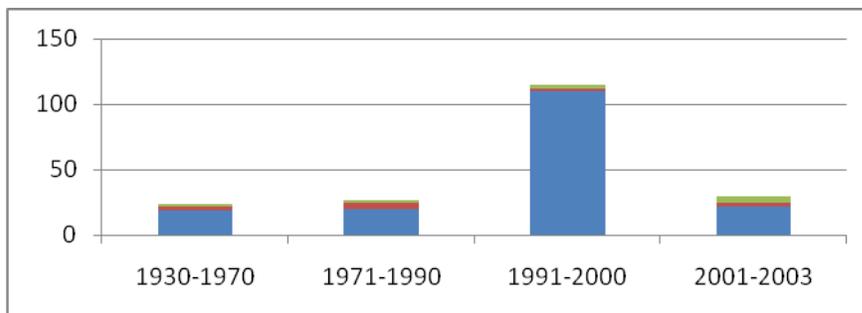
En el país, la inversión extranjera directa parece haberse visto alentada en un inicio por la nueva legislación en materia de telecomunicaciones y electricidad que permitió el acceso de estos sectores a la competencia y al capital extranjero. “Legislaciones como la Ley de Inversiones suprimió la mayoría de excepciones al trato nacional y consecuentemente entre 1997 y junio de 2002, las entradas acumuladas de inversiones extranjeras en El Salvador fueron de \$2.361,4 millones (de los cuales más de \$800 millones fueron al sector de la electricidad y \$398 millones al sector de comunicaciones, otros sectores con importantes entradas de IED incluyen las manufacturas, la maquila y los servicios financieros) este total de IED se encuentra distribuido en nueve sectores claramente diferenciados: industria, manufactura, comercio, servicios, construcción, comunicaciones, electricidad, agricultura y pesca, financiero (bancos, aseguradora, tarjetas de crédito y AFP’s) y la maquila. Los sectores que han mostrado mayor captación de IED en orden de importancia son: electricidad, industria manufacturera, comunicaciones y comercio.”⁴⁴.

La estabilidad de las empresas se determina a partir de su año de ingreso como lo muestra el grafico de abajo, excluyendo a las empresas que han salido del país, un 64% ingresaron en la década de los noventa que coincide con el inicio de los acuerdos de paz y los cambios de carácter político y económico que registró el país, que le permitieron alcanzar una estabilidad macroeconómica e incursionar hacia una mayor apertura externa. En el siguiente gráfico se muestra la cantidad de empresas extranjeras que han ingresado al país entre la primera etapa comprendida del año 1994 hasta el año 2003.

⁴³ CEPAL: informe de inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001.

⁴⁴ Calderón, Claudia Máyela, “Diagnóstico de la inversión extranjera directa en El Salvador, San salvador, BCR, 1998-2002, Pág. 22.

Gráfico N° 7: Año de ingresos o inicio de operaciones de empresas IED El Salvador



Fuente: Revista *Diagnostico de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador 1998-junio 2003*, Banco Central de Reserva, Diciembre 2003, p. 31.

La mayoría de estas empresas que poseen más de veinte años realizando actividades comerciales en el país, se ubican en los principales sectores de la industria manufacturera, comercio y servicios.

En relación al ingreso de inversión por sectores económicos, el cuadro siguiente indica, que la industria manufacturera es uno de los sectores que posee más empresas con largo tiempo de actividad, un 25% en este sector se ubican en el primer periodo de tiempo, 14% en el segundo, 50% en el tercero y 11% en el último.

En relación a la segunda etapa comprendida desde el año 2004 hasta el año 2010, el desarrollo y la estabilidad de la inversión extranjera en El Salvador ha sufrido variaciones.

De acuerdo con datos del Banco Central de Reserva (BCR) para el año 2004 “El Salvador recibió inversión extranjera directa por 496.6 millones de dólares, equivalentes al 3.1% del Producto Interno Bruto superando los flujos anuales recibidos durante los últimos cinco años”⁴⁵. Estos datos constituyen una evidencia positiva de la confianza de los inversionistas extranjeros en El Salvador, contribuyendo así, al crecimiento económico ya que la inversión extranjera directa que ingresa al país en muchos casos introduce nueva tecnología y procesos innovadores en la producción y prestación de servicios, genera fuentes de empleo y permite además, desarrollar el capital humano y la infraestructura. Así

⁴⁵ “El Salvador recibió 496.6 millones de dólares en inversión extranjera directa durante 2004” departamento de comunicaciones, BCR de El salvador, abril de 2005. http://bcr.gob.sv/publicaciones/comunicaciones/2005/main_comunicaciones82005.html consultado el 30 de Enero de 2008.

mismo, fomenta la actividad exportadora de parte de las empresas lo cual contribuye al crecimiento de la economía.

“El país sedujo y conquistó las miradas de los inversionistas que buscaron iniciar o expandir sus negocios en Centroamérica. Al menos, esa es la lectura que se desprende del más reciente informe sobre IED en Latinoamérica y el Caribe, realizado por la CEPAL 2005”⁴⁶.

“Al cierre de 2004, El Salvador reportó un ingreso de \$389 millones en IED, \$286 millones más que los captados en 2003. Se sitúa en una lista exclusiva de seis naciones que se destacaron por sobre el promedio Latinoamericano, que alcanzó un crecimiento del 44%. La nómina está conformada por Trinidad y Tobago, Chile, Brasil, México y Colombia, además de El Salvador”⁴⁷.

Así, la captación de estos flujos, que estuvo por debajo de las expectativas de las autoridades gubernamentales, es uno de los objetivos centrales de las reformas económicas impulsadas por el gobierno de El Salvador desde la década recién pasada, ya que se espera que la IED se convierta en el motor principal de crecimiento económico del país, pese a la evolución poco favorable en los ingresos de IED, las autoridades gubernamentales mantienen cierto optimismo con respecto a que el Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos, favorezcan la llegada de un mayor flujo de IED. No obstante, para que esto se concrete es necesario que el clima de inversiones del país mejore significativamente (incluidos el fortalecimiento del estado de derecho y el mejoramiento de la seguridad jurídica y personal) y que aumente la productividad, sobre todo, en aquellos sectores y actividades susceptibles de intervenir en el comercio internacional, es decir, se necesita mayor coordinación y creación de políticas gubernamentales focalizando los sectores que pueden ser explotados por los inversionistas extranjeros, y de esa manera crear los mecanismos necesarios para que ingrese inversión a esos sectores, además es preciso evaluar porque las políticas implementadas en los últimos años no han logrado atraer los niveles de IED esperados, así también, enfocar el tipo de inversión que se requiere que ingrese al país para obtener beneficios, que no se trate solo de captar IED por captar si

⁴⁶ informe sobre Inversión Extranjera Directa (IED) en Latinoamérica y el Caribe, realizado por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). 2005.

⁴⁷ El Diario de Hoy, lunes 8 de agosto 2005 “Inversión extranjera se mantiene en C.A.”

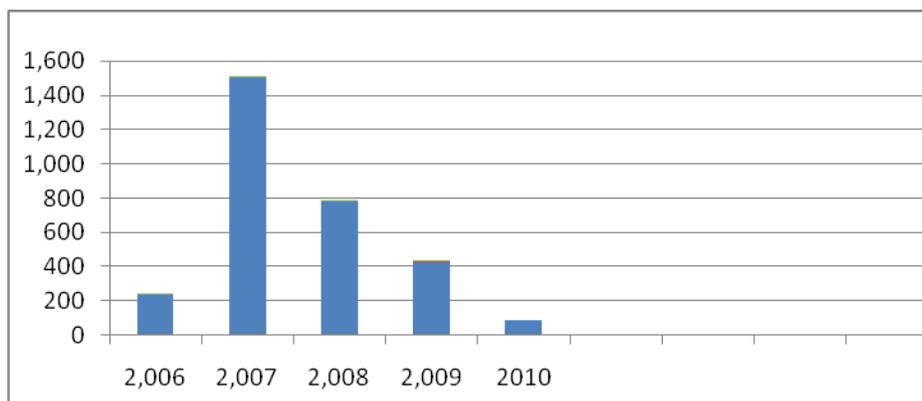
no que contribuya al crecimiento de la economía que sea inversión de calidad que genere empleo y que favorezca el desarrollo del factor humano.

Los recursos de la IED que llegaron en la década recién pasada al país han contribuido en términos relativos a financiar el crecimiento económico y apoyar la modernización, no obstante, pese a su relativa importancia esta no ha sido el factor que más ha contribuido al financiamiento del crecimiento económico. Ya que, la mayor parte de IED que ingreso en la década de los noventa se debió al proceso de privatización y la privatización no es más que un cambio en la propiedad y no significa necesariamente un aumento de la capacidad productiva (UNCTAD,1999). Por lo tanto el impacto que ha tenido en el crecimiento económico no es el esperado, pues esta no ha contribuido automáticamente a crear los empleos esperados ni a aumentar las exportaciones de acuerdo a los objetivos propuestos.

Como se observa en el siguiente gráfico, en los últimos 6 años se ha observado una disminución de la inversión extranjera directa en El Salvador, esto según la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) en su primer informe de coyuntura económica elaborado en el 2011, esto debido a factores externos como el alza en el petróleo y las materias primas, se suman la incertidumbre, la poca inversión y el gasto público.

La escasa inversión privada y extranjera, ante las diferencias entre el Órgano Ejecutivo y el Legislativo, las propuestas de cambio de sistema económico y, sobre todo, temen a la delincuencia, expandida en todo el país.

Gráfico N° 8 El Salvador: Inversión Extranjera Directa (Flujos en US\$ Millones)



Fuente: *Informe de Coyuntura Económica Primer trimestre de 2011*, FUSADES. P, 21.

“La inversión extranjera cayó en un 79% en 2010, según la Comisión Económica para América Latina, Cepal. Este año, según Fusades, la percepción negativa sobre el clima de inversión persiste ya por más de tres años, lo que indica que se está ante una situación que ha dejado de ser coyuntural,”⁴⁸ indica el documento trimestral. La delincuencia sigue siendo el principal factor que frena la inversión seguido de la incertidumbre por el sistema económico y las diferencias de órganos de Estado y políticos.

Reducir la incertidumbre por medio de un acuerdo entre actores claves que permitan definir un rumbo acompañados de mejoras en el clima de inversión y más empleo es para Fusades, uno de los desafíos que el país tiene durante el resto del 2011.

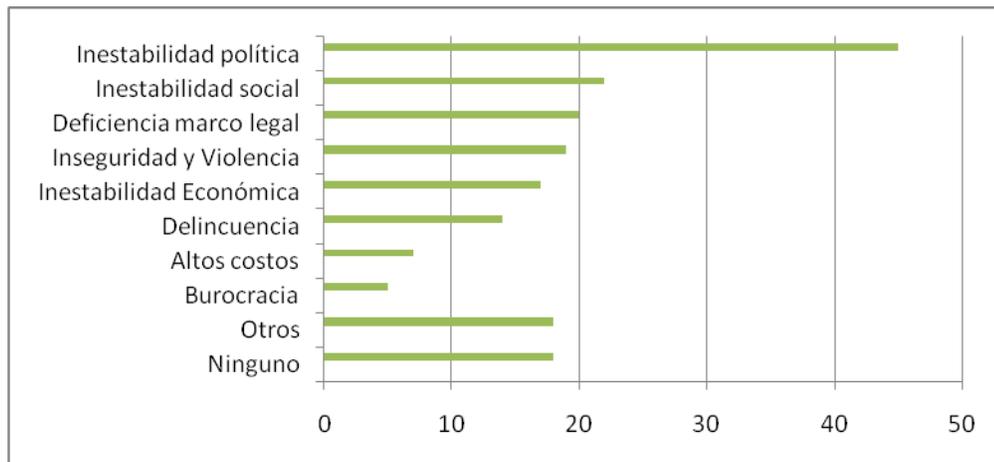
“En términos generales de estabilidad y desarrollo, El Salvador ha percibido mayor participación de capital extranjero a tasas elevadas en la década de los años noventa en comparación del año 2000 hasta el 2010. Sin embargo, tal estabilidad se ha venido sobre bases frágiles; en primer lugar, porque se ha fundamentado en flujos externos que no están atados a las dinámicas de las capacidades productivas nacionales como las remesas familiares. Mantener la estabilidad macroeconómica sobre estas fuentes, aunque no se vislumbra su disminución a corto o largo plazo, no es una buena apuesta a largo plazo, sobre

⁴⁸ MOLINA, KAREN “Economía no despega por la incertidumbre y baja inversión” www.elsalvador.com, Miércoles, 11 de Mayo de 2011.

todo con otros factores que no generan estabilidad ni permiten un desarrollo pleno de la inversión extranjera como la delincuencia, el aspecto político y jurídico nacional.”⁴⁹

En relación a la estabilidad que ha tenido la inversión extranjera, el Banco Central de Reserva en su Revista trimestral del año 2010, presenta un gráfico con una lista de factores que aportan desfavorablemente al contexto de inversión.

Gráfico N° 9 factores adversos a lo que se enfrentan las empresas de IED



Fuente: Revista *Diagnostico de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador 1998-junio 2003*, Banco Central de Reserva, Diciembre 2003, p. 33.

Según el estudio del Banco Central de Reserva hasta el año 2003, los factores que señalan como desfavorables para el contexto de inversión, los principales cinco en orden de importancia fueron: la inestabilidad política, la inestabilidad social, deficiencias en el marco legal, inseguridad y violencia e inestabilidad económica.

El factor político incide, principalmente debido a la expectativa de las nuevas políticas públicas del nuevo gobierno salvadoreño. Asimismo, se apuntaron otros factores no menos importantes, tales como la delincuencia, altos costos, burocracia en trámites y en algunos casos aislados, trabas aduaneras, competencia desleal, poca capacitación de mano de obra, desmesurada apertura comercial, adverso entorno mundial, falta de apoyo gubernamental, eliminación de incentivos fiscales y deficiencias en la red vial. En todos los sectores se

⁴⁹ “A más de una década de políticas neoliberales en El Salvador”.
www.forumdesalternatives.org/Doc.../012_biblioAltern_El_Salvador.rtf

contempla la mayoría de los factores mencionados, excepto en comunicaciones que descarta los altos costos, la inseguridad y violencia, las deficiencias del marco legal y la burocracia; así también electricidad que sólo señaló como principal factor las deficiencias en el marco legal y en el sector de agricultura y pesca que perciben como factores negativos sólo la inestabilidad política, la inseguridad y violencia, la inestabilidad social y la burocracia.

CONCLUSIONES CAPITULARES

- La IED se considera un factor importante al crecimiento y por lo tanto, un complemento de la inversión nacional. La crisis financiera internacional ha provocado un descenso de la IED planeada, lo que realza la importancia de la inversión interna para lograr un crecimiento económico sostenido que a su vez requiere de finanzas públicas sanas y solventes.
- En El Salvador la IED ha desarrollado, en parte debido a la venta de activos bancarios, que en 2005 cuadruplicó el monto de IED. Hasta 2006 la mayoría de la IED se dirigió al sector de la maquila textil; no obstante, se observa también una diversificación a nuevos sectores, tales como piezas para automóviles y electrónica, *software*, telecomunicaciones, servicios de *back office* y *call centers*.
- A pesar de la crisis económica, El Salvador sigue siendo un destino atractivo para las inversiones debido a ventajas como la dolarización, ubicación geográfica y grado de inversión.
- La IED se ha convertido en un componente esencial del desarrollo económico, en una necesidad para los países en desarrollo que esperan crecer económicamente a tasas superiores. De esta manera la IED contribuye a aumentar el ahorro para la formación de capital y alivia la limitación impuesta al crecimiento por la escasez de divisas; por tanto, no solo genera producción y empleo, sino que también puede apoyar la estabilidad macroeconómica de los países al suministrar moneda extranjera para financiar el déficit en sus cuentas corrientes.
- Se puede deducir que las empresas de IED instaladas en El Salvador han tenido un comportamiento estable conforme entre la década de los noventa, considerando que gran parte de ellas están sobre los cinco años de operar el país.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA: POLÍTICAS Y DESAFÍOS. PERÍODO 1994-2010

INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se pretende analizar los esfuerzos que se han llevado a cabo para definir e implementar políticas y normas jurídicas que contribuyan a un mejor clima de inversión en El Salvador ante la incertidumbre de los empresarios.

De igual forma, se pretende demostrar los esfuerzos realizados por El Gobierno para generar confianza en los inversionistas.

A pesar de mejoras en el marco jurídico nacional y gran apertura de la economía desde los años noventa, la inversión extranjera externa se ha visto limitada por factores de inseguridad tanto a nivel social, político y económico.

Es así que en el capítulo se manifiesta como a través de los años y de los diferentes períodos gobernados por distintos mandatarios, se ha considerado que la Inversión Extranjera Directa es importante para el crecimiento económico. Es así como las condiciones de apertura de la economía y privatización de las entidades estatales propiciaron la entrada de importantes empresas internacionales al país, especialmente en los sectores privatizados.

Los diferentes Gobiernos durante la década de los noventa y los primeros años del dos mil, proyectaron sus políticas en el fomento y atracción de más inversión extranjera y de mayor calidad; sin embargo, para lograr estos objetivos era necesario implementar estrategias acordes a las condiciones particulares del país para mejorar el ambiente de inversión, la calidad de la misma y mantenerla a largo plazo.

El gobierno del Presidente Cristiani en su afán de promover las inversiones realizó esfuerzos por mejorar el marco legal para brindar así una mayor seguridad jurídica a los inversores, sin embargo estos esfuerzos se quedaron demasiado cortos si se ven los bajos niveles de inversión a los que ha llegado al país.

Los últimos gobiernos de El Salvador han efectuado una serie de cambios a nivel institucional, con el fin de propiciar el ambiente necesario para atraer IED. En este sentido, el país cuenta con una infraestructura institucional orientada a la liberalización del comercio, con el fin de promover la inversión extranjera.

Igualmente es importante mencionar, que en los últimos años, ha estado cobrando auge en el contexto político, el papel del Estado como ente un tanto regulador de la actividad productiva.

Existen diferentes retos y desafíos para superar los obstáculos que limitan la inversión extranjera, entre los cuales se puede mencionar: la inseguridad social.

3.1 Política Pública de Inversión y Desregulación de la Inversión Extranjera

Según Mayorga, Roberto Herdegen, la inversión es uno de los factores claves para el crecimiento económico y el progreso de una nación, por lo que se deben fomentar políticas de inversión, encaminadas a buscar la creación y ampliación del acervo del capital real de la sociedad, el cual adquiere la forma de equipo, maquinaria, infraestructura económica (carreteras, puentes, puertos), infraestructura social (escuelas, hospitales, guarderías) y tecnología, todo con el propósito de estimular el crecimiento futuro de la economía y el bienestar de la sociedad.

Cuando se habla de políticas de inversión, no sólo se hace mención a componentes de inversión pública sino también privada. Las motivaciones que inducen al gobierno a invertir está determinada por el afán de mejorar para el interés público, las disponibilidades de capital que la sociedad le confía; mientras que el sector privado se mueve a invertir por el lucro y las expectativas de obtener ganancias.

La inversión privada puede ser realizada tanto por empresas nacionales como por empresas internacionales, en cuyo caso se denomina inversión extranjera y se clasifica en inversión extranjera directa (IED) e inversión financiera; también conocida como inversión de portafolio o inversión de corto plazo. Existe algún reconocimiento al potencial de la IED para contribuir al desarrollo, al facilitar el acceso al capital, tecnologías y mercados; en oposición a la

inversión financiera, que dada su naturaleza especulativa y errática, está asociada a procesos de desestabilización macro- financiera.

Si se observa el entorno y el desarrollo económico de El Salvador para un año determinado, “La composición de la inversión nacional medida a través de la Formación Bruta del Capital Fijo (FBKF) muestra que el sector privado soporta este rubro (89.8%). En 2004, el sector público escasamente aportó un 10.2% del monto total de inversión y éste se canalizó casi en su totalidad a la construcción.”⁵⁰

La apuesta estratégica de las cuatro Administraciones de ARENA, se concentró en la atracción de la inversión extranjera. Muestra de ello es que durante 2004 la política de inversiones se centró en la activa producción de las zonas francas y recintos fiscales, como vía para consolidar un esquema de crecimiento basado en la actividad maquiladora y privatización de las empresas públicas.

Como afirma la Fundación Salvadoreña para El Desarrollo Económico y Social FUSADES, los esfuerzos implementados por las pasadas ADMINISTRACIONES para atraer inversión extranjera directa al país fueron insuficientes, ya que fueron producto de políticas a corto plazo, y no se invirtió en la capacitación y preparación de la mano de obra local, para poder así absorber las ofertas laborales ofrecidas por los nuevos inversores y como consecuencia mucha de esa inversión no fue aprovechada en su totalidad.

FUSADES afirma que: “Las ventajas esperadas para el país, de atraer IED se disipan en el marco de una política de inversiones promovida por el Gobierno Saca, que se basó en la desregulación y liberalización de las mismas. La mejor muestra de esa política se recoge en el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (DR-CAFTA por sus siglas en inglés) que a través del capítulo de inversiones expresamente prohíbe a los gobiernos establecer requisitos al desempeño de cualquier inversionista extranjero, además obliga la aplicación de un *trato no discriminatorio al capital extranjero*, introduce las figuras de expropiaciones directa e indirecta, y establece tribunales supranacionales para dirimir las controversias entre inversionista y Estado.

⁵⁰ Políticas de inversión y desregulación de la inversión extranjera, p. 1:
<http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ppHoy/4IED.PRF>.

En este marco ningún gobierno podrá imponer ni hacer cumplir a un inversionista extranjero una amplia gama de requisitos de funcionamiento, negando con ello el derecho soberano de los Estados a establecer sus propias políticas públicas en virtud de sus objetivos y prioridades nacionales. Esto limita fuertemente la definición de políticas industriales y obstaculiza la posibilidad de que a través de la IED se fortalezca el tejido productiva nacional, se dinamice la economía y se califiquen los sistemas nacionales de producción por la vía de la transferencia de *KNOW HOW*. ”⁵¹

También afirma FUSADES que “la carencia de las políticas nacionales de empleo y de políticas económicas que estimule la generación doméstica de nuevos puestos de trabajo, hicieron que la Administración del Presidente Saca viera en la IED la oportunidad para generar pocos empleos y de baja calidad;” de esta manera la precarización de las condiciones de empleo se convierten en el instrumento utilizado por el gobierno para la atracción del tipo de inversión extranjera que se domicilia en el país: la que fundamenta su competitividad en la reducción de los costes laborales.

En materia de derechos laborales el Estado Salvadoreño, tiene la obligación de garantizar el derecho a condiciones dignas de trabajo, la prohibición de trabajo forzoso, el derecho de remuneración mínima que proporciones condiciones de existencia dignas para trabajadores y sus familias, el derecho a la limitación de la jornada, el derecho a construir sindicatos y afiliarse a ellos, el derecho de huelga y el derecho de igual remuneración por trabajo de igual valor.

“En los primeros modelos suscritos por países de América Latina con naciones de Europa, solían establecerse una serie de condiciones previas para que el afectado pudiese recurrir a la instancia arbitral. Dichos requisitos han ido eliminándose en algunos acuerdos internacionales, como en el Mercosur, o en convenios de protección de protección de inversiones suscritos entre algunos países, entre ellos a vía de ejemplo, Argentina, Chile, Perú y Uruguay, concediéndose la opción al afectado de elegir desde el comienzo entre el tribunal local o el arbitraje internacional.”⁵²

⁵¹ *Ibíd.*, pp. 3-4

⁵² *Ibídem.*, pp. 3-4

3.1 Marco Jurídico para la Inversión Extranjera

El marco jurídico nacional sobre la inversión extranjera directa, está constituido por las leyes internas correspondientes y por los tratados internacionales firmados por el país donde se determinan las directrices internacionales a seguir.

“De acuerdo a la Constitución de la República, en su artículo 144, una ley no puede modificar o derogar lo acordado en un tratado; en caso de conflicto entre el tratado y una ley, prevalece el tratado”⁵³,

Todo país debe establecer un marco jurídico necesario que le permita al inversionista nacional y extranjero, conocer las condiciones bajo las cuales trabajará, de modo que obtenga un grado de confianza suficiente para arriesgar su inversión. Este marco jurídico debe dar garantía a los inversionistas, también debe velar por la protección de los recursos y patrimonios nacionales; con ese propósito se crean las siguientes Leyes:

En 1970, se decreta la primera Ley de Fomento a las Exportaciones que tenía como propósito fomentar el desarrollo de productos industriales, artesanales y agropecuarios, fuera del Mercado Común Centroamericano. Esta Ley fue derogada en 1974 por considerarse inadecuada, pues no constituyó un elemento de importancia dentro del quehacer económico, porque en ese tiempo, la apuesta económica estaba concentrada en la exportación del café y otros productos tradicionales.

La reforma de 1974 a la Ley de Fomento a las Exportaciones, tenía como finalidad crear una serie de mecanismos e instrumentos de apoyo que fomentaran las mismas, entre ellos se creó el régimen de Zonas Francas Industriales y Comerciales de Exportaciones, las cuales sólo podrían ser desarrolladas por el Estado.

“En la década de los ochenta y siguientes, en El Salvador, se comienza a evidenciar progresivamente la crisis socioeconómica y política, que se intenta contener con una serie de medidas dentro de las cuales se decreta la nacionalización del comercio exterior, que afecta los rubros más importantes como el café y el azúcar. Sin embargo, el modelo de desarrollo hacia adentro había agotado sus posibilidades como un elemento básico de desarrollo, así que en repuesta a esto se da la creación de una política hacia fuera, donde El Salvador

⁵³ Constitución de la República. Artículo 144, p. 65.

comienza a reforzar sus esquemas de incentivos a las exportaciones de los productos no tradicionales.”⁵⁴

“Los objetivos principales del Estado con la denominada política hacia fuera, estaban encaminados a mejorar las condiciones sociales y económicas de su población, a través de la creación de mayores oportunidades de trabajo, además de ser una fuente creadora de divisas que fortalecerían las reservas internacionales del país. Se pretendió llevar a cabo este objetivo estableciendo instituciones, reglamentos y mecanismos adecuados para dirigir una política de Comercio Exterior, lo cual implicaba una mayor y más activa participación del Estado en el proceso de exportación.”⁵⁵ Con este propósito, en base a ley se crearon dos instituciones principales: el Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Instituto Salvadoreño del Comercio Exterior. Estas instituciones, se establecieron como los organismos encargados de la política estatal de comercio exterior.

En este contexto, dentro de un marco de liberalización económica y a fin de fomentar las inversiones en general y sobre todo la IED, “se creó en octubre de 1999, la nueva Ley de Inversiones, con el objeto de buscar un mayor desarrollo económico y social, incrementando la productividad, la generación de empleo, la exportación de bienes y servicios y la diversificación de la producción”⁵⁶. Esta ley se creó basada en la tercera estrategia económica y social quinquenal (1999-2004), titulada *Crecimiento con participación* la cual destaca la necesidad de continuar reduciendo los aranceles, abriendo aún más la economía, así como iniciar las reformas de tercera generación y continuar con las privatizaciones. La ley en referencia tuvo por objeto fomentar las inversiones en general y las inversiones extranjeras en particular, y se establecían procesos en cuanto a la facilidad de trámites para que los inversionistas extranjeros y nacionales se pudieran instalar rápida y fácilmente.

Así mismo, todos los inversionistas extranjeros tenían las mismas obligaciones y derechos que los inversionistas nacionales, sin excepciones en cuanto el establecimiento, administración, uso venta y liquidación de sus inversiones.

La citada ley ofreció beneficios tales como:

⁵⁴ APARICIO Duran, Arnoldo: **El Fomento de las Exportaciones de los productos no tradicionales en el contexto Internacional El Salvador**, San salvador 1994, p.33.

⁵⁵ FUSADES, **Marco Legal e Institucional para el Desarrollo de las Exportaciones no tradicionales**, Pag.88

⁵⁶ Ley de inversiones: Capitulo I, objeto y ámbito de aplicación Art. 1

- a) "Igualdad para todos los Inversionistas. (Art. 5)
- b) Facilidad en trámites. (Art.4 capítulo II)
- c) Libertad para realizar Inversiones. (Art. 6 Capitulo II)
- d) Transferencia de Fondos al Exterior. (Art.9 Capítulo III)
- e) Acceso a Financiamiento local. (Art.12)
- f)Protección y seguridad a la propiedad. (Art. 13).
- g) Creación de la Oficina Nacional de Inversiones. (Art. 16).
- h) Flujo de capital sin restricciones ni limitaciones dentro y fuera del país (incluyendo ganancias, pagos de préstamos e intereses, regalías o cualquier transferencia de fondos generados por la inversión)
- i)Completa convertibilidad de la moneda extranjera. (Art.10)
- j)Participación equitativa, no hay límites al porcentaje de acciones o límites a la inversión extranjera
- k) Solución de diferencias a través de los sistemas legales salvadoreños o en aquellos determinados por el Centro Internacional de Resolución de Conflictos de Inversión (ICSID)
- l)Protección a la propiedad intelectual e industrial en los sectores comerciales, industriales y servicios."⁵⁷ (Art. 15 literal a).

3.1.1 Aspectos normativos de la inversión extranjera en El Salvador

- ***Generalidades sobre la inversión. Modalidades y restricciones relativas a aportes***

⁵⁷ Decreto No 732 de la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Ley de Inversiones, promulgada el 14 de octubre de 1999.

La norma general, tanto en las legislaciones nacionales como en los Acuerdos de Protección de Inversiones suscritos por los países, es que la admisibilidad de las inversiones se hace en conformidad a la legislación interna.

El Salvador se encuentra entre los países que poseen registros u otro tipo de mecanismo que permiten identificar la inversión extranjera, y contempla la existencia de un contrato de inversión a que puede acceder el interesado. Los sectores o actividades económicas en los que la inversión extranjera está excluida, restringida o limitada varían de un país a otro. Es una de las materias en la que existen mayores diferencias entre las legislaciones nacionales.

“En todos los países los aportes constitutivos de la inversión extranjera pueden revestir diferentes modalidades. Algunas legislaciones sin ser más explícitas enumeran distintas modalidades, como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras y México. En general, dichas modalidades son: moneda extranjera de libre convertibilidad, bienes físicos, tecnología, créditos asociados a la inversión extranjera, bienes inmateriales, capitalización de créditos o utilidades. La gran mayoría de los países no poseen restricciones a las remesas de capital y utilidades hacia el exterior, entre los cuales se encuentra El Salvador.”⁵⁸

También las regulaciones sobre tipo de cambio son de especial importancia para el inversionista, tanto para la liquidación de las divisas o la evaluación de los bienes al momento de la internación, como para la conversión de la moneda local en moneda extranjera, al momento de remesar capital o utilidades al exterior. La gran mayoría de los países posee un solo tipo de mercado cambiario y con libertad de acceso para el inversionista extranjero, entre los cuales se encuentra El Salvador.

3.1.2 Régimen impositivo de la Inversión Extranjera

Según Mayorga L, Roberto Herdegen, la inversión extranjera se somete a un régimen impositivo. Dicho tema se ha dividido en tres ámbitos: el primero versa sobre los tributos a que está afecto el inversionista extranjero; el segundo da cuenta de los incentivos especiales

⁵⁸ SICE sistema de información sobre comercio exterior: http://www.sice.oas.org/dictionary/IN_s.asp

de que disfruta en algunos países la inversión extranjera y el tercero, enumera los convenios para evitar la doble tributación suscritos entre los países del Hemisferio.

Los países los utilizan para influenciar el comportamiento de los inversionistas. Tradicionalmente, se han identificado dos requisitos de desempeño: requisitos de desempeño obligatorios y requisitos de desempeño basados en incentivos. Los requisitos de desempeño obligatorios son condiciones impuestas en las fases de pre y post establecimiento, es decir, para el establecimiento y/o operación de una inversión. Los requisitos de desempeño basados en incentivos son condiciones que el inversionista debe de cumplir para recibir un subsidio gubernamental o un incentivo.

Para brindar mejor protección a los inversionistas, existen a nivel internacional una serie de disposiciones o mecanismos, con la finalidad de brindar una mayor garantía a los derechos de los mismos a nivel internacional. A continuación se hace referencia a la solución de controversias.

El inversionista en caso de controversias o disputas derivadas de su inversión, tiene acceso a instancias internacionales de conciliación o arbitraje y acerca de los CONVENIOS DE PROTECCIÓN DE INVERSIONES siempre y cuando formen parte de ellos. El Banco Interamericano de Desarrollo, en lo que se refiere a los Convenios de Protección de Inversiones, actúa de la siguiente manera y la OEA del modo siguiente el detalle ha sido encargado a la Organización de Estados Americanos.

En relación a la jurisdicción nacional, todos los países, conforme al principio de igualdad ante la ley, contemplan para el inversionista extranjero garantías procesales y acceso al sistema judicial, similar al que disponen sus nacionales. A su vez, casi ninguno considera recursos adicionales, diferentes a los comunes a todo ciudadano, con excepción de El Salvador, que otorga recursos de reconsideración ante el Ministro de Economía en caso de denegatoria del registro de la solicitud de inversión extranjera; Chile ante cuyo Comité de Inversiones Extranjeras puede dirigirse el inversionista foráneo en caso de discriminación en su contra y Nicaragua, en la medida que se contemple algún mecanismo de arbitraje en el contrato que suscriba el inversionista con el Estado. No obstante lo anteriormente expuesto, y como complemento de lo previsto en las legislaciones locales, debe tenerse en cuenta que

los Convenios de Protección de Inversiones, en relación a los países que los han suscrito, establecen la instancia arbitral internacional para el inversionista extranjero.

Según datos de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI, “un creciente flujo de capitales extranjeros estaba siendo captado por los países de la región, aumentando la inversión extranjera directa de un 5.4% del total mundial en 1990 a más del 12% en 1994.

Este crecimiento coincidió con la puesta en práctica de políticas económicas liberalizadoras en la casi totalidad de los países miembros, caracterizadas en general por los siguientes elementos:

- a) Privatización de empresas del sector público e incentivo a la iniciativa privada.
- b) Disminución de la actividad del Estado en materia económica, adoptando un rol subsidiario en beneficio de la empresa particular.
- c) Apertura al comercio exterior, por medio de la reducción de tarifas arancelarias e incentivos a la actividad exportadora, eliminándose gradualmente las medidas proteccionistas.
- d) Fortalecimiento de los mecanismos del mercado, sustituyéndose la fijación de precios por el libre juego de la oferta y la demanda.
- e) Apertura al capital extranjero a través de la dirección de nuevos estatutos de inversión extranjera que brindó incentivos y seguridad.
- f) Celebración de convenios internacionales dirigidos a liberalizar el comercio de bienes y servicios y dar protección a la inversión extranjera.”⁵⁹

Si se desea facilitar las decisiones de los agentes económicos, se hace necesario trabajar en la simplificación y armonización de las normas, específicamente aquellas que tienen directa relación con proyectos de inversión, teniendo siempre en perspectiva que los dos elementos esenciales en la toma de decisión, como se expresó, son rentabilidad y riesgo, si bien el

⁵⁹ MAYORGA L, Roberto Herdegen, Mattias Hortwing. **Aspectos normativos de la inversión extranjera: análisis comparativo**. Santa fe de Bogotá, Tercer Mundo, 1998. 206 p. 1° edición. pp. 2-4

derecho se vincula más a la armonización de las normas, también puede influir en la rentabilidad, en regulaciones relativas a costos, salarios, impuestos y beneficios.

Y como lo señala el mismo autor, “La tarea de armonización debería enfrentar por lo menos tres planos:

- a) Los diferentes sistemas legales existentes, concretamente el hecho de que al coexistir países con *civil law* y *common law*, algunos conceptos o nociones legales pueden carecer de la debida correspondencia entre países de uno u otro sistema, como así mismo las soluciones y procedimientos jurídicos para abordar situaciones puede ser de distinta naturaleza.
- b) En el plano multilateral, por medio del cual los países pueden acordar postulados y principios legales comunes.
- c) El plano de la armonización de las normas nacionales.”⁶⁰

A pesar de los notables avances experimentados en la uniformidad de las normas internas sobre inversión extranjera, subsisten hondas deferencias y desafíos normativos, especialmente en sectores económicos no tradicionales pero estratégicos para el desarrollo de los países, por lo tanto aún se hace necesario adecuar las normas nacionales a las internacionales, para poder no sólo propiciar la mayor atracción de inversores sino también lograr una mayor estabilidad jurídica nacional.

3.2 Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador del Año 2007 al 2010

Como lo menciona *Benjamín Ramos y Laura Zavaleta* en su artículo “*La Inversión Extranjera Directa y las empresas transnacionales en Centroamérica*” en la *Revista Pueblos* , la disminución de la inversión extranjera directa en El Salvador se reflejó de manera significativa a partir del año 2007, según cifras del Banco Central de Reserva (BCR), “la

⁶⁰ MAYORGA L, *Ibíd.* pp.

Inversión Extranjera Directa (IED) se redujo de 7 mil 132 millones de dólares a 6 mil 866.8 millones del año 2009 al 2010, es decir una baja significativa de 265.2 millones”.⁶¹

La disminución o el aumento del nivel de intercambio comercial de El Salvador se encuentran supeditados al grado de participación del capital extranjero, sin embargo a partir del año 2007, el comportamiento de capital extranjero fue disminuyendo por factores internos como la política fiscal, el poco atractivo hacia el exterior debido al problema de seguridad pública en el país, pues de 2003 a 2007, El Salvador registró la más alta tasa de asesinatos a nivel latinoamericano; sin duda estas características reafirman la desventaja a nivel de competitividad del país, asociado indudablemente a la inestabilidad política, económica y jurídica que se registró en los últimos 4 años.

Existe un debate en los últimos años sobre las posibles causas de la notoria disminución de inversión extranjera. En relación a la inestabilidad jurídica en tal aspecto existe un mal precedente que denota la poca credibilidad de los inversionistas extranjeros, como es el caso de la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) cuando decidió ignorar un contrato con la empresa Italiana Enel.

Con la privatización de la banca salvadoreña en 1989, se logró atraer a importantes inversionistas financieros de origen norteamericano, colombiano, inglés y canadiense. Éstos compraron a partir del 2006 y 2007 los bancos nacionales que se consideraban inversiones locales, Alfredo Cristiani siendo Presidente de la República era accionista del Grupo Cuscatlán, que se convirtió en uno de los principales grupo financieros en Centroamérica.

Actualmente El Salvador, según informes del Gobierno Central, es el país que obtuvo el peor comportamiento entre 31 países evaluados que no lograron aumentar la inversión extranjera directa a partir del año 2007.

Para la CEPAL, en Centroamérica, la empresa privada de El Salvador es la que más invirtió en el extranjero. Un informe de 2009, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), destaca la inversión extranjera en Latinoamérica,

⁶¹ La Inversión Extranjera Directa y las empresas transnacionales en Centroamérica. www.revistapueblos.org > AMÉRICA -

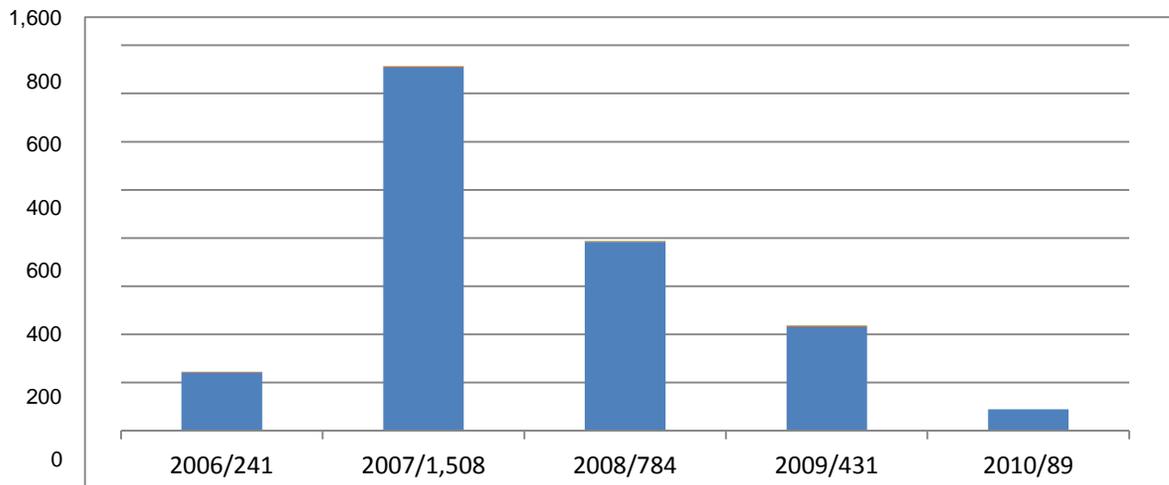
señalando que El Salvador venía de una cifra alta de inversión extranjera, fruto de la venta de los bancos del país. En 2007 El Salvador registró una IED de más de mil 500 millones de dólares, y en 2008 volvió a caer, pero se mantuvo relativamente alto, en 784 millones, y en 2009 bajó otro nivel para llegar a 431 millones. La cifra de 89 millones registrada el año 2010 registró una notoria disminución de inversión.

Según el documento *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2008 EL Salvador*, a pesar de fenómenos como la crisis económica de los Estados Unidos y el endurecimiento de su política migratoria, El Salvador reportó la entrada de 3.943 millones de dólares en remesas familiares. El ingreso de capital en remesas ha sido durante décadas un pilar fundamental que determina el comportamiento de la economía salvadoreña, aunque su ritmo de crecimiento se atenuó a un 6,7% a raíz de la crisis económica de los Estados Unidos y el endurecimiento de su política migratoria. “Las remesas cubrieron cerca del 81% del déficit comercial (22% del PIB). Estas tendencias arrojaron un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de un 6% del PIB —medio punto porcentual superior al de 2007—, que podría aumentar si el flujo de remesas continúa disminuyendo. La inversión extranjera directa ascendió a 463 millones de dólares (2% del PIB) y se destinó, principalmente, a la generación eléctrica, la maquila, las telecomunicaciones y el sector financiero, lo que representó un tercio de la IED de 2007.”⁶²

En la gráfica siguiente, tomada de la Revista Trimestral del Banco de Reserva de El Salvador en el año 2010 titulada: “*La Inversión Extranjera Directa en El Salvador*”; se explica la manera en la que en los últimos años la inversión ha disminuido, desde el año 2006 hasta el 2010.

⁶² **Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2008 EL Salvador:**
"http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/34845/LCG2401e_EL_Salvador.pdf" pp., 1-3, CEPAL

Gráfica N° 10
El Salvador: Inversión Extranjera Directa
(Flujos en US\$ millones)



Fuente: Revista Trimestral: *La Inversión Extranjera Directa en El Salvador*, Banco Central de Reserva de El Salvador. Año 2010.

En el año 2006, El Salvador percibió 241 millones de dólares en capital extranjero. En el año 2007 el país recibió 1,508 millones de dólares, a pesar de factores externos como la crisis mundial e internos como la inestabilidad social, política y jurídica. A partir del año 2008 y 2009, la IED muestra un descenso significativo.

Las remesas constituyeron un elemento positivo y el sistema bancario de El Salvador, avanzó un paso más hacia la integración global cuando los principales bancos privados fueron adquiridos por conglomerados financieros, tales como: HSBC, Citigroup, GE Capital, Scotiabank y BanColombia. “La IED proveniente de la adquisición de bancos ascendió, según datos del Banco Central de Reserva, a cerca de US\$1,100 millones y la IED total a más de US\$1,500 millones, en el año 2008.”⁶³

⁶³ Informe “El Salvador país de oportunidades (1)”: ["http://cordes.org.sv/documentos%20para%20web%20Cordes/El%20Salvador/gobierno/promocion%20pais%20para%20captar%20inversiones/el_salvador_1.pdf"](http://cordes.org.sv/documentos%20para%20web%20Cordes/El%20Salvador/gobierno/promocion%20pais%20para%20captar%20inversiones/el_salvador_1.pdf) p.,11

3.3 Retos y Desafíos para superar los obstáculos que limitan la Inversión Extranjera

Como lo explica el informe “*Análisis de la Política de Inversión El Salvador*”, bajo el auspicio de las Naciones Unidas en su Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en New York y Ginebra 2010; a la par de las transformaciones y los progresos existen también oportunidades no aprovechadas, amenazas y problemas no resueltos. El Salvador después de la guerra civil en la década de los ochenta, orientó su política económica a promover el crecimiento sostenido mediante la disminución de la inflación, la expansión del sector privado y la integración de la economía en el resto del mundo.

Retos Sociales

La inseguridad social es uno de los mayores problemas con los que se enfrenta El Salvador como parte de su política pública, que obstaculiza el eficaz proceso de crecimiento económico. A continuación se presenta los mayores retos sociales en opinión de los autores del trabajo:

✓ La seguridad ciudadana

Para poder gozar de mejores estándares de inversión nacional y específicamente extranjera, el nivel de delincuencia debe reducirse significativamente a corto plazo. El país tiene el reto de fortalecer y ampliar la seguridad ciudadana de tal manera que no limite las intenciones del ahorro e inversión en el país, pues la inseguridad, incide en el aumento de los costos de operación de las empresas, así como de la atracción de nueva inversión y el desarrollo de sectores como el turismo.

Es necesario que se desarrollen programas de control para que para que las entidades responsables de la seguridad pública, disminuir la incidencia de la delincuencia que limita principalmente el ingreso de IED y consecuentemente el crecimiento económico del país.

las empresas extranjeras deciden invertir si cuentan con cierta seguridad pública mínima, por lo que el Gobierno debe manejar como una de sus prioridades crear el clima de negocios adecuado, Por otra parte, se esperarí que las empresas avancen en otros rubros de inversión como investigación y desarrollo, capacitación a sus empleados e inversión en mercadeo.

Por otra parte, el empleo es una de las soluciones de fondo para eliminar la delincuencia en el país, que va asociada al crecimiento económico.

Retos Políticos

Poseer el sistema político funcionando adecuadamente en el país es difícil. Existen varios obstáculos que lo impiden, sin embargo, el mayor desafío a lograr es la construcción de un estado democrático. Lo anterior implica que la ciudadanía pueda ejercer a plenitud sus derechos individuales, civiles y políticos. Esto aumentará la participación ciudadana efectiva en la formulación de las medidas y en la toma de decisiones gubernamentales.

Por otra parte, la existencia de un consenso nacional que permita una discusión o intercambio en temas estratégicos desarrollados por actores, de la sociedad civil puede ofrecer al ciudadano mayores oportunidades sociales, políticas y económicas.

En el país, el escaso Diálogo Político limita el fortalecimiento de la gobernabilidad. Por ejemplo, las iniciativas para el tratamiento de la crisis económica actual no prosperan. Es necesario que se implementen normas constitucionales actualizadas, con iniciativas novedosas y adecuadas a la situación actual. Con la mejora del Diálogo Político, puede darse una mejora en el mecanismo de participación ciudadana, de transformación de conflictos y de fortalecimiento de la gobernabilidad y, la inclusión de todas las fuerzas políticas y sectores de la sociedad en la formulación de políticas de desarrollo nacional.

Retos Económicos

Durante los años de 1994 y 2010, El Salvador ha variado en cuando a niveles de la inversión bruta, esto se encuentra relacionado a factores internos y externos, sin embargo el consumo y la inversión siguen siendo los principales determinantes del crecimiento económico. Por consiguiente como señala un documento de OEA, hay que fortalecer las bases que atraigan y aseguren mayor inversión extranjera y mejorar y ampliar las capacidades productivas nacionales. “se debe contar con procesos de acumulación sustantivos para poder contar con un crecimiento robusto y sostenido, hay que crecer más por inversión y no por consumo y específicamente por IED.”⁶⁴

⁶⁴ OEA, Revista “Programa valores Democráticos y gerencia Políticas” p. 5. 2010.

3.5 Esfuerzos implementados por distintos gobiernos para mejorar el clima de Inversión en El Salvador

Como señala el informe *“Papel de la inversión extranjera: los gobiernos examinan los Análisis de la Política de Inversión de Belarús y El Salvador”*, publicada en Ginebra en abril de 2010, El Salvador inició en el año 2009 una transición política que determina hasta la actualidad el tipo de medidas y políticas implementadas por el Gobierno, encaminadas a mantener y fomenta la inversión extranjera directa.

Los años noventa significaron para El Salvador, un proceso positivo dirigido a cumplir con las necesidades de expansión del capital, con previa implementación de una serie de medidas que abonaron en los esfuerzos anteriores por esparcir la política de desbloqueo del mercado.

En el tema comercial, dos aspectos deben ser tomados en consideración como los principales enfoques en lo que se basó las políticas en esta década: el concerniente a la liberalización del comercio y a la inversión extranjera directa.

Las reformas que fueron implementadas en las últimas décadas, trajeron consigo la integración económica regional que tuvo como resultado negociar tratados de libre comercio importantes. El dólar estadounidense, fue adoptado como moneda de curso legal, las normas de competencia se han aplicado y segmentos claves de la economía fueron privatizados.

Una de las políticas adoptadas fue un tipo de cambio competitivo, y la liberalización del comercio realizada en forma paulatina. De esta manera, la agenda de apertura neoliberal en El Salvador estuvo marcada, no sólo por la desreglamentación comercial (reducción de barreras arancelarias), sino también por cambios a nivel institucional, como la entrada en el GATT y, más recientemente, con la firma de acuerdos comerciales (Tratados de Libre Comercio *TLC*) con: México, República Dominicana, Chile, Panamá, los Estados Unidos, Taiwán y un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

El Salvador ha pasado a reformar la estructura de los sectores de electricidad y telecomunicaciones pasando de monopolios públicos integrados verticalmente, a estructuras competitivas desunidas, dirigidas por inversión privada; reformas regulatorias y

reformas estructurales paulatinas que permitieron en su momento que El Salvador atrajera cantidades significativas de IED en electricidad y telecomunicaciones.

A nivel político, El Salvador comenzó a negociar tratados bilaterales de inversión (TBI) a comienzos de los noventa. Para el 2009, habían entrado en vigor 20 TBI y otros cuatro adicionales estaban pendientes de ratificación. Además, todos los tratados de libre comercio contienen disposiciones sobre inversión. Estos TBI o disposiciones de inversión en tratados comerciales cubren a la mayoría de países que son fuente importante de IED en El Salvador, estos contienen disposiciones relativamente estándar. La mayoría hacen la promoción de inversión un objetivo explícito del tratado, además de garantizar tratamiento justo y protección. En general, los TBI aportan tratamiento nacional, de justicia y ejercicio equitativo, garantizan la transferencia de derechos, provén acceso a arbitraje internacional bajo Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) o CNUDCI y protegen contra la expropiación.

En relación al aspecto jurídico, los inversionistas extranjeros tienen acceso a los tribunales locales bajo los mismos términos que los inversores nacionales y no están sujetos a discriminación.

Sin embargo, la efectividad del sistema judicial continúa siendo una debilidad importante en El Salvador, especialmente en términos de justicia comercial.

La Ley de Inversiones permite que los inversionistas extranjeros sometan disputas con el Estado a conciliación o arbitraje internacional a través del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI). El Salvador no requiere adoptar soluciones locales administrativas o judiciales como condición para acceder al recurso de CIADI, el cual está garantizado por la ley. Además, El Salvador permite que inversionistas que se originan de estados que no son miembros de CIADI tengan acceso a su mecanismo de conciliación y arbitraje por medio del Mecanismo Complementario de CIADI.

El Salvador suministra bajo la Ley de Inversiones un estándar de tratamiento y protección alto para todos los inversionistas extranjeros y firmó 24 tratados de inversión bilateral con países importantes de IED.

A nivel tecnológico, El Salvador ha promovido el uso de herramientas actuales para manejar la información y modernizar los servicios y la administración pública y existe la disponibilidad de 800 servicios en línea en 54 instituciones públicas. Entre tales servicios:

- a) El Centro Nacional de Registros (CNR) cubre procedimientos relacionados con la inscripción de las empresas, propiedad intelectual y registro de tierras e hipotecas, entre otros.
- b) La oficina de Aduanas con el objetivo de facilitar el comercio, suministra información en línea sobre aranceles y procedimiento de importación con su posterior envío de dicha información.
- c) El Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Salud, suministran servicios en línea para emitir permisos fitosanitarios para la importación de alimentos, bebidas, animales y otros.
- d) El sitio web esport permite que importadores y exportadores rastreen su cargo o envíos.
- e) Se ha implementado el sistema P@GOES con el objetivo de permitir a los inversionistas o individuos pagar los impuestos y las tasas por servicios gubernamentales en línea.

CONCLUSIONES CAPITULARES

- Los esfuerzos implementados por las distintas administraciones para atraer inversión extranjera directa al país fueron insuficientes, pues respondieron a políticas a corto plazo, y no se invirtió en la capacitación y preparación de la mano de obra local, para absorber las ofertas laborales ofrecidas por los nuevos inversores y como consecuencia mucha de esa inversión no fue aprovechada en su totalidad.
- La política pública de inversión en El Salvador debe adecuarse a la verdadera situación del país, fomentando un clima de inversión que fomente tanto la inversión privada como la inversión pública: esta última merece énfasis, pues define la capacidad productiva del país.
- En El Salvador existen diferentes desafíos y retos que afrontar. Las medidas con las cuales se ha querido abordar esta problemática durante las pasadas administraciones, no han sido la correctas ya que se han enfocado más a la atracción de la inversión extranjera y no en mejorar la calidad de la misma. Para lograr estos retos y desafíos es necesario implementar estrategias acordes a las condiciones particulares del país para mejorar el ambiente de inversión, la calidad y mantenerla a largo plazo.
- El Salvador ha venido atravesando diferentes etapas en las cuales se han implementado procesos de liberalización, reestructuración, dolarización y tratados de libre comercio, los cuales han permitido insertar al país en la economía mundial y generar un clima de inversión extranjera; sin embargo se debe trabajar en la mayor atracción de Inversores, pero para ello, es necesario en la solución de las condiciones económicas, sociales políticas y jurídicas para un mayor desarrollo económico.
- Los Inversionistas Extranjeros aún se enfrentan a un clima nacional de inversión poco idóneo, pues existen factores que generan incertidumbre, como la inseguridad social, la tensión política y las débiles garantías de estabilidad económica nacional, esto representa un arduo y necesario trabajo para la actual administración del Presidente Mauricio Funes.

CONCLUSIONES GENERALES

La década de los años noventa marcó un punto importante en las políticas de El Salvador, con el arribo del partido ARENA a la dirección del Órgano Ejecutivo, se materializaron las recomendaciones del Banco Mundial y del Fondo monetario Internacional en la política económica por la vía de la condicionalidad del financiamiento externo, lo que dio lugar a un ambiente de apertura y de modernización, propiciado por la venta de empresas del Estado, que permitió que empresas transnacionales se insertaran en la dinámica productiva nacional a través de los servicios públicos, especialmente en la banca y las telecomunicaciones.

A partir de 1989, se ejecutaron políticas de corte neoliberal en El Salvador, con el apoyo de propuestas realizadas por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) sobre la base de los dictámenes de los organismos internacionales y de Los Estados Unidos de América, buscando con ello, la recuperación del proceso virtuoso del crecimiento económico, dando así cabida a nuevos inversores.

Con el aporte del sector privado la Administración Cristiani (asistida por las propuestas técnicas de FUSADES), diseñó un plan de desarrollo económico y social en el que se planteaba como objetivo de corto plazo estabilizar la economía, así como alcanzar y sentar las bases de un crecimiento económico robusto y sostenido en el tiempo, el cual requería del establecimiento de un sistema de economía de mercado.

Sin embargo la inversión lograda a partir del ambiente generado por los Acuerdos de Paz se dirigió más a una recuperación que a una efectiva inversión para aumentar la capacidad productiva, y aunque se logró un crecimiento de la inversión, no se logró alcanzar los niveles de 1978.

Entre las acciones que se impulsaron inicialmente como parte de la plataforma de desarrollo económico, estuvo la política de apertura comercial que formaba parte de las exigencias de Banco Mundial y de FUSADES.

Años más tarde, la inversión extranjera creció, en parte debido a la venta de activos bancarios, los cuales cuadruplicaron en el año 2005 el monto de inversión extranjera directa. Aparte Hasta el año 2006, la mayoría de la inversión extranjera directa (IED) se

dirigió al sector de la maquila textil; no obstante, hubo una diversificación a nuevos sectores, tales como: el campo automotriz electrónica, *software*, telecomunicaciones, servicios de *back office* y *call centers*.

El crecimiento de la inversión extranjera sin embargo, no permitió implementar medidas de protección a los mercados nacionales ni mucho menos una mejoría de las condiciones de infraestructura de mano de obra y de diversificación productiva.

El Salvador a finales de 2005, mostró un clima de inversión relativamente atractivo debido al relativo bajo costo de la mano de obra y la venta de activos nacionales a extranjeros.

El Salvador inició en el año 2009 una transición política con algunas medidas implementadas por el Gobierno, encaminadas a mantener y fomentar la inversión extranjera directa. Sin embargo, aún hay mucho por hacer en materia de seguridad pública seguridad jurídica, por lo que el Gobierno debe manejar como una de sus prioridades crear el clima de negocios adecuado, y por otra parte, lograr que las empresas avancen en otros rubros de inversión como investigación y desarrollo, capacitación a sus empleados e inversión en mercadeo.

A pesar de los esfuerzos realizados para el año 2010, El Salvador bajó sus niveles de inversión en comparación a la mayoría de los países de la región, lo cual indica que el país aún está en duda debido en buena medida, a la incertidumbre jurídica y política, así como a los elevados niveles de delincuencia. Por lo cual las políticas encaminadas a la atracción de inversión extranjera deben de responder a las necesidades tanto del inversor como del país receptor, para poder obtener un clima favorable e idóneo en el marco de la economía nacional.

Frente a la crisis económica, El Salvador sigue siendo un destino atractivo para las inversiones debido a ciertas ventajas como la dolarización, ubicación geográfica y grado de inversión. Además la IED sigue siendo un elemento esencial como para el resto de países en desarrollo que esperan crecer económicamente.

Los esfuerzos que fueron implementados por las pasadas Administraciones para atraer inversión extranjera directa al país fueron insuficientes, ya que fueron producto de políticas a corto plazo, y no se invirtió en la capacitación y preparación de la mano de obra local, para

poder así absorber ofertas laborales ofrecidas por los nuevos inversores y como consecuencia mucha de esa inversión no fue aprovechada en su totalidad.

En El Salvador existen diferentes desafíos y retos que afrontar. Las formas con las cuales se ha querido abordar esta problemática no ha sido la correcta, pues se ha enfocado más en atraer la inversión extranjera que en mejorar la calidad de la misma. Para lograr estos retos y desafíos es necesario implementar estrategias acordes a las condiciones del país para mejorar el ambiente de inversión, la calidad de la misma y mantenerla a largo plazo.

La IED podría apoyar el crecimiento y desarrollo económico, como lo ha sucedido en los países industrializados, siempre y cuando se defina a partir de una estrategia de desarrollo nacional y con regulaciones efectivas para la instalación y funcionamiento.

En el plano regional, es importante también que los países trabajen de manera conjunta para propiciar una mayor atracción de inversión extranjera directa. Es importante que los países trabajen por homogeneizar reglas y administrar incentivos para la IED, lo que permitiría una mayor seguridad jurídica a los inversores y una mayor obtención de beneficios a la población.

La inversión extranjera ha tenido períodos de crecimiento, pero también de disminución. El reto no sólo es lograr crecimiento sino la sostenibilidad del mismo, por lo que la a la inestabilidad jurídica, la inseguridad social, los bajos niveles de infraestructura así como la mano de obra calificada debieran ser elementos de agenda, para conservar los inversores existentes y atraer a nuevos.

Los Inversionistas Extranjeros aún se enfrentan a un clima nacional de inversión no muy favorable, pues existen factores que generan incertidumbre, por lo que para la actual Administración del Presidente Mauricio Funes, debe mejorar el clima de inversión nacional y generar además una confianza y estabilidad jurídica sostenible, para que los beneficios no solo se perciban a corto sino también a mediano y largo plazo.

En conclusión, la IED junto a otras variables y a políticas de desarrollo, pudiera convertirse en un factor relevante para lograr un mayor crecimiento económico; puede permitir el ingreso de más capital extranjero; lograr la introducción de nuevas tecnologías; elevar los

niveles de ahorro y contribuir a generar mayores niveles de empleo en la sociedad salvadoreña.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Normas

- ❖ Constitución de la República: Título V, **Orden Económico**, Art.102 párrafo I, Pág. 43.
- ❖ Decreto Legislativo No.405 del 3 de septiembre de 1998, y en el Diario Oficial No.176, tomo No.340 del 23 de septiembre del mismo año; con reformas, según Decreto Legislativo No.464 del 22 de octubre de 1998, publicada en el Diario Oficial No.215, tomo 341 del 18 de noviembre de 1998.
- ❖ Decreto Legislativo N. 732
- ❖ Ley de Inversiones: Decreto N° 732, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, Capítulo I, actividades limitadas a la inversión Art. 7.

Tesis

- ❖ Aparicio Duran, Arnaldo: **El Fomento de las Exportaciones de los productos no tradicionales en el nuevo contexto Internacional El Salvador**. Universidad de El Salvador, San Salvador 1994.
- ❖ *DURÁN Saravia, Tania María, Hernández Asturias, Rebeca María, Merino Aguilar, Virginia Isaura, Reyes Callejas, Yessica Beatriz. **Las políticas de ajuste estructural en El Salvador: impactos sobre la inversión y distribución**. Antiguo Cuscatlán, El Salvador. 1 CD-ROM; 1990-2010.*
- ❖ FLORES Gracias Saúl Antonio, Estrada Cuerno Miguel Ernesto, **Determinantes de la inversión en El Salvador (1990-2002)** Universidad José Simeón Cañas.88 p.
- ❖ Hernández Chávez, Mónica Lisette: **Efectos de la apertura comercial en el crecimiento económico de El Salvador, periodo 1989-2003**. San Salvador, 277 p.

Documentos

- ❖ BCR DE EL SALVADOR, Comunicado de Prensa N.8/2005 “El Salvador recibió 496.6 millones de dólares en inversión extranjera directa durante 2004” San Salvador, 6 de abril de 2005. departamento de comunicaciones, pp.,
- ❖ CEPAL, Inversión Extranjera, N.599. 81 p.

- ❖ Fabián, Roberto Rubio., **Alternativas para el desarrollo, retos del nuevo gobierno: estado actual y perspectivas del crecimiento económico de nuestro país**. FUNDE, Mayo- Junio 2004.
- ❖ FUSADES, **Marco Legal e Institucional para el Desarrollo de la Exportaciones no tradicionales**.
- ❖ FUSADES, departamento de Estudios Económicos y Sociales, **Informe de Desarrollo Económico y Social 2003**, competitividad para el desarrollo, capítulo 4.
- ❖ MAYORGA L, Roberto Herdegen, Mattias Hortwing. **Aspectos normativos de la inversión extranjera: análisis comparativo**. Santa fe de Bogotá, tercer mundo, 1998. 206 p. 1° edición.
- ❖ OEA, **Programa valores Democráticos y gerencia Políticas**.
- ❖ Ríos Morales, Ruth; O'Donovan, David: Pueden los países de América Latina y el Caribe emular el modelo Irlandés para atraer inversión extranjera directa?, la CEPAL,01-APR-06. pp.,

Informes

- ❖ FUSADES, **Informe de Desarrollo Económico y Social 2003, Competitividad para el Desarrollo Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES)** San Salvador, Pag.6.
- ❖ CEPAL: **informe de inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. 2001**.
- ❖ FUSADES, **¿Cómo esta nuestra economía? 2004-2005** Pag.85.
- ❖ CONACYP, MINED, y MH, elaborado por SISE. Unidad de Indicadores Económicos, Inteligencia Competitiva, DCE, ministerio de Economía de El Salvador, Reporte N.11. 6 p.

Revistas

- ❖ CALDERÓN, *Claudia Mayela*. **Diagnostico de la inversión extranjera directa en El Salvador**. Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), San Salvador, El Salvador: BCR, 1998-junio 2003. 47p.
- ❖ **Diagnostico de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador 1998-junio 2003**, Banco Central de Reserva, Diciembre 2003, 48 p.

- ❖ Estrategia y Negocios. **América Latina: Retos y Soluciones**. Diciembre 2007, Grupo Editorial E&N, 128 p.
- ❖ Sencion Villalona, Cesar Augusto: Equipo Maiz. **Lógica actual y tendencias de la economía salvadoreña**, revista pueblos, sábado 9 de de diciembre de 2006.

Periódicos

- ❖ Diario Co Latino Jueves, 13 de Diciembre de 2007
- ❖ EL DIARIO DE HOY, **Inversionistas le dan portazo a El Salvador**. Martes 24 de mayo de 2011, sección negocios, p. 27.
- ❖ EL DIARIO DE HOY, **C.A. debe promover las inversiones como bloque**. Viernes 24 de abril de 2009 p. 42.
- ❖ Diario EL MUNDO, **Mejora clima de negocios en El Salvador**. Miércoles 11 de febrero de 2009 p. 32.
- ❖ La prensa.com informe. **Crece déficit comercial en El Salvador**, Panamá, domingo 30 de enero de 2005.

Boletines

- ❖ Calderón, Claudia Mayela, **Diagnostico de la inversión extranjera directa en El Salvador 1998-JUNIO 2003, San Salvador, BCR, 2003**. 47 p.
- ❖ FUSADES: **¿Cómo esta Nuestra Economía? 2004-2005,2006**.

Fuentes electrónicas

- ❖ **A más de una década de políticas neoliberales en El Salvador**.
www.forumdesalternatives.org/Doc.../012_biblioAltern_El_Salvador.rtf
- ❖
- ❖ Abrego Abrahan (2004): **La situación de la Maquila de la confección en El Salvador OXFAM Internacional**.
http://www.winnernet.org/imagenes/fotos/informacion/ponencia_ddll_elsal.pdf
- ❖ Alejandro Alle, **La inversión extranjera y las medias verdades** Lunes, 9 de Mayo de 2011
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=6342&idArt=5824636

- ❖ Aragón, Gabriel Labrador. **Funes reclama a empresarios que prefieren invertir en el extranjero**, Publicado el 8 de Mayo de 2011:
<http://www.elfaro.net/es/201105/noticias/4054/>
- ❖ **Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2008 EL Salvador:**
http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/34845/LCG2401e_EI_Salvador.pdf 3.p
- ❖ Calderón, Claudia Máyela, **Diagnostico de la inversión extranjera directa en El Salvador, San Salvador, BCR, 1998-2002**, Pag.22.
http://www.winnernet.org/imagenes/fotos/informacion/ponencia_ddll_elsal.pdf
- ❖ El Diario de Hoy. **Inversión extranjera se cayó durante 2010**, Jueves, 16 de Diciembre de 2010.:
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6374&idArt=5410773
- ❖ elfaro.net / Publicado el 4 de Mayo de 2011 **El Salvador con el peor desempeño en Latinoamérica en inversión extranjera durante 2010.:**
<http://www.elfaro.net/es/201104/noticias/4040/>
- ❖ http://www.sice.oas.org/dictionary/IN_s.asp
- ❖ <http://www.berrom.com/globalizacion-argentina-fmi.htm>
- ❖ Informe **Alternativas para el desarrollo FUNDE**. pp.13-15
<http://www.cobamype.gob.sv/biblio/pdf/1059.pdf>
- ❖ Informe **“El Salvador país de oportunidades (1).”**:
http://cordes.org.sv/documentos%20para%20web%20Cordes/EI%20Salvador/gobierno/promocion%20pais%20para%20captar%20inversiones/el_salvador_1.pdf 18 p.
- ❖ **La integración económica centroamericana y sus perspectivas frente a la crisis internacional** <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/38219/L954.pdf>
- ❖ **La inversión extranjera directa y las empresas transnacionales en Centroamérica**,
<http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1952>
- ❖ MOLINA, KAREN **Economía no despega por la incertidumbre y baja inversión**.
www.elsalvador.com, Miércoles, 11 de Mayo de 2011
- ❖ **Resumen del curso Negocios en El Salvador.:**
<http://www.reingex.com/El-Salvador-Negocios-Economia.shtml>

- ❖ **Según CEPAL, la inversión extranjera directa creció 33% en Centroamérica**
<http://www.newsinamerica.com/pgint.php?id=12322>
- ❖ http://free-news.org/NOM_tercermundo_03.htm
- ❖ <http://www.contrapunto.com.sv/coyuntura/el-consenso-de-washington-una-estrella-fugaz>
- ❖ <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/9678/capitulo-dos.pdf>
- ❖ <http://www.omal.info/www/IMG/pdf/ppHoy/4IED.pdf>
- ❖ es.wikipedia.org/wiki/San_Salvador
- ❖ <http://www.bcr.gob.sv/uploaded/content/category/691797082.pdf>
- ❖ http://www.uca.edu.sv/deptos/economia/media/archivo/c20cdf_determinantesdelainversioneneIsalvador19902002
- ❖ <http://www.gpn.org/data/elsalvador/el-salvador-es.doc>

